

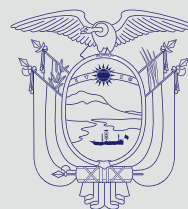
# EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

Bachillerato General

# 1

Primero de Bachillerato

Ministerio de Educación



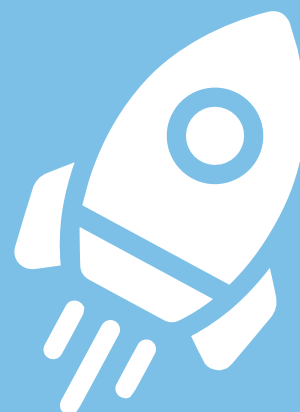
REPÚBLICA  
DEL ECUADOR



# EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

**Bachillerato General**

Texto del estudiante para la transición curricular



**Equipo técnico Mineduc**

Sylvia Freile Montero  
Luis Mantilla Chamorro  
Rocio Soria Carrillo

**Lineamientos gráficos**

Adrian Alexander Guijarro Ochoa  
Juan Diego De Nicolais Manrique

**Diseño y diagramación**

Estudios y Construcciones Uleam-Ep  
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

**Primera edición 2024****ISBN**

978-9942-662-37-8

**© Ministerio de Educación**

Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa  
Quito-Ecuador  
[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

Ministerio de Educación



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

DISTRIBUCIÓN GRATUITA  
PROHIBIDA SU VENTA

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

# ÍNDICE

## Sección 1

Ciudadanía y derechos humanos: evolución histórica, social y política..... 6

## Sección 2

Igualdad ciudadana: condición natural y jurídica del ser humano ..... 28

## Sección 3

Democracias modernas: el rol del ciudadano en la democracia directa, representativa y deliberativa ..... 46

## Sección 4

Deliberación ciudadana: proceso democrático y mecanismo de legitimación social del poder político..... 64

## Sección 5

Consenso y disenso social: la deliberación en espacios cotidianos como ejercicio de ciudadanía ..... 85

## Sección 6

La democracia en el Ecuador: evolución histórica, procesos sociales y limitaciones políticas ..... 95

## Sección 7

Sociedad intercultural: la construcción de una democracia real.....106

## Sección 8

El Estado Nacional: organización política, funciones y mecanismos de control social .....118

## Sección 9

El Pueblo como legitimador del poder político: Constituyentes y Constituciones .....128

## Sección 10

Organización democrática: el republicanismo en contraste con otras formas de organización política .....144







Ministerio de Educación



### ¿Qué es el texto escolar?

Es un material didáctico para que lo uses durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.



### ¿Cómo se organiza?

Está organizado por secciones que agrupan temas con lecturas, actividades y desafíos para lograr aprendizajes significativos. Además, encontrarás datos curiosos y recomendaciones para tu aprendizaje.



### ¿Qué voy a aprender?

Conocimientos, habilidades y actitudes útiles para continuar con mi proyecto de vida.



### ¿Cómo lo voy a aprender?

A través del desarrollo de actividades que me permitan implementar todo lo aprendido de manera práctica y así evidenciar su importancia en la vida cotidiana.

# SECCIÓN 1

## Objetivo:

Argumentar sobre la evolución histórica, social y política de la ciudadanía y los derechos humanos como cualidades sociopolíticas del ser humano, a través de la participación en el desarrollo de actividades educativas y académicas.

## Tema:

Ciudadanía y derechos humanos: evolución histórica, social y política

## Criterio de evaluación:

CE.CS.EC.5.1. Explica la evolución histórica de la ciudadanía, los derechos y las declaraciones de derechos reconociendo su relación con el individuo, la sociedad y poder político.



**Al final del módulo habré aprendido** a analizar el impacto de la evolución histórica de la ciudadanía, los derechos y las declaraciones de derechos en el individuo, la sociedad y el poder político.



# Ciudadanía y derechos humanos: evolución histórica, social y política



<https://n9.cl/h14jl>



## Saberes previos

- ¿Cómo ha evolucionado el concepto de ciudadanía a lo largo de la historia?
- ¿Qué papel juegan los derechos humanos en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria?
- ¿Cómo se relacionan los derechos humanos con el Estado de derecho y la democracia?

**Selecciono** una de las preguntas y **escribo** una respuesta fundamentada, a partir de los conocimientos que **tengo** sobre el tema.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



## ACTIVIDADES

### 1. Realizo las siguientes actividades a partir del texto:

En Atenas, en un principio, solamente eran considerados ciudadanos los varones que pudieran comprar las armas necesarias para defender la ciudad en caso de guerra. La defensa militar de la ciudad era el deber más importante de un ciudadano.

En la práctica, esto suponía un requisito económico para adquirir la condición de ciudadano los que no poseían dinero suficiente para comprar armas no podían ser ciudadanos, aunque fueran atenienses libres. Estos últimos participaban en la defensa de la ciudadanía como remeros en los trirremes, por lo que reclamaron sus derechos políticos.

Con el tiempo estos derechos fueron reconocidos y el requisito económico para ser ciudadano desapareció.

Fuente: <https://bit.ly/3kaforHt>

a) **Enumero** las condiciones que debían cumplir las personas para ser consideradas ciudadanos en la Antigua Grecia.

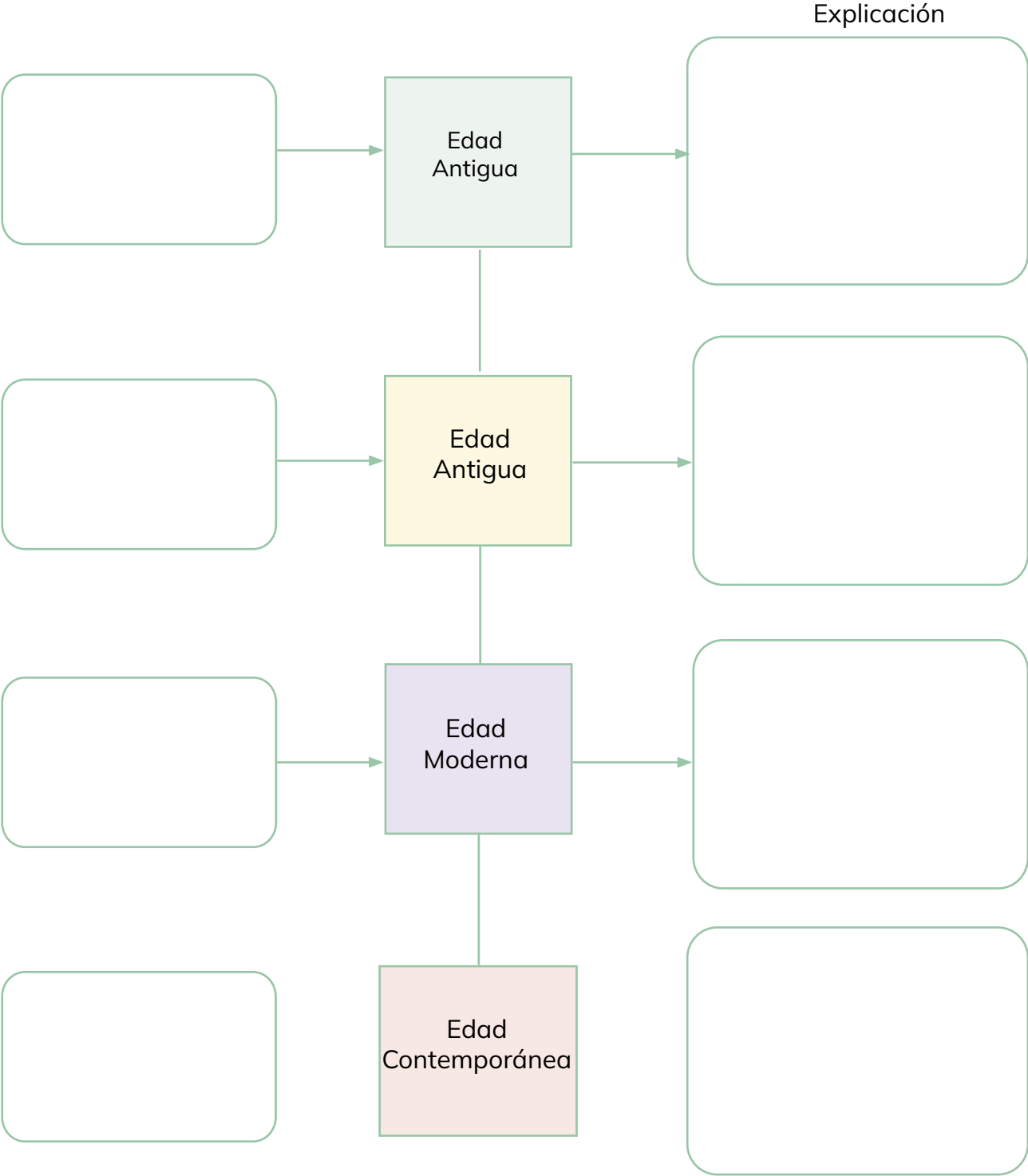
b) **Comparo** las condiciones que debían cumplir las personas para ser consideradas ciudadanos en la Antigua Grecia y en la actualidad.

#### Antigua Grecia

#### Actualidad



2. **Ubico** las palabras del recuado en la línea d el tiempo o según corresponda, tomando encuesta la evolución de la ciudadanía a lo largo de la historia. Explico mi elección.



ciudadano moderno | ciudadano privilegiado | ciudadano global | ciudadano súbdito



**3. Realizo** las siguientes actividades a partir del siguiente enunciado:

Durante la Antigüedad, el sistema económico dominante era el esclavismo, en el cual los esclavos eran considerados como objetos y eran tratados de esa manera por aquellos que poseían poder y privilegios.

**a) Investigo** sobre la situación de la esclavitud en la Antigüedad y en la época actual.

**b) Completo** el siguiente cuadro comparativo con la información obtenida:

| Criterio                              | Esclavitud en la Antigüedad | Esclavitud moderna |
|---------------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| Actividades que realizan los esclavos |                             |                    |
|                                       |                             |                    |
|                                       |                             |                    |
| Derechos vulnerados                   |                             |                    |
|                                       |                             |                    |
|                                       |                             |                    |



4. **Completo** la siguiente cadena de acontecimientos y explico cómo cada uno de los procesos mencionados influyó en la redacción de la Declaración de los Derechos Humanos:

1215 - Inglaterra  
Firma de la Carta Magna

.....

.....

.....

.....

.....

.....

1689 - Inglaterra  
Declaración de Derechos

.....

.....

.....

.....

.....

.....

1776 - Estados Unidos  
Independencia

.....

.....

.....

.....

.....

.....

1789 - Francia  
Revolución Francesa

.....

.....

.....

.....

.....

.....





**5. Analizo** los siguientes acontecimientos que dieron origen a la Revolución Francesa:

| Acontecimiento                       | Análisis |
|--------------------------------------|----------|
| Descontento de los campesinos        |          |
| Déficit fiscal                       |          |
| Insatisfacción de la burguesía       |          |
| Desarrollo del pensamiento ilustrado |          |

**6. Realizo** las siguientes actividades a partir del siguiente enunciado:

A pesar de la participación de la mujer en la Revolución Francesa, sus derechos no fueron tomados en cuenta cuando la Asamblea Nacional Constituyente elaboró la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano. Solo un año más tarde, Olympe de Gouge, en un acto de rebeldía, elaboró y publicó la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana.

**Menciono** las causas que provocaron la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana y los derechos que exigían.

| Causas | Derechos |
|--------|----------|
|        |          |
|        |          |
|        |          |



**7. Elabora** una línea de tiempo que abarque desde la Edad Antigua hasta la actualidad. Ubica los acontecimientos que propiciaron la declaración de los Derechos Humanos Universales.

Para finalizar, extraigo una conclusión sobre el significado de los Derechos Humanos y su reconocimiento universal.



### Conclusión



**8. Elabora** una línea de tiempo donde ubico los acontecimientos que dieron origen a las siguientes generaciones de derechos:

Primera generación

Segunda generación

Tercera generación

Cuarto generación



**9. Escribo** los derechos que están relacionados con los siguientes principios:

| Principios                            | Derechos |
|---------------------------------------|----------|
| Libertad                              |          |
| Igualdad                              |          |
| Solidaridad                           |          |
| Comunicación y acceso a la tecnología |          |



**10.** Ubico los literales en la siguiente tabla según corresponda:

| Criterio  | Primera generación | Segunda generación | Tercera generación | Cuarta generación |
|-----------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| Principio |                    |                    |                    |                   |
| Derechos  |                    |                    |                    |                   |
| Ejemplo   |                    |                    |                    |                   |

- a. Comunicación
- b. Libertad
- c. Derecho a la vida
- d. Solidaridad
- e. Civiles y políticos
- f. Igualdad

- g. Sociales y económicos
- h. Derecho a la libertad informática
- i. Derecho a la autodeterminación
- j. Colectivos
- k. Derecho a la educación
- l. Libertad de expresión

**11. Realizo** la siguiente actividad a partir del texto:

En la Antigua Grecia, existían los ciudadanos y los no ciudadanos. Los primeros tenían ciertos privilegios y también debían cumplir con obligaciones que implicaban el ser ciudadano. Los segundos, en cambio, se encontraban en una posición de inferioridad en comparación con los ciudadanos.

No tenían los mismos derechos ni privilegios que los ciudadanos y estaban excluidos de participar en la vida política y en la toma de decisiones.

**Contesto y argumento** la siguiente pregunta de acuerdo a mi criterio: ¿en la Antigua Grecia se practicaba una ciudadanía sustantiva o una ciudadanía normativa?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**12. Realizo** la actividad propuesta a partir de la siguiente afirmación:

La Revolución Francesa se basó en principios como la libertad y la igualdad.

**Argumento** ¿cómo se relacionan estos principios con la ciudadanía moderna y los derechos políticos?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**13. Realizo** la actividad propuesta en mi cuaderno a partir del siguiente texto:

En la actualidad, la mayoría de los países reconocen el estatus de ciudadanía a sus habitantes sin condicionamientos. No obstante, surgen las siguientes preguntas: ¿Por qué se habla de la necesidad de una ciudadanía global y universal en la actualidad? ¿Existen requisitos específicos para obtener esta ciudadanía?

**Respondo** las preguntas tomando en cuenta los siguientes criterios:

- **Consulto** la opinión de un experto o experta para respaldar mi respuesta.
- **Respondo** de acuerdo a mi opinión.
- **Extraigo** una conclusión comparando la opinión del experto y la mía.



**14. Argumento** las siguientes preguntas a partir del texto:

Luego de la Revolución Francesa se instaló, en 1789, la Asamblea Nacional Constituyente, la cual proclamó los Derechos del Hombre y el Ciudadano, fundamentados en los principios de libertad, igualdad y fraternidad.

**a)** ¿Cuáles fueron las conquistas sociales alcanzadas?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**b)** ¿Por qué estas conquistas sociales no lograron eliminar la brecha entre burgueses y campesinos?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**15. Explico** ¿Por qué en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y el Ciudadano no se tomó en cuenta a la mujer, si ella participó en la Revolución, y los Derechos se proclamaron con base en la igualdad, la libertad y la fraternidad?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**16. Respondo** la siguiente pregunta a partir del texto:

La historia de los derechos humanos es producto de los principales acontecimientos mundiales y de la lucha en pro de la dignidad, la libertad y la igualdad en todo el mundo. Sin embargo, los derechos humanos no se reconocieron oficial y universalmente hasta que se establecieron las Naciones Unidas.

La convulsión y las atrocidades de la Segunda Guerra Mundial y la incipiente lucha de las naciones coloniales por la independencia alentaron a los países del mundo a crear un foro para hacer frente a algunas de las consecuencias de la guerra y, en particular, para evitar que se repitieran los terribles sucesos vividos.

Fuente: La enseñanza de los Derechos Humanos (2004). Nueva York: Naciones Unidas, p. 10.

**Explico** ¿Qué son los Derechos Humanos y por qué, a pesar de la Declaración Universal, todavía se vulneran en la actualidad?



**17. Analizo** el siguiente caso:

María es ingeniera mecánica y está en busca de trabajo, pero está en estado de gravidez, por lo cual, en la mayoría de lugares donde ha solicitado empleo, se le ha negado.

Los empleadores han aducido que no va a cumplir con sus responsabilidades porque pronto será madre. Esto ha obligado a María a presentar una demanda en la Defensoría del Pueblo, ya que siente que sus derechos han sido vulnerados. Tú eres su abogado y llevarás el caso.

**a) Indico** qué principios han sido vulnerados.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**b) Señalo** qué derechos deben ser reconocidos a María.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**18. Respondo** la siguiente pregunta a partir de esta afirmación:

En la actualidad, en varios lugares del mundo sigue existiendo la discriminación. Es frecuente escuchar en las noticias casos de vulneración de los derechos de los afroamericanos o los migrantes.

¿Qué derechos son indispensables para hablar de ciudadanía basada en la libertad, la igualdad y la solidaridad?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**19. Respondo** las siguientes preguntas:

**a)** ¿Qué derechos tienen los usuarios de las redes sociales para garantizar la protección de su integridad?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**b)** ¿Cuáles son los derechos que se vieron más afectados durante la crisis sanitaria del COVID-19?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

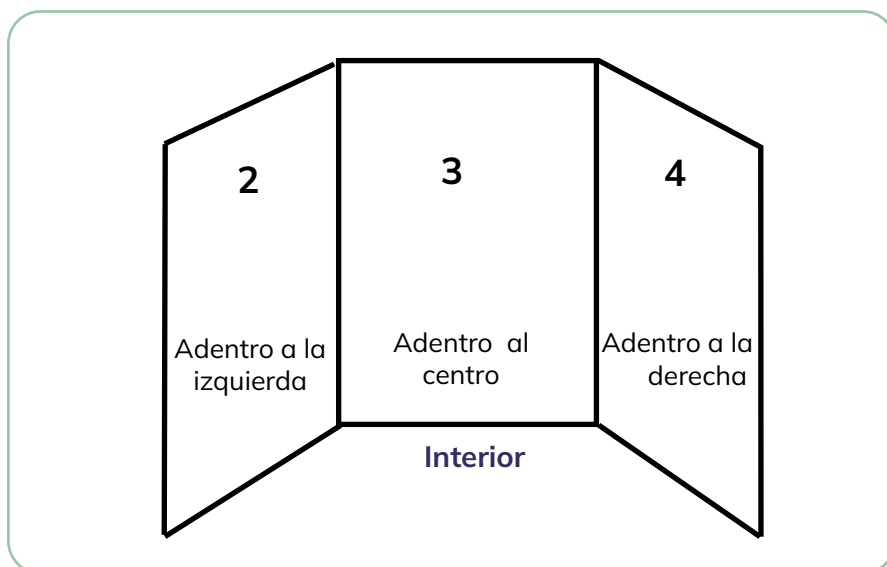
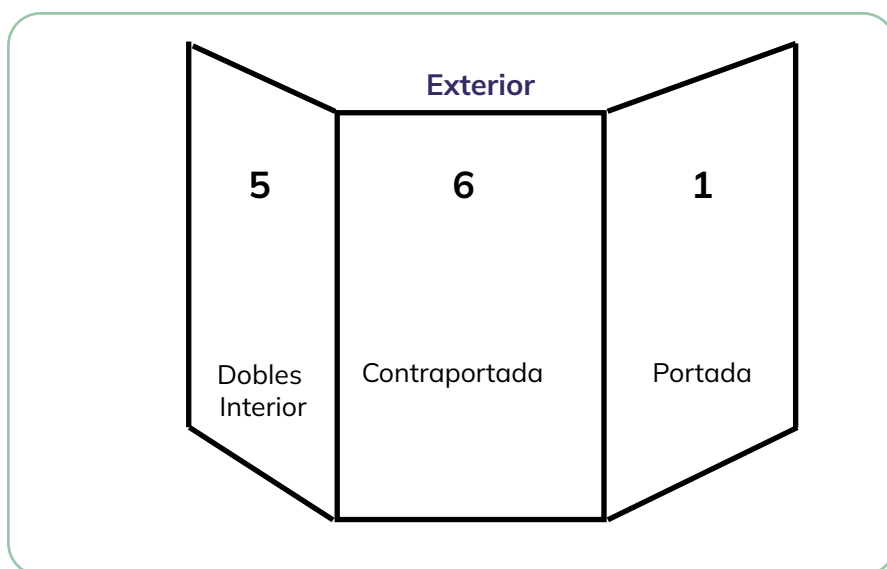


### **¿Sabías qué?**

La Asamblea General de las Naciones Unidas, proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el 10 de noviembre de 1948. La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y ha sido traducida a más de 500 idiomas (Naciones Unidas, 2024)

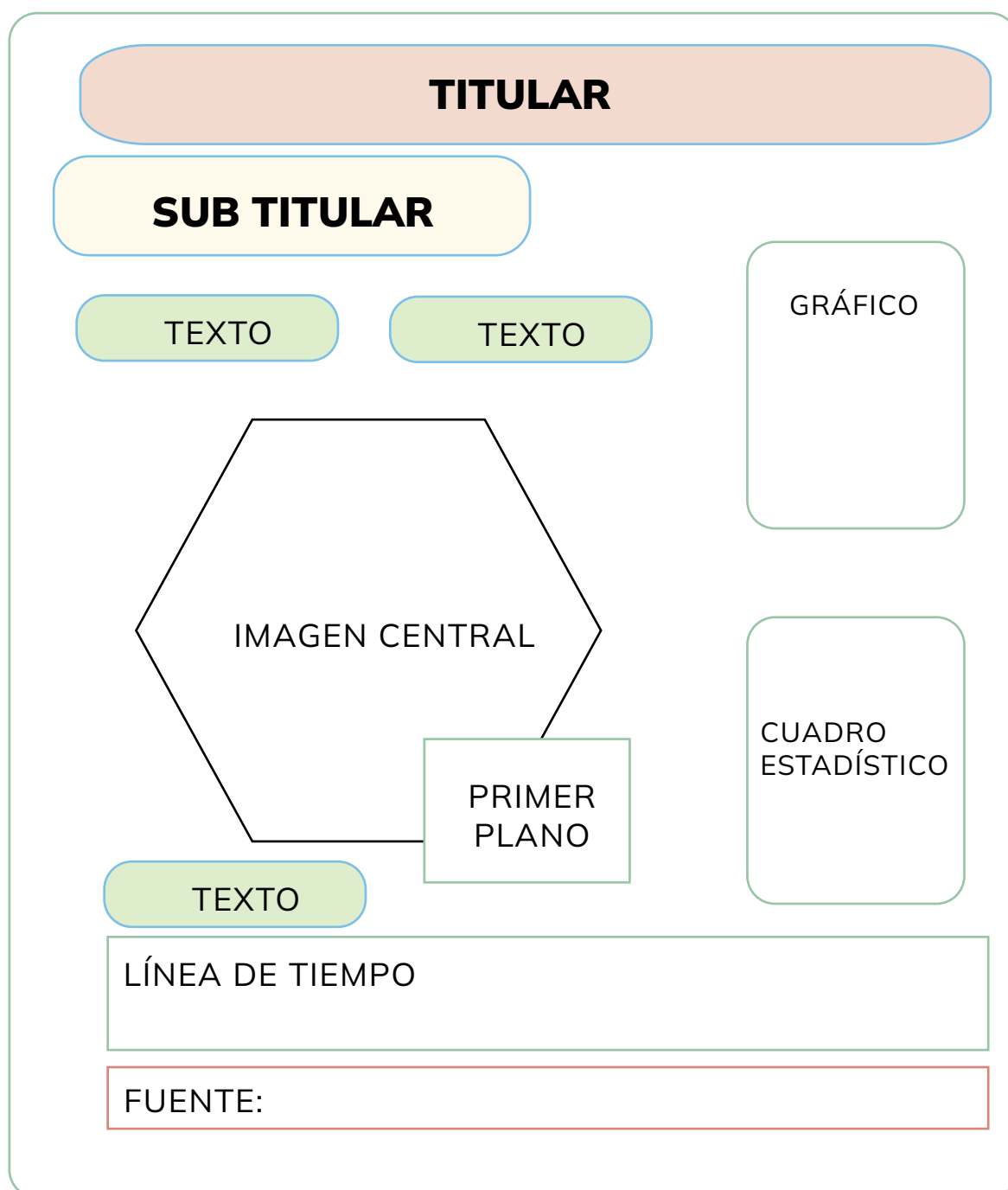
**13. Elabora** un tríptico en una hoja de papel bond o cartulina que resuma lo aprendido en la unidad. **Tomo** en cuenta los siguientes criterios:

- a) Diseño** la portada con el tema: “Evolución histórica de la ciudadanía y los derechos”.
- b) Comparo** entre la ciudadanía griega y romana (origen de la ciudadanía).
- c) Indico** los hitos más importantes, desde la Edad Media hasta la actualidad, de la evolución de la ciudadanía.
- d) Elabora** una línea de tiempo sobre los acontecimientos más importantes de la evolución de los derechos.
- e) Analizo** brevemente la situación de la mujer en relación a la evolución de los derechos y la ciudadanía.
- f) Menciono** las fuentes consultadas.



**21. Creo** una infografía en una hoja de papel bond o cartulina sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos tomando en cuenta lo siguientes criterios:

- a. **Determino** las causas que propiciaron la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano.
- b. **Explico** el contexto en que surgió la Declaración de los Derechos Humanos.
- c. **Analizo** a través de gráficos estadísticos, la situación y vulneración de los derechos.
- d. **Explico** a través de una línea de tiempo, las conquistas sociales y los derechos de las mujeres.
- e. **Menciono** las fuentes de consulta.



**22. Realizo** un ensayo sobre los Derechos Humanos y su vulneración. **Elijo** entre las siguientes temáticas:

- Derechos Humanos y la vulneración de los derechos de las mujeres.
- Derechos Humanos y la vulneración de los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes.
- Derechos Humanos y la vulneración de los derechos de las migrantes.

**Tomo** en cuenta las siguientes pautas para la estructura del ensayo:

1) Introducción: **Resumo** brevemente el surgimiento de las generaciones de derechos y los principios en que se fundamentan.

2) Desarrollo: **Analizo** la situación del grupo vulnerable que elegiste, el reconocimiento de sus derechos y cuáles han sido vulnerados.

3) Conclusión: **Planteo** una solución real y efectiva para el reconocimiento y ampliación de los derechos del grupo vulnerable que elegí.



# La Sombra de la Esperanza: Un relato sobre el caso Matalón



<https://n9.cl/4x6zjs>

En las calles oscuras de la Ciudad de Guatemala, donde la esperanza parecía un lujo lejano, Ana, una joven de 16 años, se vio atrapada en una red de mentiras y explotación. Soñando con un futuro mejor, fue captada por la falsa promesa de trabajo y terminó en las garras de Byron Lima, un capitán del ejército que dirigía una red de trata de personas. Ana y otras mujeres, algunas niñas incluso, fueron obligadas a prostituirse. Su libertad arrebatada, su dignidad pisoteada, su vida convertida en una pesadilla. La violencia física y psicológica era el pan de cada día, el miedo un compañero inseparable.

Sin embargo, en medio de la oscuridad, una chispa de esperanza se resistía a apagarse. La valentía de las víctimas, su deseo de libertad, las llevó a unirse y buscar ayuda. Una red de apoyo, tejida por organizaciones de mujeres y defensoras de derechos humanos, se convirtió en su tabla de salvación. El caso Matalón, como se conoció este terrible hecho, llegó a la luz pública y conmocionó a Guatemala. La lucha de las víctimas por justicia se convirtió en un símbolo de la resistencia contra la trata de personas.

En un largo y tortuoso camino, las víctimas enfrentaron el estigma social, la revictimización y la falta de apoyo de las autoridades. Sin embargo, su tenacidad y la presión de la sociedad civil lograron que algunos responsables fueran condenados. Ana, con el corazón marcado por las cicatrices del pasado, pero con la frente en alto, se convirtió en una voz por las que no la tienen. Su testimonio, un grito de esperanza en la lucha por la erradicación de la trata de personas y por la construcción de una sociedad donde la dignidad humana sea inviolable.

El caso Matalón es una herida en la memoria de Guatemala, pero también un símbolo de la lucha por la justicia y la defensa de los derechos humanos. La historia de Ana y las demás víctimas nos recuerda que la esperanza nunca debe morir, ni siquiera en las sombras más oscuras.

Fuente: [https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_257\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_257_esp.pdf)



## ACTIVIDADES DE METACOGNICIÓN:

A partir de lo estudiado en esta sección:

- ¿Qué he aprendido sobre el tema de la ciudadanía y los derechos humanos?
- ¿Qué aspectos del tema he comprendido mejor?
- ¿Qué aspectos del tema me han resultado más difíciles de comprender?
- ¿Cómo he aplicado mis conocimientos sobre el tema en otras áreas de mi vida?
- ¿Cómo puedo seguir aprendiendo sobre el tema de la ciudadanía y los derechos humanos?



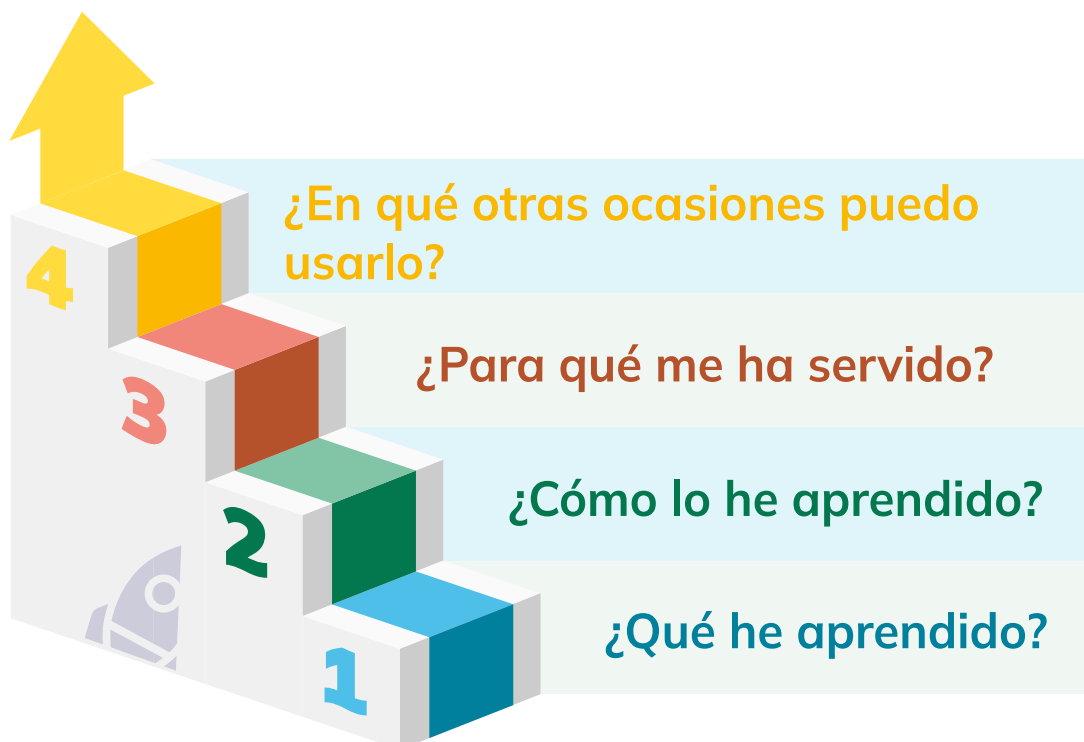
## Desafío: Consulta y analiza un caso de vulneración de derechos que haya sucedido en Ecuador

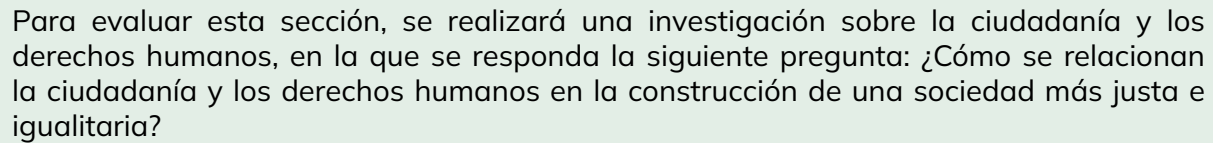
1. Busca información sobre casos de vulneración de derechos en Ecuador.
2. Identifica un caso y analiza varias fuentes de información sobre el caso.
3. Organiza la información que es común en todas las fuentes consultadas.
4. Elabora una infografía o un cartel pequeño sobre el caso y preséntalo a tus compañeras y compañeros de clase.



## METACOGNICIÓN

**Respondo** estas preguntas de manera individual y luego las **comparto** en una plenaria para establecer un diálogo acerca del aprendizaje desarrollado en la sección.





Claridad y precisión de las ideas: El estudiante debe exponer sus ideas de forma clara y precisa, utilizando un lenguaje adecuado y un estilo de redacción coherente.

Originalidad: El estudiante debe ofrecer una perspectiva original y novedosa sobre el tema.

Contribución al aprendizaje: La participación del estudiante debe contribuir al aprendizaje de los demás participantes.





# SECCIÓN 2

## Objetivo:

Discutir sobre la igualdad ciudadana como condición natural y jurídica del ser humano para el ejercicio de la ciudadanía y de los derechos humanos, mediante la participación en el desarrollo de actividades educativas y académicas.

## Tema:

Igualdad ciudadana: condición natural y jurídica del ser humano

## Criterio de evaluación:

CE.CS.EC.5.2. Examina la igualdad natural y su traducción jurídica como base fundamental del reconocimiento de oportunidades, derechos y obligaciones en diferentes espacios políticos, sociales o comunitarios, sin distinción a ningún grupo social.



**Al final del módulo habré aprendido** a la relación entre la igualdad natural y su traducción jurídica, como base fundamental del reconocimiento de oportunidades, derechos y obligaciones en diferentes espacios políticos, sociales o comunitarios, independientemente de cualquier condición social o personal.



# Igualdad ciudadana: condición natural y jurídica del ser humano



## Saberes previos

- ¿Cómo se ha entendido la igualdad ciudadana a lo largo de la historia?
- ¿En qué se basa la igualdad natural de los seres humanos?
- ¿Cómo se garantiza la igualdad jurídica de los ciudadanos?
- ¿Cuáles son los desafíos para la igualdad ciudadana en la sociedad actual?

Selecciona una de las preguntas y escribe una respuesta fundamentada, a partir de los conocimientos que tienes sobre el tema.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





## ACTIVIDADES

1. **Leo** con atención el texto y **realizo** la siguiente actividad:

La igualdad es un valor imprescindible para el progreso y el avance de toda la sociedad, porque ofrece la posibilidad de que cada ser humano tenga los mismos derechos y oportunidades, y en consecuencia, pueda contribuir al conjunto desde su libertad, aportando con su trabajo, esfuerzo, conocimientos y solidaridad.

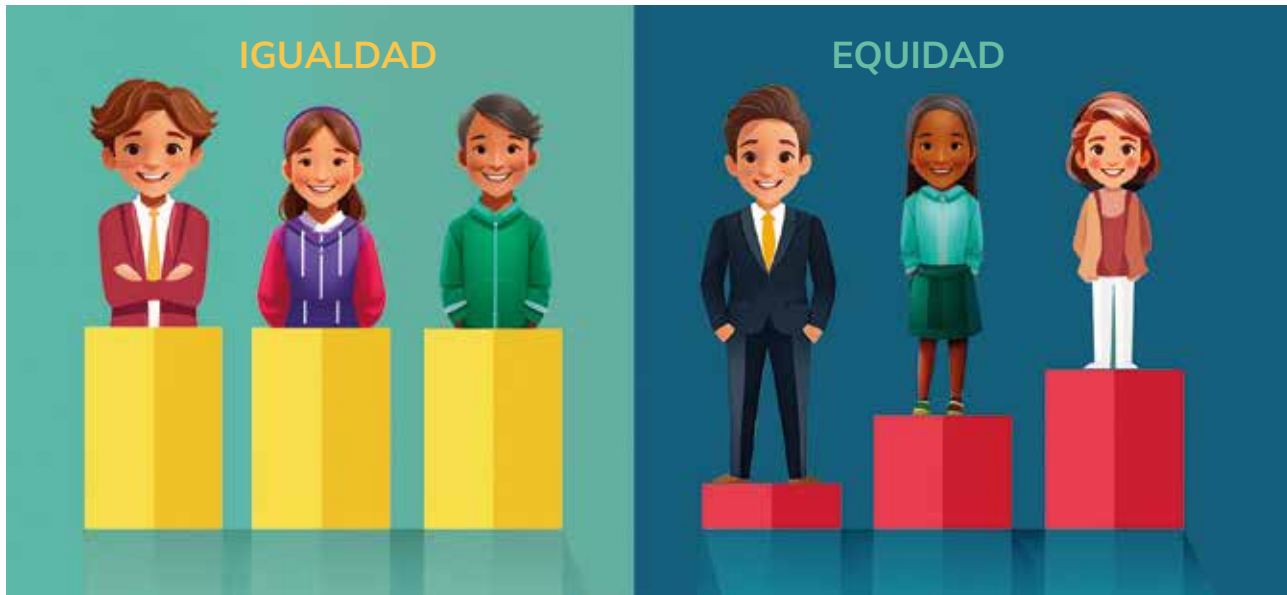
Fuente: <https://bit.ly/2SUMuzz>.

**Indico** la diferencia entre la igualdad como un valor y como un derecho fundamental.

Area for writing the response, consisting of multiple horizontal lines for text entry.

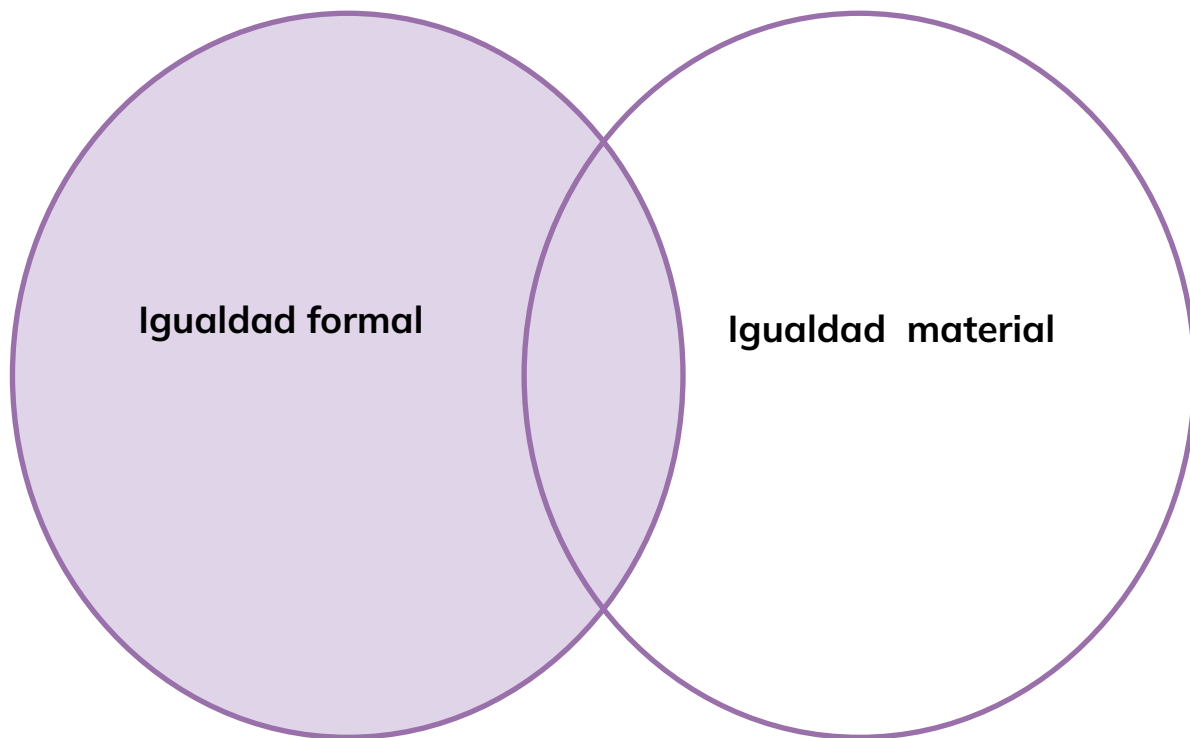


2. **Observo** el siguiente gráfico y **explico** qué es la igualdad, la equidad y cuál es su relación con la protección del individuo frente al poder:



<https://n9.cl/9dvlgy>

**3. Comparo** en el siguiente diagrama de Venn la igualdad formal y la igualdad material, y **extraigo** una conclusión de su relación:



**4. Sintetizo** a través de un mapa conceptual, los principales hitos históricos que permitieron a las mujeres en América y Ecuador alcanzar el sufragio universal. **Realizo** la actividad en mi cuaderno.

#### Conclusión

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**Extraigo** una conclusión sobre la relación del sufragio universal y el principio de igualdad.

A horizontal double-headed arrow spanning most of the width of the page, positioned above the writing area.

| Derecho de participación y sufragio universal Fórmula Beneficios |                 |              |
|------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------|
| Grupo                                                            | Características | Tipo de voto |
| Discapacitados y tercera edad                                    |                 |              |
| Mujeres                                                          |                 |              |
| Personas privadas de libertad                                    |                 |              |
| Migrantes                                                        |                 |              |
| Fuerza pública                                                   |                 |              |
| Extranjeros                                                      |                 |              |
| Jóvenes de 16 y 17 años                                          |                 |              |

**7. Leo con atención el texto y realizo la siguiente actividad:**

La igualdad nos permite vivir en paz y en una sociedad basada en el respeto. Todos los Estados democráticos deben garantizar a sus ciudadanos la igualdad en el goce de todos los derechos políticos, civiles, sociales, económicos y culturales.

**a) ¿Cómo se relaciona la democracia con el principio de igualdad?**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**b) ¿Debe promoverse la igualdad material o la igualdad formal para proteger a los ciudadanos frente al abuso del poder?**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



8. **Leo** con atención el texto y **ejemplifico** cómo eliminar los obstáculos que impiden o dificultan la realización de este principio en los siguientes ámbitos:

El principio de igualdad material promueve las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo sean reales y efectivas.

**a) Educación**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**b) Político**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**c) Económico**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**d) Social**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

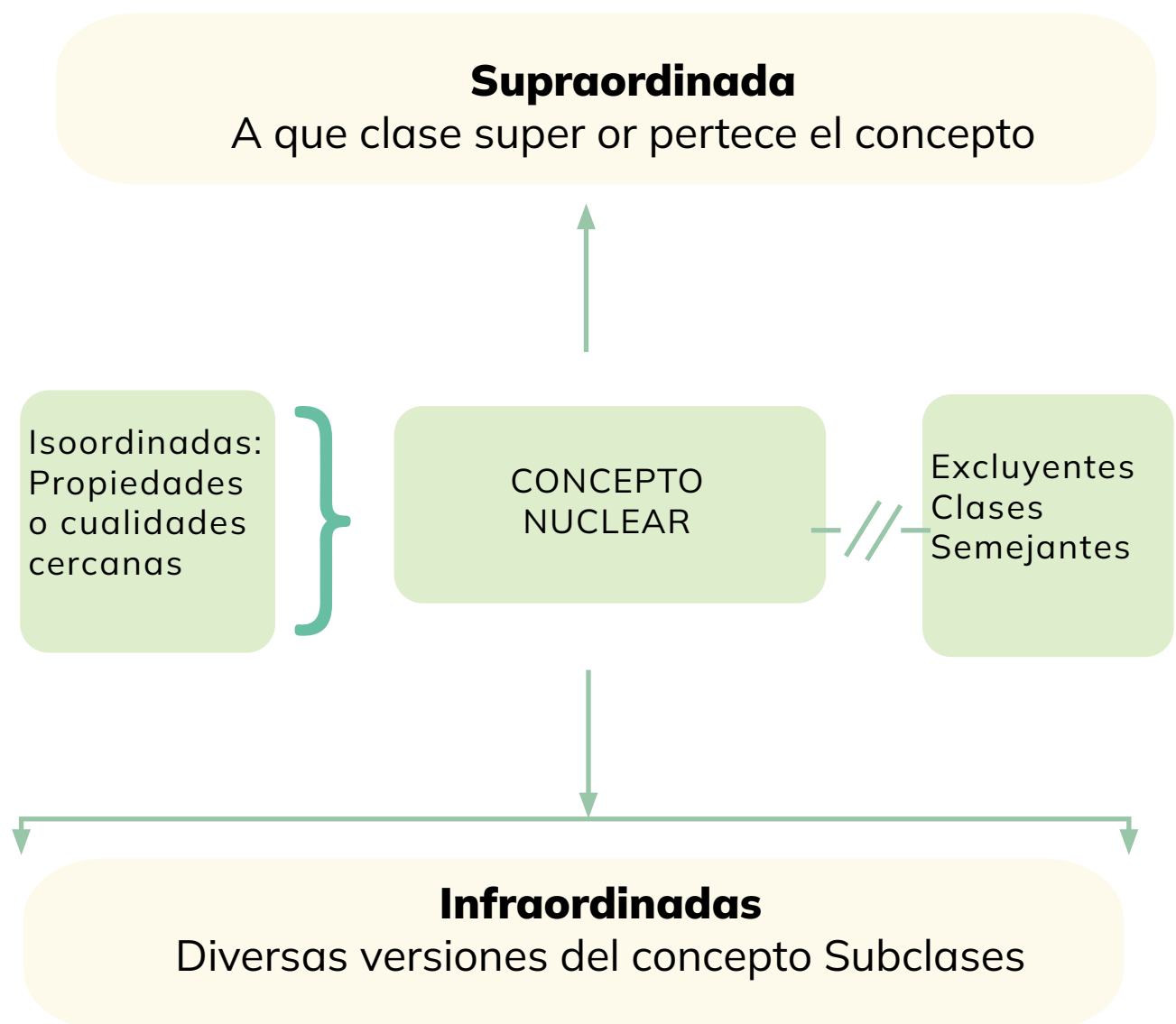
.....





9. **Elabora** un mentefacto sobre el “Principio de igualdad”. **Toma** en cuenta las siguientes preguntas para su elaboración:

- a) ¿Qué es la igualdad?
- b) ¿Existen principios semejantes a la igualdad?
- c) ¿Cuáles son las características del principio de igualdad?
- d) ¿Cuáles son los tipos o clases de igualdad?



**10. Leo** con atención el siguiente texto, **argumento** y **ejemplifico** cómo el principio de igualdad genera oportunidades en los grupos señalados:

El cumplimiento y reconocimiento del principio de igualdad permiten garantizar el trato igualitario y digno para las personas.

#### Pueblos indígenas y afrodescendientes

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

#### Personas con discapacidad

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

#### Mujeres

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**11. Análisis y argumento y ejemplifico** las preguntas a partir de los siguientes textos:

Art. 65 de la Constitución: El Estado promoverá la representación paritaria de mujeres y hombres en los cargos de nominación o designación de la función pública, en sus instancias de dirección y decisión, y en los partidos y movimientos políticos. En las candidaturas a las elecciones pluripersonales se respetará su participación alternada y secuencial.

a) ¿Qué relación guarda el reconocimiento de la participación política con la generación de oportunidades para las mujeres?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

a) ¿Qué relación guarda el reconocimiento de la participación política con la generación de oportunidades para las mujeres?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Art. 62 inciso 2 de la Constitución: El voto será facultativo para las personas entre dieciséis y dieciocho años de edad, las mayores de sesenta y cinco años, las ecuatorianas y ecuatorianos que habitan en el exterior, los integrantes de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, y las personas con discapacidad; en consecuencia, estos ciudadanos y ciudadanas pueden ejercer su derecho al sufragio o no si lo desean.

a) ¿Cómo se relaciona el voto facultativo con el principio de igualdad y la democracia?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**12. Elaboro** un manifiesto sobre el “Principio de igualdad”, y **expongo** mi punto de vista sobre la necesidad de su cumplimiento. **Tomo** en cuenta lo siguiente:

a) **Explico** qué es la igualdad natural de los seres humanos.

b) **Argumento** cómo el principio de igualdad puede proteger a los grupos más vulnerables frente a la arbitrariedad del poder.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**13. Selecciono** una noticia de medios digitales, escritos o audiovisuales sobre Ecuador y su situación social. **Sintetizo** e **identifico** si se aplica el principio de igualdad. De no ser así, **planteo** soluciones para su efectivización.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**16. Investigo** sobre “El sufragio universal y los jóvenes”. **Elaboro** un breve informe tomando en cuenta los siguientes cuestionamientos:

- a) ¿Qué derechos se efectivizan al permitir que los jóvenes sufraguen?
- b) ¿Por qué es importante que los jóvenes sufraguen?
- c) ¿Cómo garantizar un voto consciente en los jóvenes?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**¿Sabías qué?**

En 1918 en Gran Bretaña pudieron “votar por primera vez las mujeres, aunque sólo las mayores de 30 años, mientras que el voto masculino se amplió a los mayores de 21 años” (National Geographic, 2024)



**17. Realizo** un debate sobre “El derecho de participación de los extranjeros en el país a través del sufragio universal”. **Tomo** en cuenta las siguientes indicaciones:

a) **Organizo** dos grupos con el mismo número de estudiantes en el aula. Cada grupo defenderá una postura frente al sufragio extranjero en el país: a favor o en contra.

b) **Investigo** acerca de los requisitos que deben cumplir los extranjeros para votar en los procesos electorales, así como las experiencias tanto positivas como negativas relacionadas con este tema.

c) **Elaboro** los argumentos para defender mi postura.

[illegible]

¿El trabajo doméstico debería ser remunerado porque implica esfuerzo y tiempo como cualquier otro trabajo?

## Su cuerpo dejarán (fragmento)

Alejandra Eme Vázquez

Si el trabajo doméstico y de cuidados se reconociera con sonrisas, felicitaciones o agradecimientos expresos, lo que sucedería sería que tendríamos que estar diciendo gracias todo el tiempo, a cada minuto y a cada segundo, en distintas intensidades pero gracias, qué amable, justo lo que necesitaba, qué bien lo hiciste. Gracias yuxtapuestas unas con otras hasta que nadie supiera para qué era cada una. Y si por cualquier motivo no pudiéramos decir gracias en el momento necesario en que alguien está haciendo alguna cosa para que nuestra casa sea lo que tiene que ser y nuestros seres queridos estén como tienen que estar en sus momentos vulnerables, entonces

habría que acondicionar una alacena en cuyos cajones depositáramos cada gracias que no se dijo a tiempo o que no pudo expresarse porque se estaba agradeciendo otra cosa en el mismo momento. Y cada vez que abriéramos los cajones se desbordarían las gracias, muchas gracias, hasta que no bastara ese espacio y tuviéramos que hacer un cuarto especial, una especie de Cava de Gracias. Y de todas maneras no sería suficiente; y de todas maneras, valiente moneda de remuneración: ¿a dónde se va una de vacaciones con ciento cincuenta millones de gracias?

Tomado de Eme Vázquez, A. (2019). Su cuerpo dejarán. Editorial Enjambre literario y El periódico de las señoras.





## ACTIVIDADES DE METACOGNICIÓN:

A partir de lo estudiado en esta sección:

- ¿Qué he aprendido sobre el tema de la ciudadanía y los derechos humanos?
- ¿Qué aspectos del tema he comprendido mejor?
- ¿Qué aspectos del tema me han resultado más difíciles de comprender?
- ¿Cómo he aplicado mis conocimientos sobre el tema en otras áreas de mi vida?
- ¿Cómo puedo seguir aprendiendo sobre el tema de la ciudadanía y los derechos humanos?



## Desafío: Elabora ejemplos de cada uno de las siguientes formas de participación en la sociedad.

Las formas de participación son diversas y se adaptan a las necesidades e intereses de cada persona:

**Votar en las elecciones:** Es el acto fundamental de participación y permite elegir a los representantes.

**Afiliarse a un partido político:** Permite a los ciudadanos involucrarse en la elaboración de políticas públicas.

**Unirse a organizaciones sociales:** Permite a los ciudadanos trabajar por causas comunes y generar cambios.

**Participar en protestas pacíficas:** Permite a los ciudadanos expresar su descontento con las decisiones del gobierno.

**Contactar a sus representantes:** Permite a los ciudadanos interactuar con sus líderes y expresar sus opiniones.

**Utilizar las herramientas digitales:** Las nuevas tecnologías ofrecen nuevas formas de participación online, como peticiones, consultas públicas y activismo en redes sociales.



## METACOGNICIÓN

**Respondo** estas preguntas de manera individual y luego las **comparto** en una plenarias para establecer un diálogo acerca del aprendizaje desarrollado en la sección.





## ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN



Para evaluar esta sección, se realizará una discusión grupal sobre el tema de la sección.

1. Los estudiantes se dividirán en grupos de 5 a 7 personas.
2. El profesor proporcionará a cada grupo una lista de preguntas sobre la igualdad ciudadana.
3. Los estudiantes tendrán 20 minutos para discutir las preguntas en grupo.
4. Al finalizar el tiempo, un representante de cada grupo presentará las conclusiones de la discusión al resto de la clase.

Preguntas:

- ¿En qué se basa la igualdad ciudadana como condición natural del ser humano?  
.....
- ¿Cómo se ha traducido la igualdad natural en el derecho?  
.....
- ¿Cuáles son los derechos y deberes de los ciudadanos?  
.....
- ¿Cómo se garantiza la igualdad jurídica de los ciudadanos?  
.....
- ¿Qué papel juega la igualdad ciudadana en la construcción de una sociedad justa e igualitaria?  
.....
- ¿Qué desafíos existen para la igualdad ciudadana en la sociedad actual?  
.....



## EVALUACIÓN

La participación de los estudiantes en la discusión será evaluada en función de los siguientes criterios:

- Claridad y precisión de las ideas: Los estudiantes deben exponer sus ideas de forma clara y precisa, utilizando un lenguaje adecuado y un estilo de redacción coherente.
- Solidez de los argumentos: Los estudiantes deben respaldar sus argumentos con evidencias y ejemplos concretos.
- Importancia de las contribuciones: Las contribuciones de los estudiantes deben ser relevantes para el tema de la discusión y deben contribuir al aprendizaje de los demás participantes.



# SECCIÓN 3

## Objetivo:

Distinguir el rol del ciudadano en las diversas formas de democracia moderna, por medio de la participación en el desarrollo de actividades educativas y académicas.

## Tema:

Democracias modernas: el rol del ciudadano en la democracia directa, representativa y deliberativa



## Criterio de evaluación:

CE.CS.EC.5.3. Examina el origen y características de la democracia moderna (representativa y deliberativa), reconociendo la complementariedad y ventajas o desventajas que hay entre ellas, así como el papel del ciudadano, partiendo del estudio de diversas fuentes y casos.



**Al final del módulo habré aprendido** analizar el origen y las características de la democracia moderna, así como la complementariedad y las ventajas y desventajas de sus diferentes modelos, a partir del estudio de diversas fuentes y casos.

# Democracias modernas: el rol del ciudadano en la democracia directa, representativa y deliberativa



## Saberes previos

- ¿Cuáles son los mecanismos de participación directa de los ciudadanos en la democracia directa?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la democracia directa?
- ¿Qué desafíos presenta la democracia representativa en la sociedad actual?

Selecciona una de las preguntas y escribe una respuesta fundamentada, a partir de los conocimientos que tienes sobre el tema.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





## ACTIVIDADES

1. **Comparo** en la siguiente tabla las formas de gobierno:

| Criterio        | Democracia | Aristocracia | Monarquía |
|-----------------|------------|--------------|-----------|
| Características |            |              |           |
|                 |            |              |           |
|                 |            |              |           |
| Características |            |              |           |
|                 |            |              |           |

2. Explico el significado de democracia como:

### Forma de gobierno

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

### Forma de vida

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

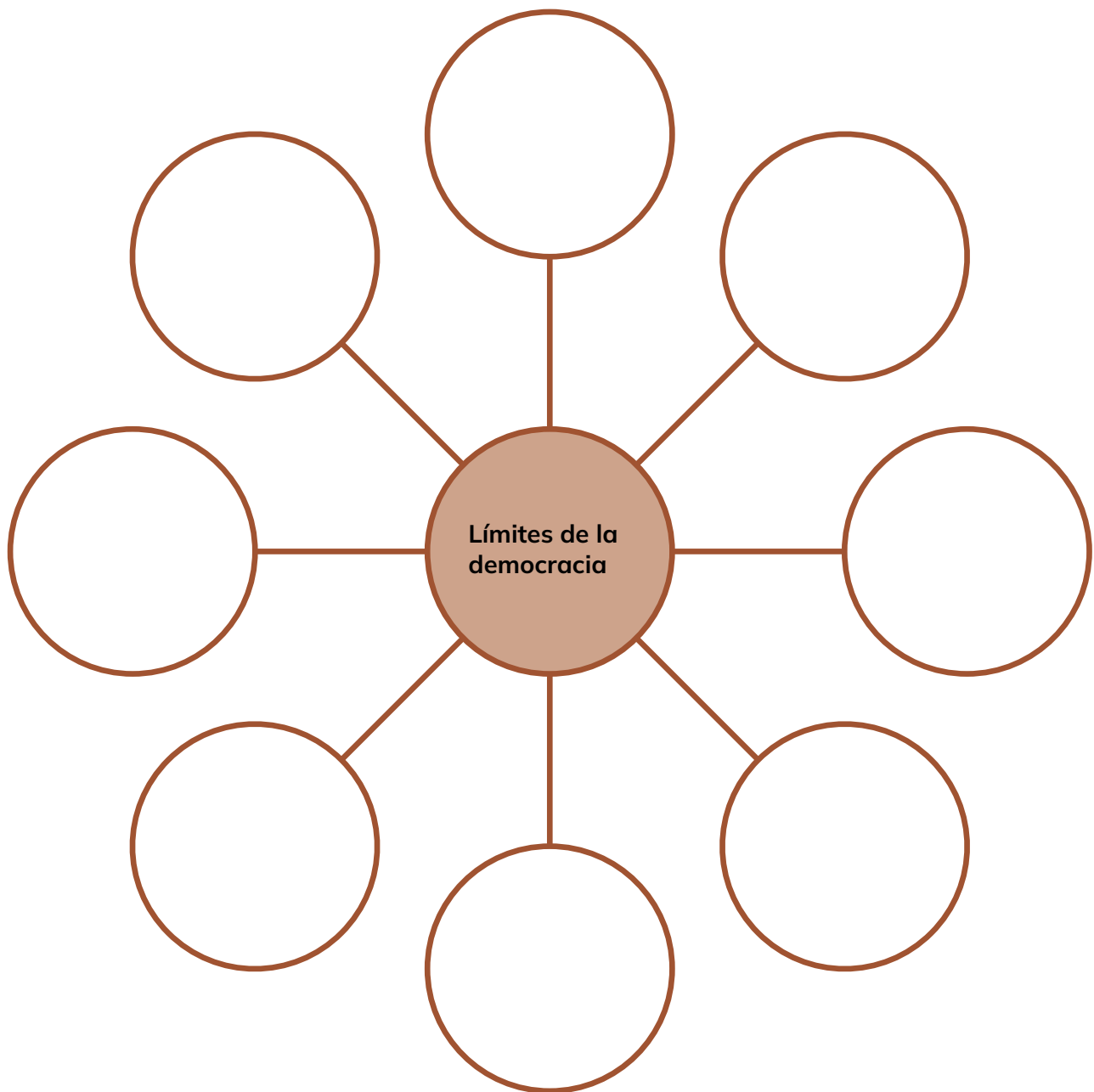


**3. Infiero** a qué valor democrático se hace referencia, de acuerdo con las siguientes definiciones:

| Definición                                                                                                               | Definición |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| a) Intercambiar opiniones y puntos de vista con el objetivo de alcanzar un acuerdo común.                                |            |
| b) Actuar buscando el bien común, tratandodequetodossecomprometan y asuman con responsabilidad sus derechos y deberes.   |            |
| c) Respetar las distintas formas de ser, pensar, actuar y expresarse.                                                    |            |
| d) Aceptar la diversidad de pensamiento, preferencias y que cada uno tiene derecho a expresar su punto de vista.         |            |
| e) Reconocer que todas las personas tienen los mismos derechos ante la ley.                                              |            |
| f) Realizar determinadas actividades tomando en cuenta los derechos propios y del otro, así como las leyes establecidas. |            |



4. **Identifico** los límites de la democracia en la rueda de atributos, y **contesto** la siguiente pregunta:



¿Cuál es la relación entre los límites de la democracia que usted identifica y la exclusión social?

.....

.....

.....

.....

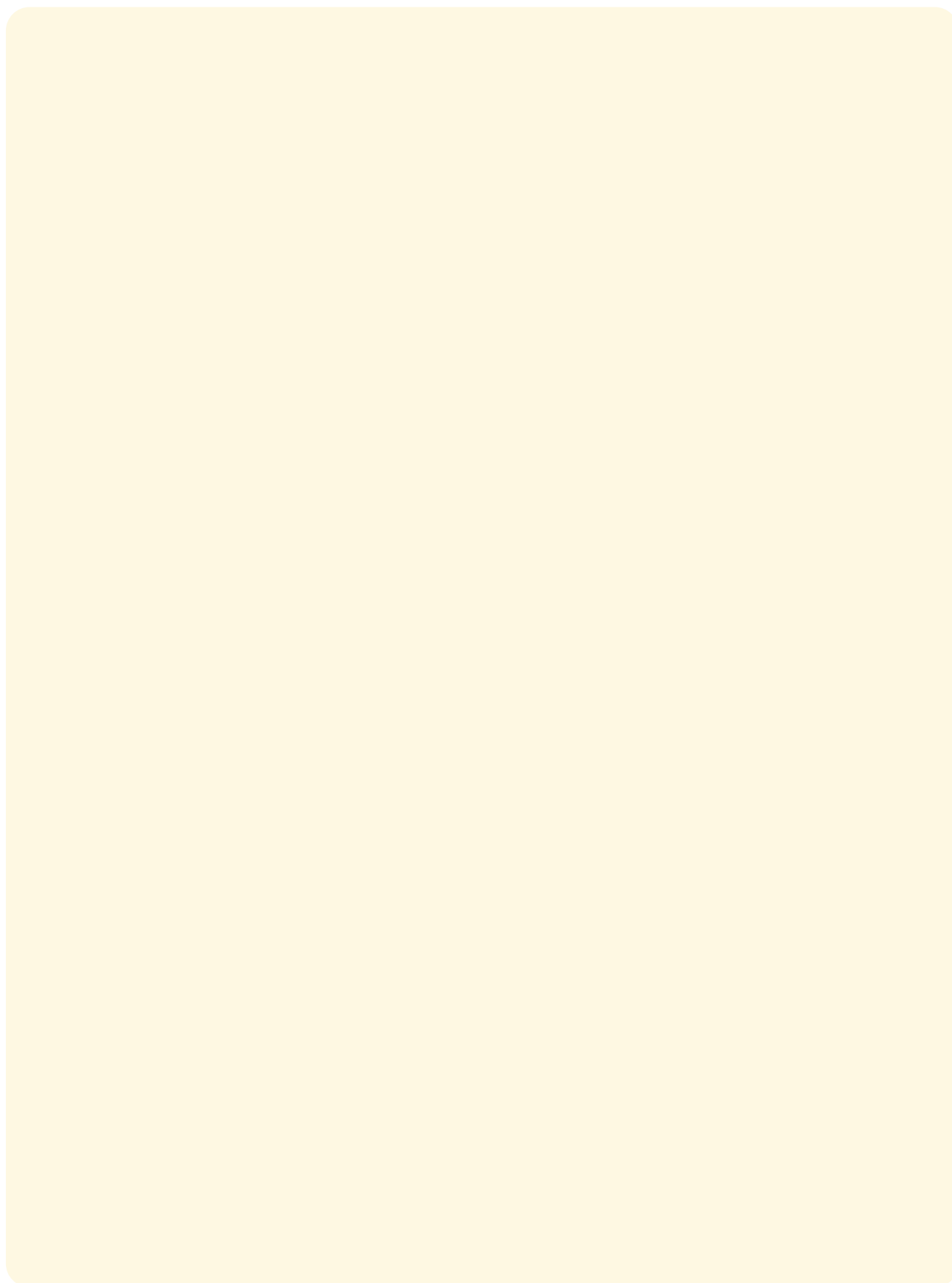
.....

.....

.....



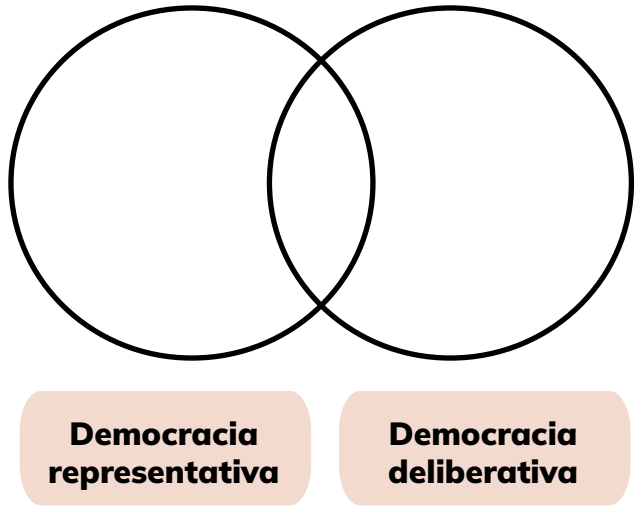
**5. Elaboro** un cuadro sinóptico que resuma las características de las élites económicas y políticas que surgieron en Ecuador desde 1979.





6. **Completo** el siguiente diagrama de Venn y las características de la democracia representativa y la democracia deliberativa, según corresponda:

|    |  |
|----|--|
| X1 |  |
| X2 |  |
| X3 |  |
| X4 |  |
| X5 |  |
| X6 |  |
| X7 |  |
| X8 |  |



7. **Escribo** tres afirmaciones sobre los límites de la democracia representativa.

**A**

.....

.....

.....

.....

.....

**B**

.....

.....

.....

.....

.....

**C**

.....

.....

.....

.....

.....



**8. Extraigo** tres proposiciones sobre los límites de la democracia deliberativa, a partir del siguiente texto:

Suele decirse que la democracia está en “crisis”, para aludir a una actitud de descrédito en las instituciones democráticas, y particularmente a la desconfianza en los representantes elegidos mediante los distintos sistemas democráticos.

Como una respuesta a esta suerte de ignominia democrática, surge el concepto de democracia deliberativa en 1980. Fue Joseph Bessette quien acuñó esta expresión en un artículo pionero; y en el mismo período, Jürgen Habermas estableció las bases filosóficas para la teoría de la democracia deliberativa en su obra Teoría de la acción comunicativa.

El impacto académico que ha producido el modelo democrático deliberativo ha sido colosal. Sin embargo, acechan dudas y críticas respecto de las posibilidades reales de su implementación.

Este modelo de democracia puede definirse como un modelo político normativo cuya propuesta básica es que las decisiones políticas sean tomadas mediante un procedimiento de deliberación democrática.

Adam Przeworski, en su obra “Qué esperar de la democracia: límites y posibilidades del autogobierno”, plantea su preocupación por el hecho de que las desigualdades socioeconómicas repercutan sobre la desigual capacidad de influir en las decisiones de los representantes. Para que una nación pueda gobernarse a sí misma, es necesario que todos sus miembros puedan ejercer influencia en sus decisiones. Según el autor, la noción de igualdad requiere que todos los miembros tengan efectivamente la misma oportunidad de participar y, si participan, que sus preferencias tengan todas igual peso. Y en este sentido, una oportunidad efectivamente igual implica no solo derechos, sino también algunas condiciones materiales e intelectuales mínimas: “salario decente y lectura”.

Fuente: <https://bit.ly/31hzXL0>.



## Proposiciones

A

.....

.....

.....

.....

.....

.....

B

.....

.....

.....

.....

.....

.....

C

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**9. Realizo** en mi cuaderno un mentefacto sobre la democracia moderna. Tomo en cuenta las siguientes preguntas para su elaboración:

- a) ¿Qué es la democracia moderna?
- b) ¿Qué otra clase de democracia existe?
- c) ¿Cuáles son las características de la democracia moderna?
- d) ¿Cuáles son las clases o tipos de democracia moderna?



### ¿Sabías qué?

Sabías que en la Antigua Grecia, en el siglo V a.C., se utilizaban dispositivos que podrían ser considerados como predecesores de las actuales urnas y papeletas?

Así mismo, en el Imperio Romano era también normal disponer de un espacio privado donde cada persona plasmaba su voto en una tablilla. (National Geographic, 2024).



**10. Argumento** la siguiente pregunta:

**¿Por qué es necesario alternar las autoridades?**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**11. Leo** con atención el siguiente texto y, a continuación, **respondo** las preguntas:

La soberanía popular es un término muy acuñado en política, aunque tiene más que ver con la sociedad y quién la rige.

En política, cuando se habla de soberanía se refiere a una naturaleza en la que la persona o entidad que la posee es quien ejercer la máxima autoridad. En el caso de la soberanía popular, se hace referencia al pueblo y cómo este es la máxima autoridad de la sociedad. De este modo, la soberanía popular establecida tendrá una función dirigente y gubernativa, y, estando integrada en una democracia, será representada por una entidad jurídica y política que es el llamado pueblo.

Así, el pueblo será el que establezca las leyes, y el que rija la sociedad a través de las bases de la democracia, y para ello se valdrá de la política y de representantes políticos elegidos mediante el voto.

Cierto es que se dice que la soberanía popular es una figura que nace para ir en contra de la que en tiempos era llamada soberanía nacional, en la que el poder estaba referido a la nación y no al pueblo, es decir, a aquellos que tenían derecho al voto (ya fuera por estatus social, por sexo o por raza).

Como se entiende en la actualidad, en el origen de la soberanía popular, el pueblo no debe nada a sus gobernantes, dado que estos en realidad no son más que servidores, escribientes o mensajeros a partir de cuál sea la voluntad popular. A su vez, el pueblo ejerce poder sobre los individuos, y este es solo compensado en reciprocidad a cuál sea la situación de estos.

Fuente: <http://bit.ly/3PMKt79>



¿Qué es la soberanía popular?

.....

.....

.....

.....

¿Qué relación hay entre la soberanía popular y la democracia deliberativa?

.....

.....

.....

.....

¿Cuáles son las responsabilidades que recae en el pueblo al ser soberano?

.....

.....

.....

.....

**12. Indico** un ejemplo de exclusión social en mi comunidad en cada uno de los siguientes campos y **menciono** una posible solución para cada caso:

| Campo     | Ejemplo de exclusión | Posible solución |
|-----------|----------------------|------------------|
| Económico |                      |                  |
| Político  |                      |                  |
| Social    |                      |                  |



**13. Realizo** las siguientes actividades con base en el texto proporcionado:

El Gobierno es el conjunto de personas que administran los recursos del Estado. Las ciudadanas y ciudadanos son quienes les otorgan el poder de manera legítima al elegirlos de manera democrática, confiando en sus propuestas, esperando que cuando lleguen al poder no abusen de él.

a) **Indico** las características que deben tener las personas que llegan al poder.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

b) **Menciono** dos propuestas para que las autoridades no abusen del poder.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

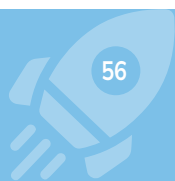
.....

.....

.....

.....

.....



**13. Investigo** noticias sobre las elecciones nacionales y seccionales llevadas a cabo en los últimos años; luego, contesto las siguientes preguntas:

a) ¿Cuáles son las ventajas de la democracia representativa?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

b) ¿Qué características deberían tener los candidatos que pretenden representar a los ciudadanos?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

c) ¿Qué responsabilidades deben asumir los ciudadanos al momento de elegir a sus representantes?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**15. Leo** con atención el siguiente caso sobre la práctica deliberativa y las redes sociales, y **realizo** un análisis:

Las redes sociales han restado poder a los medios de comunicación tradicionales y han abierto nuevos canales de comunicación, en un esquema de uno a uno y de uno a varios que ha complicado el panorama para los políticos. Gobernar una nación cuyos ciudadanos tienen la capacidad de organizarse y responder en forma casi inmediata plantea un gran reto para las estructuras jerárquicas con las que organizamos nuestra sociedad actualmente.

Los investigadores consideran que la crisis en la que estamos inmersos se debe a una “falta de deliberación”, pues la disponibilidad de información no es suficiente para la toma de decisiones. La deliberación es necesaria para evaluar las consecuencias de ciertas decisiones y evitar que solo tome acción la “multitud boba”. Los expertos consideran que medios como Facebook o Twitter sirven para coordinar movilizaciones de corto plazo, pero no para la toma de decisiones.

Fuente: <https://bit.ly/37kvb3o>.

a) ¿Cuáles son los límites que presentan las redes sociales frente a la deliberación?

---

---

---

---

---

---

---

---

b) ¿Cómo generar espacios de deliberación en las redes sociales y qué actitudes deben tener las personas para deliberar?

---

---

---

---

---

---

---

---





**16** Identifico tres situaciones conflictivas que afectan el desarrollo de mi comunidad y propongo soluciones a partir de la práctica de la democracia deliberativa.

| Situación conflictiva | Solución                                                                               |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.....                | .....<br>.....<br>.....<br>.....<br>.....<br>.....<br>.....<br>.....<br>.....<br>..... |
| 2.....                | .....<br>.....<br>.....<br>.....<br>.....<br>.....<br>.....<br>.....<br>.....<br>..... |
| 3.....                | .....<br>.....<br>.....<br>.....<br>.....<br>.....<br>.....<br>.....<br>.....<br>..... |



**17. Realizo** una exposición utilizando carteles o una presentación digital sobre la democracia moderna. **Tomo** en cuenta las siguientes indicaciones:

- a) **Sintetizo** el origen de la democracia moderna y señalo las diferencias con la democracia que se practicaba en la Grecia y Roma antiguas.
- b) **Explico** la necesidad de la alternabilidad como forma de garantizar el derecho de participación de todos los ciudadanos en el poder.
- c) **Identifico** las responsabilidades que deben asumir los ciudadanos como pueblo soberano y las responsabilidades que deben asumir los ciudadanos que detentan el poder.
- d) **Determino** las limitaciones que puede presentar la democracia moderna, tales como la corrupción y exclusión social, y cuál es la actitud que deben tomar los ciudadanos para enfrentar y erradicar estos problemas.

**18. Realizo** una dramatización sobre la complementariedad entre la democracia deliberativa y representativa. **Tomo** en cuenta las siguientes indicaciones:

- a) **Represento** una situación donde exista un reclamo por parte de los ciudadanos hacia las autoridades. Por ejemplo: acceso a servicios básicos, generación de empleo, seguridad contra la delincuencia.
- b) **Analizo** de qué manera la falta de compromiso ciudadano y de las autoridades pueden generar mayores dificultades en la resolución de los problemas.
- c) **Determino** los problemas de elegir mal a los representantes de la ciudadanía y propongo las cualidades que deberían tener.
- d) **Identifico** cómo, a través de la deliberación, se puede generar soluciones a los problemas de la comunidad y la sociedad.
- e) **Infiero** la necesidad de debatir y elegir bien a las autoridades y el rol que deben asumir los ciudadanos.



## ACTIVIDADES DE METACOGNICIÓN:

**A partir de lo estudiado en esta sección:**

- ¿Qué he aprendido sobre el tema de la ciudadanía y los derechos humanos?
- ¿Qué aspectos del tema he comprendido mejor?
- ¿Qué aspectos del tema me han resultado más difíciles de comprender?
- ¿Cómo he aplicado mis conocimientos sobre el tema en otras áreas de mi vida?
- ¿Cómo puedo seguir aprendiendo sobre el tema de la ciudadanía y los derechos humanos?



## Desafío: Crea una obra de arte sobre la igualdad ciudadana.

### 1. Elige materiales con características interesantes:

**Textura:** Busca materiales con diferentes texturas para crear contrastes visuales y táctiles en tu escultura. Por ejemplo, puedes combinar la rugosidad de la madera con la suavidad del plástico o la transparencia del vidrio.

**Forma:** Observa las formas de los materiales que has elegido y úsalas como inspiración para tu diseño. Puedes aprovechar las curvas naturales de una botella de plástico o la geometría de una caja de cartón.

**Color:** Juega con los colores de los materiales para crear una composición atractiva. Puedes usar materiales de colores vibrantes o combinarlos con pintura para lograr el efecto deseado.

### 2. Experimenta con diferentes técnicas de ensamblaje:

**Unión por adhesión:** Utiliza pegamento adecuado para unir piezas de diferentes materiales. Ten en cuenta el tiempo de secado y la resistencia del pegamento para que tu escultura sea duradera.

**Unión por costura:** Si usas telas o materiales flexibles, puedes unirlos con aguja e hilo para crear formas y texturas interesantes.

**Unión por tornillos o remaches:** Esta técnica es ideal para unir piezas de materiales más rígidos como madera, metal o plástico.

**Encastrado:** Puedes crear uniones a presión entre piezas de diferentes materiales que encajen entre sí.



## METACOGNICIÓN

**Respondo** estas preguntas de manera individual y luego las **comparto** en una plenaria para establecer un diálogo acerca del aprendizaje desarrollado en la sección.





## ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN



Para evaluar esta sección, se realizarán obras de teatro en la que se resalte el papel de los ciudadanos en la democracia directa, representativa y deliberativa.

**Se trabajará por grupos. Cada grupo deberá:**

- Realizar una investigación sobre el rol del ciudadano en la democracia directa, la democracia representativa o la democracia deliberativa.
- Preparar el guion de una obra de 10 minutos sobre los resultados de su investigación sobre el tema asignado o elegido.

- Representar los siguientes aspectos:

Los mecanismos de participación ciudadana en cada forma de democracia.

Las ventajas y desventajas de cada forma de democracia en relación con el rol del ciudadano.

Los desafíos para la participación ciudadana en cada forma de democracia.



<https://m3a.cu1cmw>



# SECCIÓN 4

## Objetivo:

Comprender la deliberación ciudadana como un proceso y como mecanismo de construcción de la democracia, a través de la participación en el desarrollo de actividades educativas y académicas.

## Tema:

Deliberación ciudadana: proceso democrático y mecanismo de legitimación social del poder político

## Criterio de evaluación:

CE.CS.EC.5.4. Analiza la importancia de la deliberación ciudadana en los procesos democráticos y los mecanismos de legitimación social del poder político, para el sostenimiento de la democracia representativa o social basada en el cumplimiento de los derechos civiles y políticos.



**Al final del módulo habré aprendido** a explicar la relación entre la deliberación ciudadana, los mecanismos de legitimación social del poder político y el sostenimiento de la democracia representativa en el cumplimiento de los derechos civiles y políticos.



# Deliberación ciudadana: proceso democrático y mecanismo de legitimación social del poder político



## Saberes previos

- ¿Cuáles son los mecanismos de deliberación ciudadana?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la deliberación ciudadana?
- ¿Cómo se puede promover la deliberación ciudadana?
- ¿Qué papel juega la deliberación ciudadana en la legitimación social del poder político?
- ¿Cómo puede contribuir la deliberación ciudadana al cumplimiento de los derechos civiles y políticos?

Selecciona una de las preguntas y escribe una respuesta fundamentada, a partir de los conocimientos que tienes sobre el tema.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



## ACTIVIDADES

**1. Elabora** un cuadro sinóptico que sintetice las características de los derechos civiles y los principios en que se fundamentan.

**2. Completo** la siguiente tabla sobre las protecciones que brindan los derechos civiles y a qué situaciones se oponen:

| Los derechos civiles protegen | Los derechos civiles se oponen |
|-------------------------------|--------------------------------|
|                               |                                |
|                               |                                |
|                               |                                |
|                               |                                |



3. **Indico** qué garantizan los derechos políticos a los ciudadanos.

A

.....

.....

.....

.....

.....

B

.....

.....

.....

.....

.....

C

.....

.....

.....

.....

.....

4. **Explico** la relación que tienen los derechos civiles y políticos con la representación política.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





5. **Investigo** acerca del concepto de legitimidad según Jean-Jacques Rousseau y Max Weber. Luego, escribo con mis palabras el significado de legitimidad.

**a) Jean-Jacques Rousseau**

.....

.....

.....

.....

**b) Max Weber**

.....

.....

.....

.....

**c) Significado de legitimidad**

.....

.....

.....

.....

6. **Identifico** las características que confieren legitimidad al ejercicio del poder.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



7. **Compara** los siguientes tipos de poder:

| Criterio   | Poder absoluto | Poder cotidiano | Poder ciudadano |
|------------|----------------|-----------------|-----------------|
| Diferencia |                |                 |                 |
| Semejanza  |                |                 |                 |

8. **Realizo** en mi cuaderno un mapa conceptual sobre los mecanismos de control que ontempla el Estado ecuatoriano.

Para realizar la actividad, **ingreso** al siguiente enlace:

<https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/control-social/mecanismos/>

9. **Escribo** tres afirmaciones sobre la importancia de la rendición de cuentas por parte de las autoridades seccionales y nacionales.

A

---

---

---

---

---

---

B

---

---

---

---

---

---

C

---

---

---

---

---

---

**10. Completo** el siguiente cuadro comparativo de la democracia deliberativa:

| Democracia deliberativa |              |
|-------------------------|--------------|
| Ventajas                | Limitaciones |
|                         |              |
|                         |              |
|                         |              |

**11. Enumero** los pasos para llevar a cabo el acto deliberativo.

- a) .....
- b) .....
- c) .....
- d) .....



**12. Señalo** ejemplos de cómo la deliberación se convierte en un mecanismo efectivo para resolver problemas en los siguientes ámbitos sociales:

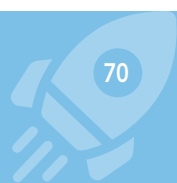
| Lugar     | Situación |
|-----------|-----------|
| Familia   |           |
| Escuela   |           |
| Comunidad |           |

**13. Defino** los siguientes mecanismos de participación ciudadana:

**a) Audiencias públicas**

**b) Presupuestos participativos**

**c) Asambleas ciudadanas**



**d) Silla vacía**

### e) Cabildos populares

**14. Leo** la siguiente frase y, a continuación, **explico** cómo los derechos civiles y políticos efectivizan que los ciudadanos construyan espacios de poder:

La democracia social permite que los ciudadanos se empoderen, convirtiéndose en agentes activos en la toma de decisiones.



**15. Respondo** a partir del texto las siguientes preguntas:

La participación ciudadana en la vida estudiantil se practica a través de los gobiernos estudiantiles, porque se ejerce los derechos de participación y delegación de poder a través de la representación.

a) ¿Qué responsabilidades deben asumir los estudiantes que eligen a sus representantes?

.....

.....

.....

.....

b) ¿Qué responsabilidades deben asumir los estudiantes elegidos como representantes?

.....

.....

.....

.....

c) ¿Por qué la rendición de cuentas es indispensable para legitimar la autoridad?

.....

.....

.....

.....

d) ¿Qué mecanismos sería apropiado utilizar para hacer un seguimiento al cumplimiento del plan de gobierno y las ofertas de campaña?

.....

.....

.....

.....



**¿Sabías qué?**

En el 2009, en Lisboa se aprobó la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, en la que se consideró a “la participación ciudadana en la gestión pública implica como un proceso de construcción social de las políticas públicas”.

**16. Argumento** ¿Cómo los siguientes incisos del Art. 61 de la Constitución contribuyen a que exista una democratización de la sociedad?

a) ¿Qué responsabilidades deben asumir los estudiantes que eligen a sus representantes?

b) ¿Qué responsabilidades deben asumir los estudiantes elegidos como representantes?

c) ¿Por qué la rendición de cuentas es indispensable para legitimar la autoridad?

d) ¿Qué mecanismos sería apropiado utilizar para hacer un seguimiento al cumplimiento del plan de gobierno y las ofertas de campaña?



**17. Identifico** las fuentes de legitimación del poder que reconoce Max Weber. **Establezco** un ejemplo de líder o autoridad que haya obtenido el poder de esa manera.

| Fuentes de legitimación | Característica | Ejemplo |
|-------------------------|----------------|---------|
|                         |                |         |
|                         |                |         |
|                         |                |         |

**18. Realizo** la siguiente actividad a partir del texto:

De acuerdo a Pierre Bourdieu, los mecanismos de legitimación del poder político son el consenso y el consentimiento. Este último es una actitud individual de cada miembro de la sociedad.

| Fuentes de legitimación | Característica | Ejemplo |
|-------------------------|----------------|---------|
| Costumbre               |                |         |
| Temor                   |                |         |
| Temor                   |                |         |





**19 . Indico** el mecanismo de control más apropiado de acuerdo a la situación.

|                                                                                                                                                                                                                                                |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| a) Los ciudadanos vigilan, fiscalizan y controlan la administración y gestión de lo público y también del sector privado que maneje recursos públicos o desarrolle actividades de interés público.                                             |  |
| b) Organizaciones ciudadanas que están interesadas en elaborar, en conjunto con la academia y expertos, diagnósticos, seguimiento técnico e independiente para impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de la política pública. |  |
| c) Organización de la comunidad, en las parroquias, barrios y sectores rurales y urbanos para la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de los ciudadanos.                                                                            |  |

**20. Argumento** las siguientes preguntas a partir del texto:

En la actualidad, los medios de comunicación masivos se han convertido en foros políticos. Especialmente, las redes sociales han desarrollado una democracia mediática, el contenido generado en estos medios de comunicación es diseñado en función de que calen en la opinión pública y generen sensaciones de todo tipo en el ciudadano.

|                                                                                                                                                                                                              |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| a) ¿De qué manera impacta el fenómeno mediático en la democracia, considerando que los medios de comunicación influyen en la formación de opiniones mediante estrategias de subinformación o desinformación? |  |
| b) ¿El auge de las tecnologías de la información y la comunicación tiene un impacto positivo o negativo en la calidad de la democracia deliberativa?                                                         |  |



**21. Proporciono** cuatro posibles soluciones a los interrogantes planteados por Habermas acerca del rol de la tecnología en la democracia.

De acuerdo a Habermas, el uso de la tecnología propicia una participación ciudadana sin reflexión, basada en la inmediatez de las noticias, en el impacto súbito de ciertas imágenes o escándalos, lo que podría dar lugar a una nueva “oclocracia”, una tiranía de la mayoría basada en elementos emocionales o de carácter puramente reactivo. Esto representaría un grave riesgo para la democracia, una degradación de los valores democráticos.

A

---

---

---

---

---

---

B

---

---

---

---

---

---

C

---

---

---

---

---

---

D

---

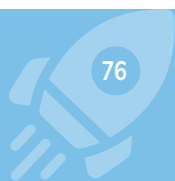
---

---

---

---

---



22. **Identifico** qué mecanismos de deliberación utilizaría para tratar los siguientes problemas y por qué:

**a) La inequidad en la salud y la educación**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**b) El deterioro ambiental y el desarrollo económico**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**c) El deterioro ambiental y el desarrollo económico**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**d) La pobreza y la inseguridad ciudadana**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

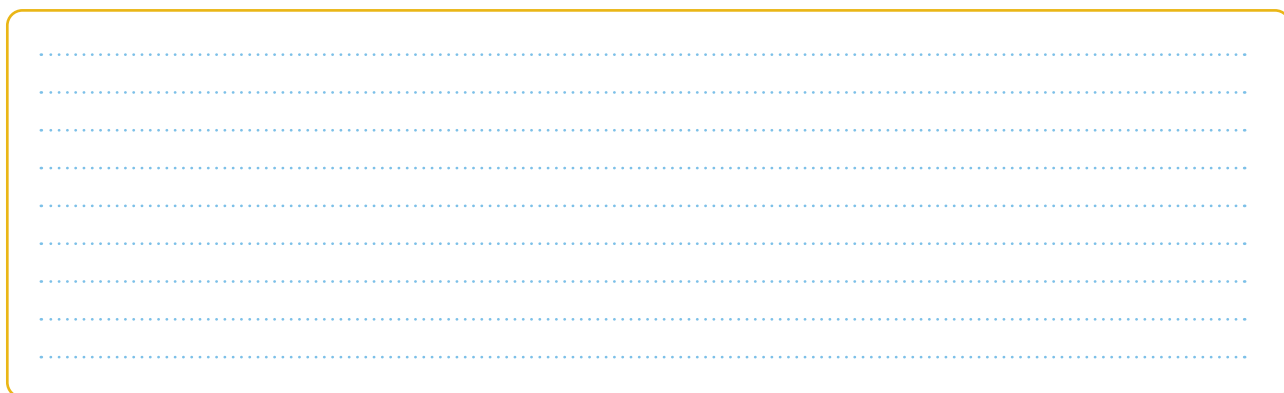


**23. Indago** sobre casos de violación de los derechos civiles y políticos desde el retorno de la democracia en Ecuador hasta la actualidad, tomando en cuenta las siguientes indicaciones:

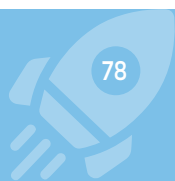
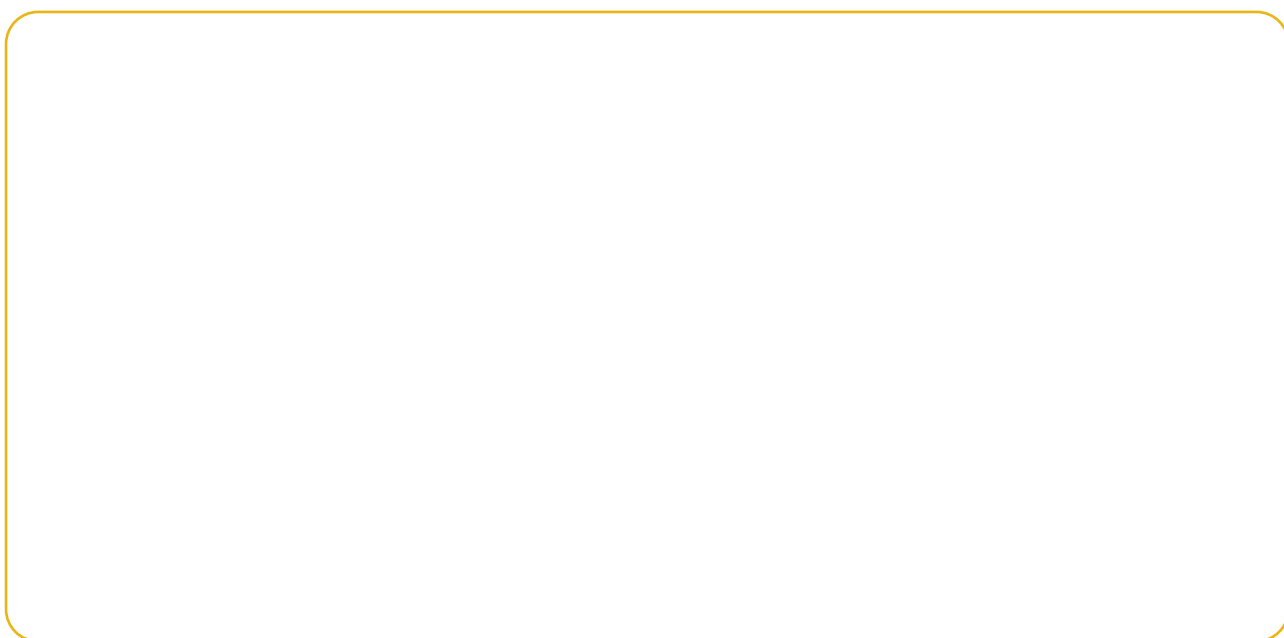
a) **Menciono** los casos y los derechos vulnerados.



b) **Indico** las acciones de reparación hacia las personas afectadas.



**24. Elaboro** un collage que represente la democracia tanto con una forma de gobierno como una forma de vida.



**25. Investigo** sobre los movimientos sociales latinoamericanos que han llevado a cabo manifestaciones a finales del año 2019 y en 2020, y **respondo** las siguientes preguntas:

a) ¿Por qué se han formado estos movimientos sociales?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

b) ¿Qué demandas tienen estos grupos de ciudadanos?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

c) ¿Cómo se convocan y qué alcance tienen?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**26. Formo** grupos en el aula. Cada grupo debe elaborar un periódico mural que será expuesto en algún lugar visible de la Unidad Educativa. **Presto** atención a las siguientes indicaciones:

- a) **Expongo** de manera sencilla lo que es la democracia deliberativa y la democracia representativa.
- b) **Ejemplifico** las cualidades que deben tener las personas que representan a los ciudadanos.
- c) **Identifico** los procesos de legitimidad al otorgar el poder y la responsabilidad que tienen los ciudadanos en este proceso.
- d) **Explico** cuáles son los mecanismos con los que cuentan los ciudadanos para controlar a las autoridades y representantes, y su importancia.

**27. Simulo** una Asamblea Ciudadana en el aula. **Tomo** en cuenta las siguientes actividades:

- a) **Identifico** un problema que tenga relación con las políticas públicas, como la prestación de los servicios o la gestión de lo público por parte del GAD municipal en que se encuentra mi Unidad Educativa.
- b) **Formo** grupos de estudiantes que representen a diferentes organizaciones y actores sociales. **Tomo** en cuenta que en una Asamblea Ciudadana debe existir pluralidad, interculturalidad e inclusión.
- c) **Nombo** un dirigente que represente a cada organización social.  
Los estudiantes designados estarán en la mesa central de la Asamblea y, a su vez, serán los conductores de la Asamblea.
- d) Durante la Asamblea Ciudadana, **debato** y **delibero** sobre soluciones al problema detectado, hasta llegar a un acuerdo.
- e) Al final de la Asamblea, respondo las siguientes preguntas:



<https://m9.c/6/14q>



- ¿Todos los estudiantes pudieron participar de la deliberación?
- ¿Fue sencillo o complejo encontrar una solución entre todos los participantes?
- ¿Qué ventajas existen al permitir deliberar a todos los estudiantes sobre asuntos de interés ciudadano?
- ¿Qué dificultades se presentan en el acto deliberativo?
- ¿Cómo fortalecer los mecanismos de deliberación pública?

## Alguna vez has pensado...

¿En la realidad también existen territorios que para mantenerse limpios envían subasura a otros países o regiones?

JUNTOS  
LEEMOS

# Las ciudades continuas. 1 (fragmento)

Italo Calvino

La ciudad de Leonia se rehace a sí misma todos los días: cada mañana la población se despierta entre sábanas frescas, se lava con jabones apenas salidos de su envoltorio, se pone batas flamantes, extrae del refrigerador más perfeccionado latas aún sin abrir, escuchando los últimos sonsonetes del último modelo de radio.

En los umbrales, envueltos en tersas bolsas de plástico, los restos de la Leonia de ayer esperan el carro del basurero. No solo tubos de dentífrico aplastados, bombillas quemadas, periódicos, envases, materiales de embalaje, sino también calentadores, enciclopedias, pianos, juegos de porcelana: más que por las cosas que cada día se fabrican, venden, compran, la opulencia de Leonia se mide por las cosas que cada día se tiran para ceder lugar a las nuevas. Tanto que uno se pregunta si la verdadera pasión de Leonia es en realidad, como dicen, gozar de las cosas nuevas y diferentes, y no más bien el expeler, alejar de sí, purgarse de una recurrente impureza.

Cierto es que los basureros son acogidos como ángeles, y su tarea de remover los restos de la existencia de ayer se rodea de un respeto silencioso, como un rito que inspira devoción, o tal vez sólo porque una vez desechadas las cosas nadie quiere tener que pensar más en ellas. Dónde llevan cada día su carga los basureros nadie se lo pregunta: fuera de la ciudad, claro; pero de año en año la ciudad se expande, y los basurales deben retroceder más lejos; la importancia de los desperdicios aumenta y las pilas se levantan, se estratifican, se despliegan en un perímetro cada vez más vasto. Añádase que cuanto más sobresale Leonia en la fabricación de nuevos materiales, más mejora la sustancia de los detritos, más resisten al tiempo, a la intemperie, a fermentaciones y combustiones. Es una fortaleza de desperdicios indestructibles la que circunda Leonia, la domina por todos lados como un reborde montañoso.

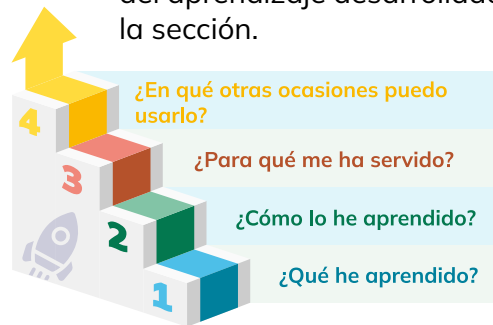
Tomado de Calvino, I. (2022). Las ciudades invisibles. Editorial Ciruela.



## ACTIVIDADES DE METACOGNICIÓN:

### A partir de lo estudiado en esta sección:

- ¿Qué he aprendido sobre la deliberación ciudadana como un proceso y como mecanismo de construcción de la democracia?
- ¿Qué aspectos del tema he comprendido mejor?
- ¿Qué aspectos del tema me han resultado más difíciles de comprender?
- ¿Cómo he aplicado mis conocimientos sobre el tema en otras áreas de mi vida?
- ¿Cómo puedo seguir aprendiendo sobre el tema de la ciudadanía y los derechos humanos?



**Respondo** estas preguntas de manera individual y luego las **comparto** en una plenaria para establecer un diálogo acerca del aprendizaje desarrollado en la sección.



## Desafío: Propón un espacio de deliberación en tu curso. ¿Qué se necesita para tener un espacio de deliberación?

### 1. Fomentar un ambiente de respeto y confianza:

- **Establecer reglas claras:** Define las normas de comportamiento que se deben seguir en el espacio de deliberación, como respetar las opiniones de los demás, escuchar con atención y evitar interrupciones.
- **Promover la escucha activa:** Anima a los estudiantes a escuchar con atención las ideas de sus compañeros, sin juzgar ni interrumpir.
- **Valorar la diversidad de opiniones:** Reconoce que no hay una única respuesta correcta y que las diferentes perspectivas son importantes para la deliberación.
- **Evitar el lenguaje discriminatorio:** Promueve un lenguaje inclusivo y respetuoso que no discrimine a nadie por su género, raza, religión, orientación sexual o cualquier otra característica.

### 2. Utilizar técnicas que faciliten la participación:

- **Dinámicas de presentación:** Permite que los estudiantes se conozcan mejor y se sientan más cómodos para compartir sus ideas.
- **Preguntas abiertas:** Formula preguntas que inviten a la reflexión y que no tengan una respuesta única y definitiva.
- **Técnicas de debate:** Utiliza técnicas como el debate formal o el debate informal para que los estudiantes aprendan a defender sus ideas y a escuchar a los demás.
- **Recursos audiovisuales:** Usa videos, imágenes o presentaciones para complementar la información y estimular la participación.
- **Consejos adicionales:**
  - **Elegir un tema relevante:** Selecciona un tema que sea de interés para los estudiantes y que les motive a participar en la deliberación.
  - **Preparar el espacio físico:** Busca un lugar cómodo y tranquilo donde los estudiantes puedan hablar con libertad.
  - **Designar un moderador:** Elige a un estudiante o a un adulto que se encargue de moderar la deliberación y garantizar que se cumplan las normas.
  - **Documentar el proceso:** Registra las ideas y opiniones que se expresen en la deliberación para poder analizarlas posteriormente.





## ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN



Para evaluar esta sección, se desarrollará un estudio de caso.

- Los estudiantes se dividirán en grupos de 5 a 6 personas.
- El profesor proporcionará a cada grupo un caso de estudio sobre una deliberación ciudadana que haya tenido lugar en el contexto local, nacional o internacional.
- Los estudiantes deberán analizar el caso de estudio y responder a las siguientes preguntas:

Preguntas:

- ¿Qué características tenía la deliberación ciudadana?

.....

- ¿Qué objetivos se perseguía con la deliberación?

.....

- ¿Qué resultados se obtuvieron?

.....

- ¿Qué desafíos enfrentó la deliberación?

.....



## EVALUACIÓN

La presentación de los estudiantes será evaluada en función de los siguientes criterios:

- Claridad y precisión de la información: Los estudiantes deben exponer la información de forma clara y precisa, utilizando un lenguaje adecuado y un estilo de redacción coherente.
- Solidez de los argumentos: Los estudiantes deben respaldar sus argumentos con evidencias y ejemplos concretos.
- Importancia de las contribuciones: Las contribuciones de los estudiantes deben ser relevantes para el tema de la presentación y deben contribuir al aprendizaje de los demás participantes



# SECCIÓN 5

## Objetivo:

Discutir que el consenso y disenso social son producto de la deliberación democrática que se realiza en espacios cotidianos, mediante la participación en el desarrollo de actividades educativas y académicas.



## Tema:

Consenso y disenso social: la deliberación en espacios cotidianos como ejercicio de ciudadanía

## Criterio de evaluación:

CE.CS.EC.5.5. Practica y valora el ejercicio de la deliberación democrática en los diferentes espacios cotidianos, reconociéndolo como mecanismo de expresión para el ejercicio de la ciudadanía y cumplimiento de derechos y obligaciones que permiten el consenso y disenso en un grupo social.



**Al final del módulo habré aprendido** a analizar el papel de la deliberación democrática en la expresión de la ciudadanía y en la construcción de consenso y disenso en los diferentes espacios cotidianos.

# Consenso y disenso social: la deliberación en espacios cotidianos como ejercicio de ciudadanía



<https://n9.612s8x5q>



## Saberes previos

- ¿Qué es el consenso y el disenso social?
- ¿Cómo se manifiesta el consenso y el disenso social en los espacios cotidianos?
- ¿Qué papel juega la deliberación en la construcción del consenso y el disenso social?
- ¿Qué desafíos enfrenta la deliberación en los espacios cotidianos?

Selecciona una de las preguntas y escribe una respuesta fundamentada, a partir de los conocimientos que tienes sobre el tema.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





## ACTIVIDADES

### 1. Explico la siguiente afirmación:

El derecho a la igualdad garantiza el respeto hacia las diferentes maneras de pensar y expresarse.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

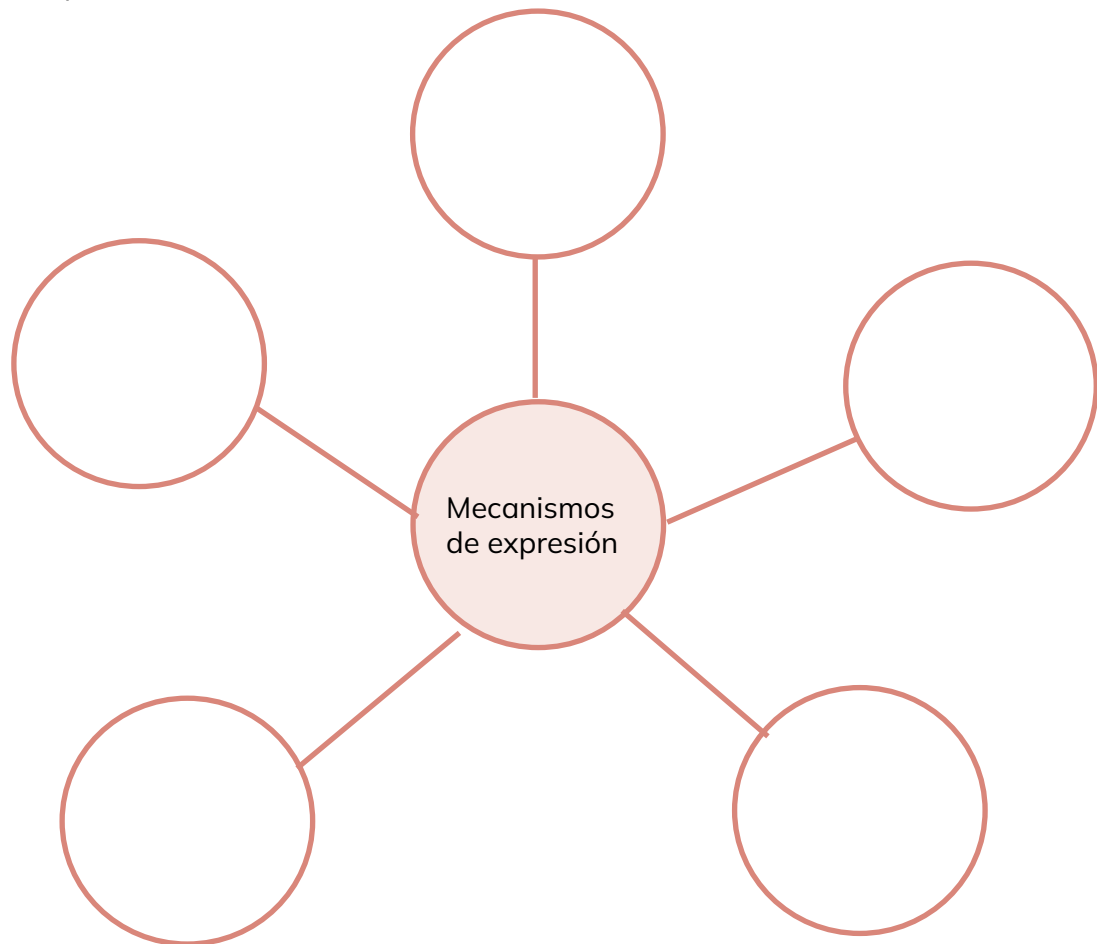
.....

### 2. Proporciono ejemplos de situaciones en las que se pueda llevar a cabo un proceso de deliberación en los siguientes espacios:

| Espacio   | Ejemplo |
|-----------|---------|
| Familia   |         |
| Escuela   |         |
| Comunidad |         |



**3. Completo** la rueda de atributos con diversos mecanismos de expresión que se pueden utilizar durante un proceso de deliberación.



**4. Argumento** de qué manera el consenso y el disenso contribuyen a una cultura democrática.

[illegible]

5. **Enumero** cuatro valores democráticos que deben prevalecer en el diálogo.

A

.....

.....

.....

B

.....

.....

.....

C

.....

.....

.....

D

.....

.....

.....

6. **Indico** ejemplos de situaciones en las que los siguientes procesos democráticos son más efectivos para la resolución de problemas, y **argumento** mi respuesta.

| Resolución   | Ejemplo | Argumento |
|--------------|---------|-----------|
| Deliberación |         |           |
| Votación     |         |           |



7. **Identifico** cinco temas que deben ser deliberados en la democracia moderna.

A

B

C

D

E

8. **Escribo** dos argumentos a favor y dos en contra del siguiente texto:

“La política afronta temas que demandan una respuesta inmediata. La deliberación no se puede prolongar de manera indefinida. El voto da una solución más rápida a determinados problemas”.

Fuente: Rey Pérez, J (2011). El discurso de los derechos. Una introducción a los derechos humanos. Madrid.

| Situación conflictiva   | Solución                                                                            |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| a) Argumentos a favor   | <div></div> <div></div> <div></div> <div></div> <div></div> <div></div> <div></div> |
| b) Argumentos en contra | <div></div> <div></div> <div></div> <div></div> <div></div> <div></div> <div></div> |



**9. Extraigo** una tesis del siguiente texto:

## La regla principal de la deliberación

La democracia deliberativa proporciona una regla básica de omportamiento para los participantes en el debate público: la regla del respeto, que supone el reconocimiento de la igual dignidad de los diferentes interlocutores. No se habla de tolerancia, que implica una cierta condescendencia de quien cree actuar desde una superioridad moral, sino de respeto, cualidad que implica considerar al otro como portador de razones que pueden enriquecer nuestro pensamiento.

Fuente: Sánchez L. (2009). La democracia deliberativa y el ejemplo estadounidense. Zaragoza: Fundación Manuel Giménez Abad.

## Tesis



## ¿Sabías qué?

los foros y debates son los mecanismos de expresión más utilizados para la deliberación en procesos democráticos..



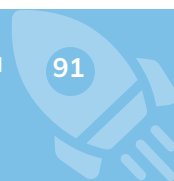
**10. Elabora** una mesa redonda sobre el tema “Las redes sociales como espacio de deliberación”.

**Primera parte**

- a) **Formo** por los menos cuatro grupos de estudiantes en el aula. Cada grupo deberá prepararse sobre el mismo tema, el cual será expuesto por un representante del grupo. Cada grupo tendrá cinco minutos para su exposición.
- b) **Elijo** a dos moderadores para regular la intervención de cada participante. Además, los moderadores llevarán a cabo una sesión de preguntas a los expositores por parte del público y, al final de la mesa redonda, resumirán los puntos más importantes.
- c) **Realizo** las siguientes actividades para la elaboración del trabajo:
- i) **Explico** cómo las redes sociales se han convertido en un espacio de deliberación.
  - ii) **Identifico** las dificultades y ventajas que podría tener el proceso de deliberación en las redes sociales.
  - iii) **Analizo** si se puede mantener una actitud deliberativa y de respeto en las redes sociales.

**Segunda parte**

- a) **Respondo** en grupo, las siguientes preguntas.
- ¿Por qué es importante escuchar el punto de vista o perspectiva de otras personas sobre un mismo tema?
  - ¿En el diálogo debe existir solo el consenso?
  - ¿Cómo convertir el disenso en consenso?
  - ¿Para qué sirve llegar a puntos de acuerdo en la democracia?





## ACTIVIDADES DE METACOGNICIÓN:

A partir de lo estudiado en esta sección:

- ¿Qué he aprendido sobre el consenso y el disenso social como producto de la deliberación democrática?
- ¿Qué aspectos del tema he comprendido mejor?
- ¿Qué aspectos del tema me han resultado más difíciles de comprender?
- ¿Cómo he aplicado mis conocimientos sobre el tema en otras áreas de mi vida?
- ¿Cómo puedo seguir aprendiendo sobre el tema de la ciudadanía y los derechos humanos?



## Desafío: Genera consenso en tu curso sobre algo que ayude a mejorar las relaciones interpersonales

1. Identificar un problema sobre el cual llegar a un consenso.
- 2.- Escuchar activamente los diversos puntos de vista sobre el problema.
- 3.- Buscar elementos comunes de los puntos de vista.
- 4.- Elaborar una propuesta que permita solucionar el problema.
- 5.- Establecer responsabilidades para todos los integrantes del curso.



## METACOGNICIÓN

**Respondo** estas preguntas de manera individual y luego las **comparto** en una plenarias para establecer un diálogo acerca del aprendizaje desarrollado en la sección.





## ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN



Para evaluar esta sección, se realizará un análisis de una situación cotidiana de consenso o disenso.

1. Los estudiantes se dividirán en grupos de 5 a 6 personas.
2. El profesor proporcionará a cada grupo un caso de estudio sobre una situación cotidiana en la que se haya producido consenso o disenso social.
3. Los estudiantes deberán discutir el caso de estudio y responder a las siguientes preguntas:  
¿Se produjo consenso o disenso social en la situación descrita?

.....  
¿Cómo se manifestó el consenso o disenso social?

.....  
¿Qué papel jugó la deliberación democrática en la construcción del consenso o disenso social?

.....  
¿Cómo podría haberse promovido la participación ciudadana en la deliberación?

4. Los estudiantes presentarán sus hallazgos al resto de la clase.



## EVALUACIÓN

La presentación de los estudiantes será evaluada en función de los siguientes criterios:  
Claridad y precisión de la información: Los estudiantes deben exponer la información de forma clara y precisa, utilizando un lenguaje adecuado y un estilo de redacción coherente.

Solidez de los argumentos: Los estudiantes deben respaldar sus argumentos con evidencias y ejemplos concretos.

Importancia de las contribuciones: Las contribuciones de los estudiantes deben ser relevantes para el tema de la presentación y deben contribuir al aprendizaje de los demás participantes.



# SECCIÓN 6

## Objetivo:

Argumentar sobre la evolución histórica, los procesos sociales y los límites de la democracia en Ecuador, por medio de la participación en el desarrollo de actividades educativas y académicas.



## Tema:

La democracia en el Ecuador: evolución histórica, procesos sociales y limitaciones políticas

## Criterio de evaluación:

CE.CS.EC.5.6. Explica el desarrollo de la democracia en el país, identificando los procesos inclusivos, las limitaciones en la concreción de demandas sociales, los alcances y mecanismos de acción ciudadana para la eficacia de la representación política.



**Al final del módulo habré aprendido** a describir el desarrollo de la democracia en el país identificando los procesos inclusivos, la concreción de demandas sociales, los mecanismos de participación ciudadana y sus alcances en la representación política.

# La democracia en el Ecuador: evolución histórica, procesos sociales y limitaciones políticas



## Saberes previos

- ¿Ecuador fue siempre un país democrático?
- ¿Qué características tenía la democracia en el siglo XXI en Ecuador?
- ¿Qué características tiene la democracia en el siglo XXI en Ecuador?

Selecciona una de las preguntas y escribe una respuesta fundamentada, a partir de los conocimientos que tienes sobre el tema.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





## ACTIVIDADES

1. **Elabora** una línea de tiempo que identifique los hitos que han transformado la democracia en Ecuador, desde sus inicios como república hasta la actualidad.



**2. Elabora** una línea de tiempo que identifique los hitos que han transformado la democracia en Ecuador, desde sus inicios como república hasta la actualidad.

| Grupo social                  | Situación de exclusión | Participación efectiva |
|-------------------------------|------------------------|------------------------|
| Indígenas y afrodescendientes |                        |                        |
| Indígenas y frodescendientes  |                        |                        |
| Personas son discapacidades   |                        |                        |

**3. Investigo** noticias nacionales e internacionales relacionadas con movimientos y organizaciones sociales, y determino las demandas que exigen estos grupos.



**4. Argumento** ¿por qué es necesario que los ciudadanos participen activamente en la concreción de sus demandas sociales?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**5. Investigo** investigo sobre alguna organización de personas con discapacidad e **identifico** lo siguiente:

a) Objetivos de la organización

.....

.....

.....

.....

b) Acciones concretas que realizan para lograr sus propuestas

.....

.....

.....

c) Derechos y demandas reconocidas por parte del Estado y la sociedad

.....

.....

.....



### ¿Sabías qué?

Un argumento es un enunciado lógico que brinda sustento a una afirmación, y sirve para demostrar o probar un idea o proposición



Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

Art. 89.- Definición.- Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Art. 90.- Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

Art. 91.- Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:  
1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;  
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;  
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,  
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

**6. Argumento** en los Art. 88, 89, 90 y 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana

¿Cómo la Rendición de cuentas por parte de las autoridades fortalece el proceso democrático?

.....

.....

.....

.....

**7. Explico** por qué se debería realizar una rendición de cuentas en las siguientes instancias:

a) Gobierno Estudiantil

.....

.....

b) Comité Barrial

.....

.....

c) Asambleistas

.....

.....



**8. Realizo** un análisis del siguiente caso:

El ex-alcalde de Loja, José Bolívar Castillo, enfrentó un proceso de revocatoria de mandato en su último año de administración municipal.

En septiembre de 2017, Segundo Armijos, presidente de la Unión de Cooperativas de Taxis de Loja, hizo este pedido a la delegación provincial del Consejo Nacional Electoral.

Fuente: <https://bit.ly/31sNJuC>.

a) ¿De qué manera actúa la democracia deliberativa en el caso expuesto?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

b) ¿Cómo la revocatoria de mandato puede ser un mecanismo de control a las autoridades y no simplemente una herramienta de persecución o intimidación?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**¿Sabías qué?**

la democracia deliberativa permite conocer el punto de vista de diversos actores sociales en la toma de decisiones, lo cual beneficia a las minorías que no siempre están representadas en un organismo decisor.



**9. Elaboro** un microensayo en mi cuaderno sobre las “Demandas ciudadanas”, tomo en cuenta la siguiente indicación:

- Señalo las dificultades que existen para que todos los grupos sociales tengan la misma participación e inclusión en la sociedad y cómo la lucha social ha provocado cambios en la democracia ecuatoriana.

**10. Realizo** un cuadro comparativo sobre la situación de los grupos vulnerables en los períodos 1980-2000 y 2001-2020. **Luego**, extraigo una conclusión en la que indico si ha habido un progreso en la inclusión de estos grupos en la sociedad, o si por el contrario, se mantienen obstáculos persistentes que limitan su plena integración.

**11. Explico** a través de un cómic o historieta, la importancia de exigir la rendición de cuentas a las autoridades y funcionarios públicos.





Sabías que la primera vez que se votó en Ecuador para elegir a un presidente fue en 1830, pero la elección fue anulada por el Congreso.

En 1830, Ecuador se independizó de la Gran Colombia. El Congreso Constituyente del nuevo país aprobó una constitución que establecía un sistema presidencialista. La constitución también establecía que el presidente sería elegido por un voto popular.

Las elecciones se celebraron en 1830, y el ganador fue Vicente Rocafuerte. Sin embargo, el Congreso anuló la elección, alegando que había irregularidades en el proceso electoral.

La primera elección presidencial válida en Ecuador se celebró en 1831, y el ganador fue Juan José Flores.

Este dato curioso es interesante porque muestra que, a pesar de que Ecuador se declaró una república en 1830, la democracia no se estableció de inmediato. Hubo que esperar dos años para que se celebraran unas elecciones presidenciales válidas.





## ACTIVIDADES DE METACOGNICIÓN:

A partir de lo estudiado en esta sección:

- ¿Cómo logré comprender que Ecuador es un país democrático?
- ¿Qué estrategia utilicé para diferenciar las características que tenía la democracia en Ecuador en los siglos XX y XXI?



## Desafío: Elabora una creación artística sobre la democracia en el Ecuador

### 1. Explora tu creatividad:

**Experimenta con diferentes materiales y técnicas:** No te limites a un solo tipo de material o técnica. Prueba cosas nuevas y descubre lo que te funciona mejor.

**Deja que tu intuición te guíe:** No tengas miedo de seguir tu instinto y dejar que tu creatividad fluya. A veces, las mejores ideas surgen de la improvisación.

Inspírate en el mundo que te rodea: Observa el mundo que te rodea y busca inspiración en la naturaleza, la cultura, la historia o la actualidad.

**No tengas miedo de cometer errores:** Los errores son parte del proceso creativo. Aprende de ellos y sigue adelante.

### 2. Desarrolla tu propio estilo:

**Encuentra tu voz artística:** ¿Qué quieres expresar con tu arte? ¿Qué mensaje quieres transmitir?

**Experimenta con diferentes formas de expresión:** No te limites a un solo estilo o género. Prueba cosas nuevas y encuentra tu propia forma de expresarte.

**Sé auténtico:** No copies a otros artistas. Encuentra tu propia voz y crea arte que sea único y original.

**Confía en tu talento:** Cree en ti mismo y en tu capacidad para crear arte que sea significativo e impactante.



## METACOGNICIÓN

**Respondo** estas preguntas de manera individual y luego las **comparto** en una plenarias para establecer un diálogo acerca del aprendizaje desarrollado en la sección.





## ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LA SECCIÓN:

Para evaluar esta sección, se planificarán y ejecutarán tres debates académicos entre grupos de estudiantes (6 grupos; 2 grupos por cada tema de la sección).

Los debates académicos consisten en la exposición de ideas argumentadas que defienden posturas distintas sobre un tema específico. En los debates también se generan preguntas entre los grupos participantes, lo cual permite atender dudas y/o cuestionamientos del grupo contrario.

Los temas para los debates académicos son:

- 1) La evolución histórica de la democracia en el Ecuador
- 2) Los procesos sociales que se desarrollan democráticamente en el Ecuador
- 3) Los límites de la democracia en el Ecuador

Cada debate académico se desarrollará en horas de clase distintas; de ser posible, en días distintos.

La selección de los temas a debatir y de los grupos participantes, se realiza por medio de sorteo.

Los grupos debatientes deben elaborar un documento guía con las ideas principales de su postura respecto del tema seleccionado.

La estructura de los debates académicos se basa en tres momentos:

- A. Introducción, en la que cada grupo presenta una idea general del tema.
- B. Refutación, en la que el grupo contrario manifiesta una o varias réplicas a la idea general expresada del grupo proponente. Estos dos momentos se deben realizar primero, de manera que ambos grupos hayan expresado su idea general (introducción) y las réplicas correspondientes (refutación).
- C. Conclusión, en la que se realiza un resumen o balance del contenido del debate valorando los puntos fuertes y débiles de la argumentación del grupo, así como de las del grupo contrario.

Los debates académicos cuentan con un moderador, que será el/la profesora, que se encargará de controlar el tiempo, el orden y el cumplimiento del objetivo del debate académico.

Los grupos que no participan como debatientes, cumplirán la función de público que asiste al debate y su tarea será tomar nota de las ideas desarrolladas en el debate académico. También pueden aportar con preguntas a los grupos debatientes.

# SECCIÓN 7

## Objetivo:

Discutir sobre la importancia social de la interculturalidad en la construcción de una democracia real, a través de la participación en el desarrollo de actividades educativas y académicas.

## Tema:

Sociedad intercultural: la construcción de una democracia real

## Criterio de evaluación:

CE.CS.EC.5.7. Examina los beneficios de la cultura nacional fundamentada en la plurinacionalidad, valorando los aportes de cada cultura y sus luchas sociales y políticas por alcanzar la plenitud en la construcción y cumplimiento de sus derechos, en pos de una sociedad intercultural.



**Al final del módulo habré aprendido** a valorar los aportes que las culturas y nacionalidades realizan a la construcción de una sociedad intercultural en Ecuador, a través de la examinación de las luchas sociales y políticas que demandan el cumplimiento de sus derechos colectivos.



# Sociedad intercultural: la construcción de una democracia real



## Saberes previos

- ¿Qué significa que el Ecuador es un país intercultural?
- ¿Qué aporta la interculturalidad al fortalecimiento de la sociedad ecuatoriana?
- ¿Qué desafíos tiene la sociedad ecuatoriana sobre la interculturalidad y la desigualdad socioeconómica?

Selecciona una de las preguntas y escribe una respuesta fundamentada, a partir de los conocimientos que tienes sobre el tema.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

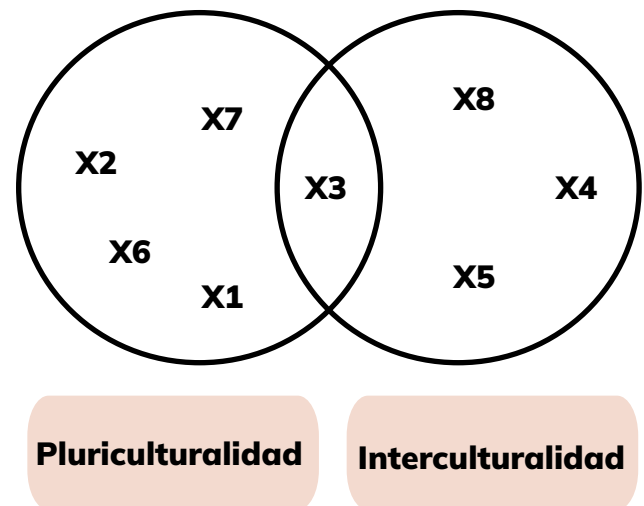




## ACTIVIDADES

1. Un cuadro informativo de doble entrada: Pluriculturalidad - Interculturalidad

|    |  |
|----|--|
| X1 |  |
| X2 |  |
| X3 |  |
| X4 |  |
| X5 |  |
| X6 |  |
| X7 |  |
| X8 |  |



2. **Argumento** las siguientes preguntas:

**¿Cómo la diversidad cultural  
puede fortalecer la convivencia  
democrática?**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**¿Por qué es importante que  
la Constitución ecuatoriana  
reconozca la plurinacionalidad y la  
multiétnicidad del país?**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

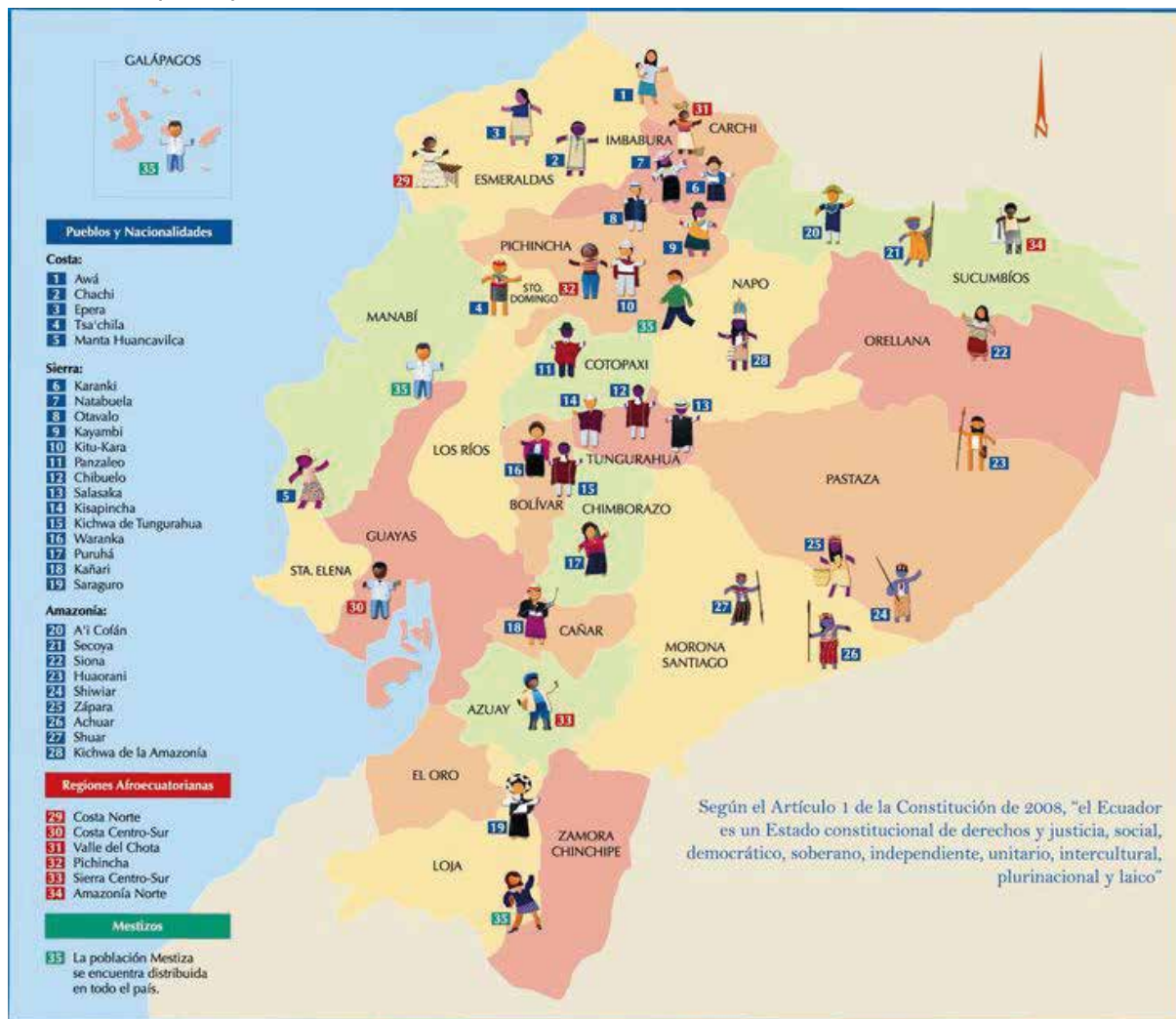
.....

.....

.....



3. **Observo** el siguiente mapa de las nacionalidades y pueblos, e infiero tres afirmaciones sobre la diversidad que representan:



<https://n9.cl/4q1kr>

A

---

---

---

---

B

---

---

---

---

C

---

---

---

---



### ¿Sabías qué?

En Ecuador, existen más de 14 nacionalidades indígenas, cada una con su propia lengua, cultura y tradiciones.

Ecuador es un país pluricultural y multiétnico, con una población que se compone de indígenas, mestizos, blancos y afroecuatorianos. Los indígenas constituyen el 10% de la población total, y se dividen en más de 14 nacionalidades, cada una con su propia lengua, cultura y tradiciones.

Esta diversidad cultural es una de las principales características de Ecuador. La interculturalidad, es decir, la interacción entre diferentes culturas, es una realidad cotidiana en el país.

Este dato curioso es interesante porque muestra la riqueza cultural de Ecuador. El país es un mosaico de culturas que conviven y se complementan.

Aquí hay algunos otros datos curiosos sobre la interculturalidad en Ecuador:

La Constitución de Ecuador, aprobada en 2008, reconoce a Ecuador como un Estado plurinacional y pluricultural.

El Ministerio de Educación de Ecuador promueve la educación intercultural bilingüe, que busca garantizar el acceso a la educación de los pueblos indígenas en su lengua materna.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha declarado a Ecuador como un país líder en la promoción de la interculturalidad.

**4. Elabora** un collage que identifique los aportes culturales de los diferentes grupos étnicos que forman parte de la identidad ecuatoriana.



**5. Completo** el siguiente organizador gráfico sobre los aportes de los distintos grupos étnicos que forman parte del Ecuador:

| Aporte      | Indígena | Afrodescendiente | Montuvio | Mestizo |
|-------------|----------|------------------|----------|---------|
| Literatura  |          |                  |          |         |
| Gastronomía |          |                  |          |         |
| Música      |          |                  |          |         |
| Cosmovisión |          |                  |          |         |

**6. Completo** el siguiente organizador gráfico sobre los aportes de los distintos grupos étnicos que forman parte del Ecuador:

|             | Colonia | Siglo XIX | Siglo XX | Inicios siglo XXI |
|-------------|---------|-----------|----------|-------------------|
| Literatura  |         |           |          |                   |
| Gastronomía |         |           |          |                   |
| Música      |         |           |          |                   |



7. **Consulta** el Art. 57 de la Constitución ecuatoriana e **identifico** los derechos que el Estado reconoce y garantiza a los pueblos y nacionalidades indígenas.

A

.....

.....

.....

B

.....

.....

.....

C

.....

.....

.....

8. **Argumento** las preguntas, a partir del siguiente texto:

La globalización es un fenómeno económico, social y cultural, vivimos en un mundo interconectado que ha dado paso a diferentes modelos culturales.

**¿De qué manera la globalización afecta a la identidad de los diferentes grupos, pueblos y nacionalidades que conforman la diversidad étnica y cultural del país?**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**¿Por qué es importante que los ecuatorianos mantengan y valoren su identidad cultural?**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



9. **Describo** los siguientes grupos étnicos y **explico** cómo aportan a la diversidad cultural del país. **Incluyo** un ejemplo concreto de cada uno:

**a) Indígena**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**b) Afrodescendiente**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**c) Montuvio**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

10. **Elijo** uno de los siguientes personajes. **Investigo** las siguientes características:

- Biografía
- Aporte hacia su grupo étnico en la lucha y reivindicación de sus derechos
- Aporte a la identidad cultural ecuatoriana.

**Expongo** la información a mis compañeros de clase a través de un afiche realizado en una cartulina A4.

- a) Dolores Cacuango
- b) Tránsito Amaguaña
- c) Papá Roncón
- d) Nelson Estupiñán





12 **Elabora** una tesis que evidencie los nuevos retos que tienen la sociedad ecuatoriana y el Gobierno para construir un Estado diverso en la unidad. La tesis debe contar con dos argumentos que la fundamenten, así como una conclusión derivada de dichos argumentos.

**a) Tesis**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**b) Argumento 1**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**c) Argumento 2**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**d) Conclusión**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....







## ACTIVIDADES DE METACOGNICIÓN:

A partir de lo estudiado en esta sección:

- ¿Por qué considero o no que el Ecuador es un país intercultural?
- ¿En qué se fundamentan las personas que afirman que Ecuador no es un país intercultural?
- ¿Qué es necesario hacer para que Ecuador fortalezca la interculturalidad?



## Desafío: Escribe una carta a un miembro de tu familia sobre la interculturalidad

1. **Escoge** a una persona de tu familia a quien quieras explicarle lo que es la interculturalidad.
2. **Redacta** la carta con una explicación de la interculturalidad.
3. **Explícale** las razones por las cuales quisiste escribirle esa carta.



## METACOGNICIÓN

**Respondo** estas preguntas de manera individual y luego las **comparto** en una plenarias para establecer un diálogo acerca del aprendizaje desarrollado en la sección.





## ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN



Para evaluar esta sección, se elaborará un ensayo académico de 500 palabras sobre el tema "La construcción de una democracia real en Ecuador".

El ensayo académico es un escrito que presenta un conjunto de argumentos de refuerzan una o varias ideas relacionadas con un tema específico. Estos argumentos explican por qué el autor del ensayo tiene una postura, o un punto de vista, frente al tema objeto del ensayo. Es decir, en el ensayo el autor debe exponer con claridad y con sustento (empírico, teórico y/o científico) sus ideas respecto del tema sobre el que escribe.

En general, la estructura del ensayo consta de tres partes importantes:

- A. Introducción, en la que el autor anuncia el tema del que va a tratar y presenta la idea central de su escrito.
- B. Desarrollo, en la que el autor explica los argumentos que sostienen la idea central de su escrito. Son las ideas secundarias o razones que le permiten afirmar la idea principal.
- C. Conclusión, en la que el autor resume y presenta con claridad las ideas que sostienen la idea principal de su escrito.

Se recomienda que la introducción y conclusión del ensayo se realice de forma sintética, de manera que la idea principal quede expresada con fuerza.

Además, cada idea secundaria debe desarrollarse con precisión y claridad, en párrafos individuales, de manera que se evidencie aquello que cada una aporta a la idea principal.



# SECCIÓN 8

## Objetivo:

Argumentar sobre la organización política, las funciones y los mecanismos de control social establecidos por el Estado Nacional, mediante la participación en el desarrollo de actividades educativas y académicas.

## Tema:

El Estado Nacional: organización política, funciones y mecanismos de control social

## Criterio de evaluación:

CE.CS.EC.5.8. Explica la evolución histórica del Estado como forma de control social, identificando los mecanismos e instituciones que emplea para ejercer dicho control, y las funciones que lo diferencian de nación y gobierno.



**Al final del módulo habré aprendido** a explicar cómo ha cambiado el Estado nacional a lo largo del tiempo, cómo ha ejercido su poder y cómo se diferencia de la nación y el gobierno.



# El Estado Nacional: organización política, funciones y mecanismos de control social



## Saberes previos

- ¿Qué es el Estado Nacional?
- ¿Cuáles son las diferencias entre Estado, Nación y Gobierno?
- ¿Es el Estado Nacional la única forma de organización política de una sociedad?

Selecciona una de las preguntas y escribe una respuesta fundamentada, a partir de los conocimientos que tienes sobre el tema.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



## ACTIVIDADES

1. **Identifico** la concepción que se ha tenido de Estado a lo largo de la historia.

| Época              | Características del Estado |
|--------------------|----------------------------|
| Edad Antigua       |                            |
| Edad Media         |                            |
| Edad Moderna       |                            |
| Edad Contemporánea |                            |

2. **Diferencio** los siguientes conceptos:

Estado

---

---

---

---

---

Nación

---

---

---

---

---

Gobierno

---

---

---

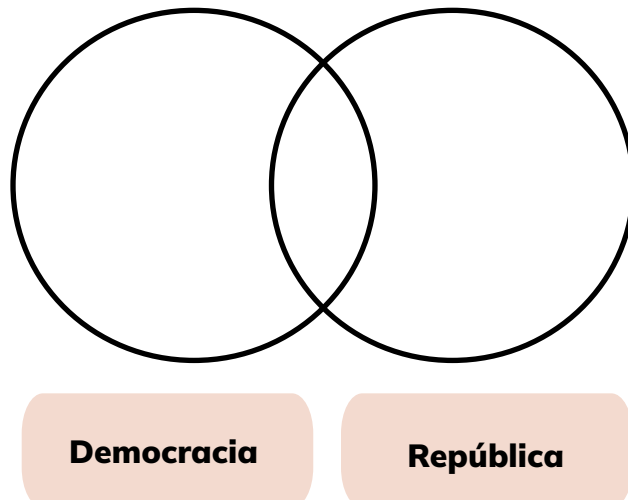
---

---



**3. Ubico** las características correspondientes a democracia y república en el siguiente diagrama de Venn:

|           |                                   |
|-----------|-----------------------------------|
| <b>X1</b> | Forma de gobierno                 |
| <b>X2</b> | Organización del poder            |
| <b>X3</b> | Participación ciudadana           |
| <b>X4</b> | Delegación del poder              |
| <b>X5</b> | Unidad y centralización del poder |



**4. Indico** de acuerdo con la definición, a qué elemento del Estado se refiere.

a) Autoridad en la que reside el poder político

.....

b) Capacidad de mandar

.....

c) Espacio físico donde se ejerce la soberanía

.....

d) Habitantes de un territorio

.....

**5. Explico** en qué consisten los siguientes mecanismos que utiliza el Estado para ejercer la autoridad:

Fuerza

.....  
 .....  
 .....

Consenso

.....  
 .....  
 .....



**6. Identifico** las características que ha tenido el Estado ecuatoriano desde su fundación como república hasta la actualidad.

| Estado oligárquico terrateniente<br>(1830-1895) | Estado nacional mestizo<br>(1895-1960) | Estado nacional de la<br>diversidad (desde 1960) |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------------------|
|                                                 |                                        |                                                  |
|                                                 |                                        |                                                  |
|                                                 |                                        |                                                  |

**7. Elaboro** un mapa conceptual sobre los componentes y características del Estado nacional.





## ¿Sabías qué?

En Ecuador, el Estado ha tenido tres formas de gobierno diferentes: monarquía, república y Estado plurinacional.

Ecuador se independizó de la Gran Colombia en 1830, y desde entonces ha tenido tres formas de gobierno diferentes:

- Monarquía: De 1830 a 1859, Ecuador fue una monarquía constitucional, con un rey como jefe de Estado.
- República: De 1859 a 2008, Ecuador fue una república presidencialista, con un presidente como jefe de Estado.
- Estado plurinacional: Desde 2008, Ecuador es un Estado plurinacional y pluricultural, con un presidente como jefe de Estado y un Consejo de Pueblos y Nacionalidades como órgano de representación de los pueblos indígenas.

Este dato curioso es interesante porque muestra la evolución del Estado en Ecuador. El país ha pasado de ser una monarquía a una república y, finalmente, a un Estado plurinacional.

Aquí hay algunos otros datos curiosos sobre la evolución del Estado en Ecuador:

- La primera constitución de Ecuador fue aprobada en 1830.
- La constitución de 1998 reconoció a Ecuador como un Estado plurinacional y pluricultural.
- La Constitución de 2008 estableció el Consejo de Pueblos y Nacionalidades.





8. **Completo** la siguiente tabla sobre las funciones del Estado:

| Función del Estado | Características | Competencias | Representantes |
|--------------------|-----------------|--------------|----------------|
| Ejecutiva          |                 |              |                |
| Legislativa        |                 |              |                |
| Judicial           |                 |              |                |
| Electoral          |                 |              |                |
| Electoral          |                 |              |                |

9. **Explico** a partir del texto, en qué consisten los siguientes principios:

La Constitución del Ecuador plantea construir un país descentralizado y equilibrado, donde el poder y la toma de decisiones se redistribuyan en todo el territorio.

Autonomía

.....

.....

.....

.....

.....

Descentralización

.....

.....

.....

.....

.....

Autonomía

.....

.....

.....

.....

.....



**10. Argumento** las siguientes características del Ecuador en base al Art. 1 de la Constitución:

**a) Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural y laico.**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**b) Ecuador se organiza en forma de República y se gobierna de manera descentralizada.**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**c) La soberanía radica en el pueblo cuya voluntad es el fundamento de la autoridad y se ejerce a través de los órganos de poder y de las formas de participación.**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**11. Consulta** el Artículo 261 de la Constitución ecuatoriana para identificar las competencias específicas del Estado central.

**Elaboro** un afiche que presente estas competencias y **expongo** el trabajo a mis compañeros. Luego, **indico** si estas competencias se están cumpliendo o no.



**12. Organizo** un debate sobre “La permanencia de la Función de Transparencia y Control Social”. Tomo en cuenta las siguientes indicaciones:

a) **Formar** dos grupos de estudiantes que tomen diferentes posturas: unos a favor y otros en contra.

b) **Elegir** un moderador que regule la participación y resuma los puntos más importantes del debate.

c) **Identificar** las competencias que tiene la Función de Transparencia y Control Social.

d) **Analizar** las ventajas y límites que presenta el país al contar con la Función de Transparencia y Control Social.

**13. Investigo** acerca de las competencias que tienen los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y **presento** la información en un cuadro comparativo.





## ACTIVIDADES DE METACOGNICIÓN:

A partir de lo estudiado en esta sección:

- ¿Qué dificultades tuve para comprender lo que es el Estado Nacional?
- ¿En qué situaciones me servirá saber las diferencias entre Estado, Nación y Gobierno?
- ¿Qué sucedería en Ecuador si se cambiara la forma de organización política de la sociedad por otra diferente?



## Desafío: Elabora un micro ensayo crítico sobre el rol del estado ecuatoriano en la sociedad.

### 1. Define un tema y una tesis claros:

**Tema:** Elige un tema que te interese y sobre el que tengas suficiente información.

**Tesis:** Formula una idea principal que defienda tu postura sobre el tema.

### 2. Estructura tu ensayo:

**Introducción:** Presenta el tema, la tesis y los argumentos que vas a desarrollar.

**Desarrollo:** Explica y argumenta tu tesis con ejemplos, datos y análisis.

**Conclusión:** Resume tu argumento y reafirma tu tesis.



## METACOGNICIÓN

**Respondo** estas preguntas de manera individual y luego las **comparto** en una plenarias para establecer un diálogo acerca del aprendizaje desarrollado en la sección.





## ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN



Para evaluar esta sección, se desarrollará un proyecto de análisis de la organización política del Ecuador. El proyecto tendrá dos objetivos concretos para los estudiantes: 1) demostrar conocimiento sobre la organización política del Ecuador y la estructura del Estado Ecuatoriano, y 2) disertar sobre las funciones del Estado Ecuatoriano y los mecanismos de control social establecidos por este.

Para el desarrollo del proyecto, los estudiantes deberán realizar una investigación sobre la organización política del Ecuador. Se deberá utilizar diversas fuentes de información, por ejemplo: libros, artículos académicos, artículos de prensa, documentos gubernamentales, entrevistas, entre otros.

El producto que se debe elaborar es un informe que contenga las siguientes partes:

- A. Introducción: que presente el tema y los objetivos del proyecto.
- B. Desarrollo: que analice la estructura del Estado ecuatoriano incluyendo las cinco funciones: ejecutiva, legislativa, judicial, electoral y transparencia y control social.
- C. Discusión: que resuma, interprete, extrapole y/o critique los resultados de la investigación.
- D. Conclusión: que presente los principales hallazgos del proyecto.

La calificación del proyecto se realizará a partir de los siguientes criterios:

- Coherencia: debe estar bien organizado y seguir un hilo argumental claro.
- Claridad: debe explicar de manera clara y concisa los conceptos e ideas principales.
- Análisis: debe examinar la organización política del Ecuador.
- Argumentación: debe presentar razones sólidas por las cuales son importantes o no las funciones y los mecanismos de control social del Estado ecuatoriano.
- El proyecto se puede realizar de forma individual o grupal, con un máximo de tres integrantes.



# SECCIÓN 9

## Objetivo:

Debatir sobre el Pueblo como legitimador del poder político y el rol de las Constituyentes y las Constituciones como productos del consenso social, por medio de la participación en el desarrollo de actividades educativas y académicas.



## Tema:

El Pueblo como legitimador del poder político: Constituyentes y Constituciones

## Criterio de evaluación:

CE.CS.EC.5.9. Examina el significado político y social de las Asambleas Constituyentes, considerando su necesidad, el protagonismo del pueblo como legitimador de su poder y las Constituciones como producto político y jurídico de sus acciones.



**Al final del módulo habré aprendido** a argumentar sobre el significado político y social de las Asambleas Constituyentes, considerando su necesidad, el protagonismo del pueblo en su funcionamiento y el contenido de las Constituciones que redacten.

## A graphic featuring a map of Ecuador. The map is colored yellow, blue, and red, corresponding to the national flag. Overlaid on the map is the national coat of arms, which depicts an eagle with spread wings perched on a shield. The shield contains a landscape with a snow-capped mountain, a sun, and a boat on a lake. Below the map, there is a stack of four books (two red, two blue) and a wooden gavel, symbolizing law and justice.



- ¿Qué significa que el Pueblo legitime el poder político?
- ¿Qué papel juegan las Constituyentes en la legitimación del poder político?
- ¿Qué importancia tienen las constituciones para la legitimación del poder político?
- ¿Cómo se puede garantizar que el Pueblo legitime el poder político?



## ACTIVIDADES

1. **Explico** dónde y por qué se originaron las Asambleas Nacionales Constituyentes.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2. **Comparo** las características de la Asamblea Constituyente y la Asamblea Nacional.

| Criterios     | Asamblea Constituyente | Asamblea Nacional |
|---------------|------------------------|-------------------|
| Objetivos     |                        |                   |
| Funciones     |                        |                   |
| Participantes |                        |                   |

3. **Explico** ¿Por qué es importante que la soberanía de las Asambleas Nacionales Constituyentes recaiga en el pueblo?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....





**4. Argumento** de acuerdo al siguiente texto:

Ecuador, desde inicios de la República, en 1830, hasta la actualidad, ha tenido 20 Constituciones, en lugar de introducir enmiendas a la primera Constitución que se promulgó, de acuerdo a las necesidades y evolución de la sociedad. ¿Qué implicaciones ha tenido para la organización política del país que la Constitución se haya modificado tantas veces?

**5. Completo** la siguiente tabla sobre la jerarquía de las normas:

| Compuestos químicos en la industria  |           |                         |
|--------------------------------------|-----------|-------------------------|
| Tipo de norma                        | Contenido | Autoridad que lo expide |
| Constitución                         |           |                         |
| Tratados y convenios internacionales |           |                         |
| Leyes orgánicas y ordinarias         |           |                         |
| Decretos legislativos                |           |                         |
| Decreto ejecutivo                    |           |                         |
| Acuerdo ministerial                  |           |                         |
| Ordenanzas                           |           |                         |
| Resoluciones y normas                |           |                         |

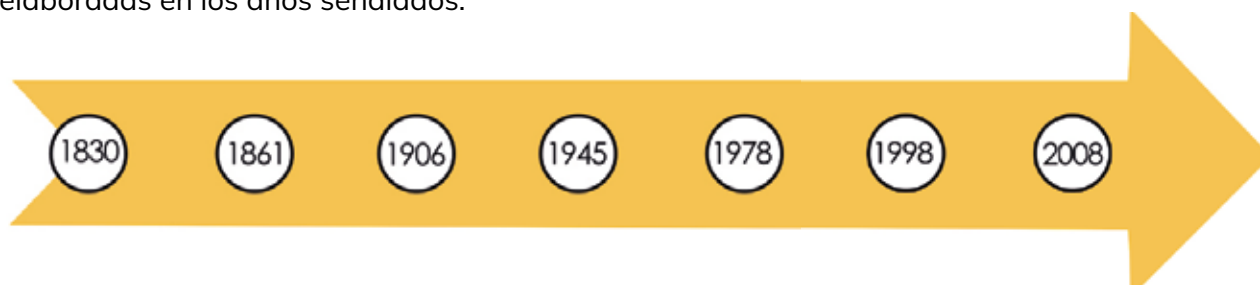


**6. Explico** en qué consisten los componentes de la Constitución.

a) Parte dogmática

### b) Parte orgánica

**7. Ubico** en la línea de tiempo las características y/o derechos reconocidos en las Constituciones elaboradas en los años señalados.





## ¿Sabías qué?

En el Ecuador, las constituyentes han sido convocadas en cuatro ocasiones: 1830, 1861, 1978 y 2008.

Una constituyente es una asamblea que se reúne para redactar una nueva constitución. En Ecuador, se han convocado cuatro constituyentes a lo largo de su historia:

La primera constituyente se reunió en 1830, tras la independencia de Ecuador de la Gran Colombia. Esta constituyente aprobó la primera constitución del país, que estableció un sistema presidencialista.

La segunda constituyente se reunió en 1861, tras la guerra civil de 1859. Esta constituyente aprobó una nueva constitución, que estableció un sistema federal.

La tercera constituyente se reunió en 1978, tras la dictadura de los doce años. Esta constituyente aprobó una nueva constitución, que estableció un sistema democrático.

La cuarta constituyente se reunió en 2008, tras la Revolución Ciudadana. Esta constituyente aprobó una nueva constitución, que estableció un Estado plurinacional y pluricultural.

Este dato curioso es interesante porque muestra que Ecuador ha tenido un pasado turbulento, con numerosas guerras civiles y dictaduras. Las constituyentes han sido una herramienta para la construcción de un Estado democrático y plurinacional.

Aquí hay algunos otros datos curiosos sobre las constituyentes en Ecuador: La constituyente de 2008 fue la primera en la que participaron representantes de los pueblos indígenas.

La constituyente de 2008 fue la más participativa de la historia de Ecuador, con una participación del 67% del electorado.

La constitución aprobada por la constituyente de 2008 es la constitución más progresista de la historia de Ecuador.



8. **Indico** mediante dos argumentos, la importancia de que la Constitución ecuatoriana de 2008 haya reconocido los siguientes derechos:

**a) Derechos del Buen Vivir**

**b) Derechos de la naturaleza**

9. **Argumento** a partir de los siguientes textos, las preguntas que se plantean a continuación:

a) Voltaire planteaba medidas para asegurar la libertad y el bienestar del pueblo. Entre sus propuestas se encontraba la creación de un sistema parlamentario que limitara los poderes del rey, el establecimiento de un sistema de impuestos racional que no perjudicara económicamente a la población, la liberalización de la economía y el reconocimiento del trabajo bien hecho.

**¿Qué actitud y responsabilidades deben tener las personas que integran la Asamblea para crear leyes que beneficien a los ciudadanos del país?**



b) Según Enrique Ayala Mora: “Un país democrático en marcha es un país en el que sus ciudadanos y sus ciudadanas ejercen plenamente sus derechos y responsabilidades”.

**¿Qué actitud y responsabilidades deben tener las personas que integran la Asamblea para crear leyes que beneficien a los ciudadanos del país?**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**10. Investigo** sobre las Asambleas Nacionales Constituyentes de Ecuador de 1830 y de 2007. **Presento** la información en un cuadro comparativo resaltando los principales protagonistas, características y resultados de cada una.

| Asamblea Nacional Constituyente de 1830 | Asamblea Nacional Constituyente de 2007-2008 |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------|
|                                         |                                              |



**11. Identifico** la importancia y los límites de las Asambleas Constituyentes en la historia republicana del Ecuador.

| a) Importancia | b) Límites |
|----------------|------------|
| .....          | .....      |
| .....          | .....      |
| .....          | .....      |
| .....          | .....      |
| .....          | .....      |
| .....          | .....      |
| .....          | .....      |
| .....          | .....      |
| .....          | .....      |
| .....          | .....      |

**12. Comparo** el tratamiento de los siguientes temas en las Constituciones de 1998 y 2008:

| Temas                                                 | Constitución de 1998 | Constitución de 2008 |
|-------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Derechos de personas y grupos de atención prioritaria |                      |                      |
| Derechos de protección                                |                      |                      |
| Derechos de la naturaleza                             |                      |                      |
| Garantías constitucionales                            |                      |                      |



**13. Investigo** las Constituciones de 1861, 1906, 1978 y 2008, y **completo** la siguiente tabla indicando los derechos que tenían los ciudadanos en los siguientes campos:

| Campos                               | Constitución de 1861 | Constitución de 1906 | Constitución de 1978 | Constitución de 2008 |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Sufragio                             |                      |                      |                      |                      |
| Libertades individuales y colectivas |                      |                      |                      |                      |
| Indígenas y afrodescendientes        |                      |                      |                      |                      |
| Mujeres                              |                      |                      |                      |                      |

**14. Describo** los derechos que reconoce el Buen Vivir en los siguientes aspectos:

**a) Agua y alimentación**

**b) Ambiente sano**

**c) Comunicación e información**

**d) Cultura y ciencia**

**e) Educación**

**f) Hábitat y vivienda**

**g) Salud**

**h) Trabajo y seguridad social**



**15. Elaboro** una infografía en cartulina sobre “La Asamblea Constituyente”. **Realizo** las siguientes actividades:

- a) **Explico** qué es y cuál es el trabajo que realiza la Asamblea Constituyente.
- b) **Identifico** quiénes participan en una Asamblea Nacional Constituyente y cuál es el producto que elaboran.
- c) **Sintetizo** las potestades de una Asamblea Constituyente.
- d) **Argumento** la importancia de la participación del pueblo en su construcción.
- e) **Elaboro** una línea de tiempo donde señalo las Asambleas Constituyentes realizadas en el país.

**16. Extraigo** una tesis sobre la función de la Constitución al reconocer y garantizar los derechos de los ciudadanos, dos argumentos que fundamenten mi tesis y una conclusión que se derive de los argumentos.

**a) Tesis**

.....

.....

.....

.....

.....

**b) Argumento 1**

.....

.....

.....

.....

.....

**c) Argumento 2**

.....

.....

.....

.....

.....

**d) Conclusión**

.....

.....

.....

.....

.....





**17. Señalo** dos aportes innovadores de la Constitución de 2008 y la relevancia de esas innovaciones en la protección y garantía de los derechos.

1.

.....

.....

.....

.....

.....

2.

.....

.....

.....

.....

.....

**18. Investigo** las demandas sociales planteadas por los grupos de mujeres y ecologistas, así como las conquistas sociales logradas en la Constitución de 2008. **Presento** la información en un afiche tamaño A4.

**19. Argumento** sobre la importancia de la existencia de las siguientes instituciones:

a) Defensoría del Pueblo

.....

.....

.....

.....

.....

.....

b) Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

.....

.....

.....

.....

.....

.....



¿Cuál es el límite entre dudar de una víctima y revictimizarla?

## La historia oculta de los tres cerditos

Marcela Prádenas

Me llamo Sean O'Connor. Soy un lobo irlandés. Os escribo desde la prisión de Soto del Real, en Madrid, casi habiendo cumplido la totalidad de la pena que me fue impuesta, injustamente, acusado de intento de asesinato de tres lechoncitos. Y digo injustamente, porque, por alguna extraña razón, nadie quiso nunca creer mi versión de los hechos.

Todo empezó una tarde de invierno en que yo paseaba por los bosques de Asturias recogiendo setas y tubérculos para la cena. Eran mi comida preferida desde que, hacía un año, me había trasladado desde los montes irlandeses en busca de climas más amables. Había comprado un gran terreno con todos mis ahorros y, por fin, vivía como siempre había soñado. Aquel verano, tres cerditos construyeron sus pequeñas casas dentro de mis terrenos. No me importó, pues sabía que tendría a quien acudir cuando necesitara compañía. Esa tarde, el cielo se oscureció amenazando tormenta. Decidí volver a casa, cuando observé que un violento tornado se acercaba peligrosamente hacia las casas de los tres cerditos.

Corrí desesperadamente hacia la primera, que era de paja. Antes de poder auxiliarlo, la casa se vino abajo

y el cerdito corrió a la casa de su hermano. Yo me dirigí raudo hacia ésta para intentar evitar que cayera, pero fue inútil, porque estaba levantada con ramas de árbol, y fue inevitablemente engullida por el tornado. Los dos cerditos corrieron a casa del tercer hermano para refugiarse. Para entonces, era yo el que huía del tornado. Llamé desesperadamente a la puerta, porque esta casa estaba construida con ladrillos y aguantaría perfectamente el vendaval. No me abrieron. Pensé que no me habían oído, así es que intenté entrar por la chimenea. Me tiré por ella y caí en un caldero con agua hirviendo que, supongo, habrían olvidado sobre el fuego.

Cuando el tornado pasó, desperté ya en el hospital penitenciario. Me comunicaron que los cerditos habían puesto una denuncia por derribar sus casas e intentar comérmelos. En el juicio, todos creyeron a los cerditos. Creo que su aspecto tierno y rosado ayudó mucho (...) Pero digo yo: ¿cómo es posible que alguien pueda creer que soplando pudiera derribar dos de sus casas e intentarlo con la tercera? ¿Por qué todos pensaron que un lobo peludo no podía ser propietario de los terrenos?

Tomado de: Prádenas, M. (2001). La historia oculta de los tres cerditos. Bruño y Amnistía Internacional: <https://www.amnistiacatalunya.org/edu/material/htm/3cerditos-m.pradenas.html>



## ACTIVIDADES DE METACOGNICIÓN:

A partir de lo estudiado en esta sección:

- ¿Qué conceptos clave aprendí?
- ¿Cómo se relacionan estos conceptos entre sí?
- ¿Qué dificultades tuve para comprender estos conceptos clave?
- ¿Qué estrategias utilicé para comprenderlos mejor?
- ¿Cómo organizo los conocimientos que aprendí en esta sección?
- ¿Cómo evalúo el aprendizaje que logré en esta sección?



## Desafío: Elabora una composición poética sobre el Pueblo ecuatoriano

### 1. Conecta con tu propia experiencia:

**Reflexiona sobre tu relación con el Pueblo Ecuatoriano:** ¿Qué te inspira de ellos? ¿Qué admiras? ¿Qué te preocupa?

**Comparte tus emociones y sentimientos:** El poema debe ser una expresión personal de tus emociones y sentimientos hacia el Pueblo Ecuatoriano.

**Utiliza imágenes y lenguaje sensorial:** Describe al Pueblo Ecuatoriano con imágenes vívidas y lenguaje sensorial que evoque emociones en el lector.

### 2. Explora la riqueza cultural del Ecuador:

**Investiga sobre la historia, las tradiciones y la cultura del Pueblo Ecuatoriano:** Esto te dará una base sólida para tu poema.

**Utiliza elementos de la cultura ecuatoriana en tu poema:** Puedes incluir referencias a la música, la danza, la artesanía, la gastronomía o cualquier otro aspecto cultural que te llame la atención.

Emplea un lenguaje poético: Utiliza recursos literarios como metáforas, símiles, personificaciones y símbolos para darle profundidad a tu poema.



## METACOGNICIÓN

**Respondo** estas preguntas de manera individual y luego las **comparto** en una plenarias para establecer un diálogo acerca del aprendizaje desarrollado en la sección.





## ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LA SECCIÓN:



Para evaluar esta sección, se desarrollará una Tertulia Académica en la que se presenten ponencias relacionadas con el tema estudiado. Se puede participar individualmente, en parejas o grupos de máximo 3 personas.

### ¿Qué es una ponencia?

Una ponencia es un discurso que se presenta ante un público con el objetivo de informar, educar o persuadir. Las ponencias se suelen realizar en eventos académicos, como congresos, seminarios o conferencias.

### ¿Cómo elaborar una ponencia?

Para elaborar una ponencia, debes seguir los siguientes pasos:

Elige un tema: el primer paso es elegir un tema sobre el que quieras hablar. El tema debe ser de tu interés y conocimiento, y debe ser relevante para el público al que te diriges.

- **Investiga:** una vez que hayas elegido un tema, debes investigar sobre él. Debes recopilar información de diversas fuentes, como libros, artículos, páginas web, etc.
- **Organiza** tus ideas: una vez que hayas investigado, debes organizar tus ideas. Debes crear un esquema o guion que te ayude a estructurar tu ponencia.
- **Escribe** tu ponencia: a continuación, debes escribir tu ponencia. Debes expresar tus ideas de forma clara y concisa.
- **Practica:** es importante practicar tu ponencia antes de presentarla. Esto te ayudará a sentirte más seguro y a mejorar tu oratoria.

La ponencia debe tener: introducción (debes presentar el tema de tu ponencia y explicar por qué es importante), desarrollo (debes exponer tus ideas y argumentos. Debes organizar tu exposición de forma lógica y coherente) y conclusión (debes resumir los puntos principales de tu ponencia y dejar una idea final en el público).



# SECCIÓN 10

## Objetivo:

Distinguir las características del republicanismo como forma de organización democrática, a través de la participación en el desarrollo de actividades educativas y académicas.

## Tema:

Organización democrática: el republicanismo en contraste con otras formas de organización política

## Criterio de evaluación:

CE.CS.EC.5.10. Examina las formas y postulados del republicanismo en contraste con otras formas de comprender la democracia, partiendo del análisis de casos.



**Al final del módulo habré aprendido** a comparar las formas y postulados del republicanismo con otras formas de democracia, a partir del análisis de casos concretos.



# Organización democrática: el republicanismo en contraste con otras formas de organización política



## Saberes previos

- ¿Qué formas de organización política han existido en la historia?
- ¿Cuáles son los principios fundamentales del republicanismo?
- ¿Cuáles son las diferencias entre el republicanismo y otras formas de organización política como la monarquía, el absolutismo o el totalitarismo??

Selecciona una de las preguntas y escribe una respuesta fundamentada, a partir de los conocimientos que tienes sobre el tema.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



## ACTIVIDADES

1. **Identifico** el modelo de gobierno correspondiente con base en la siguiente descripción:

| Descripción                                                                                                       | Modelo |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| a) Forma de gobierno en la que un individuo ostenta el poder de acuerdo con un orden hereditario.                 |        |
| b) Sistema político que se fundamenta en la igualdad de todos frente a la ley y que se rige por una Constitución. |        |
| c) Forma de gobierno en la cual el poder está concentrado en una sola persona.                                    |        |

2. **Enumero** los principios del republicanismo y sus respectivas características.

A

.....

.....

B

.....

.....

C

.....

.....

D

.....

.....

E

.....

.....

F

.....

.....

G

.....

.....





## ¿Sabías qué?

En Ecuador, el republicanismo se estableció por primera vez en 1859, pero fue derrocado en 1861.

El republicanismo es una forma de gobierno en la que el poder reside en el pueblo, que lo ejerce a través de sus representantes. En Ecuador, el republicanismo se estableció por primera vez en 1859, tras la guerra civil de ese año.

La constitución de 1859 estableció un sistema republicano presidencialista, con un presidente como jefe de Estado. Sin embargo, el gobierno republicano fue derrocado en 1861 por Gabriel García Moreno, quien estableció una dictadura.

El republicanismo no se restableció en Ecuador hasta 1884, con la caída de la dictadura de García Moreno. Desde entonces, Ecuador ha sido una república, con breves interrupciones durante las dictaduras de Leonidas Plaza Gutiérrez (1901-1905) y de Ignacio de Veintemilla (1876-1883).

Este dato curioso es interesante porque muestra que el republicanismo en Ecuador ha tenido un camino tortuoso. El país ha tenido que luchar por establecer y mantener un sistema republicano de gobierno.

Aquí hay algunos otros datos curiosos sobre el republicanismo en Ecuador:

El primer presidente republicano de Ecuador fue Francisco Robles.

El actual presidente de Ecuador, Daniel Novoa.

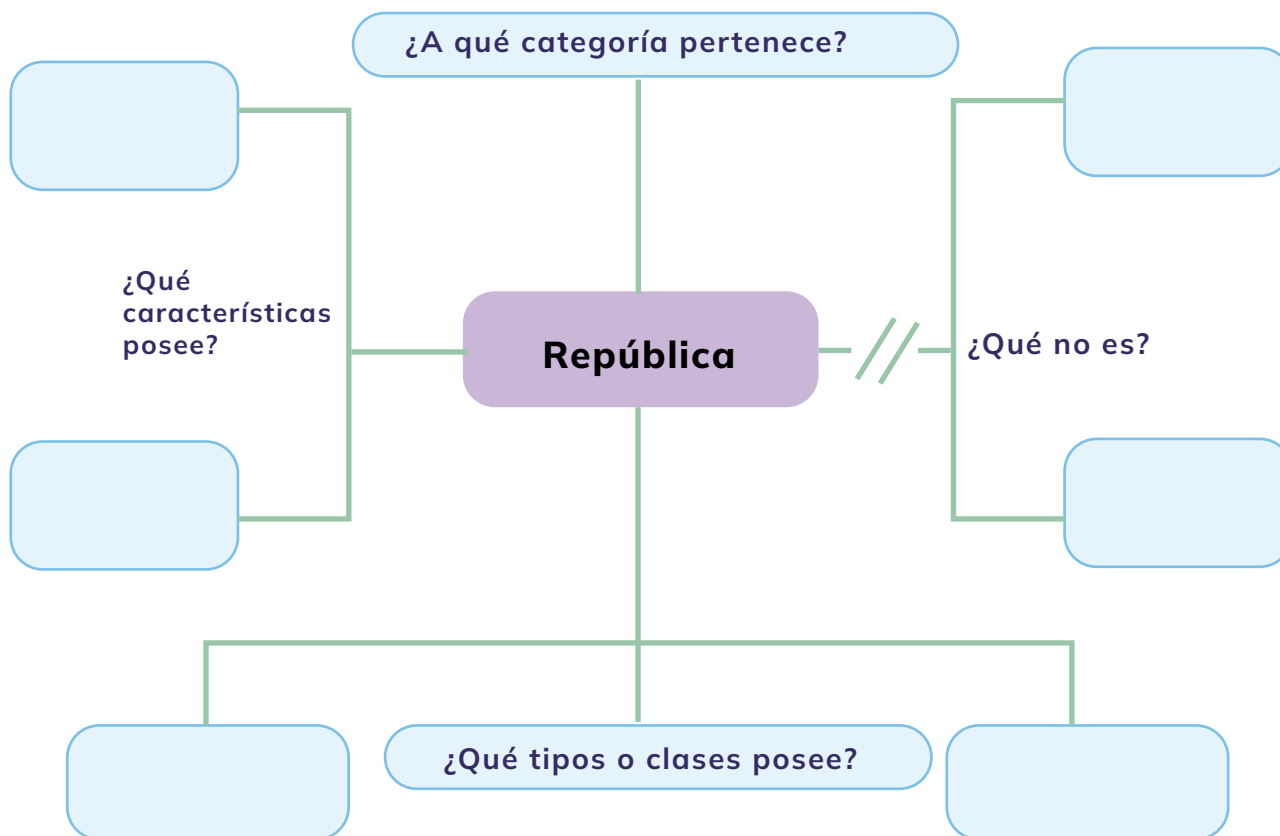
La Constitución de 2008 establece que Ecuador es una república democrática y plurinacional.



<https://n9.cl/zfkps1>



**3. Completo** el mentefacto sobre la República.



**4. Indico** qué forma de republicanismo tienen los siguientes países:

|              |  |
|--------------|--|
| a) Perú      |  |
| b) Colombia  |  |
| c) Argentina |  |
| d) Chile     |  |
| e) Brasil    |  |



## 5. Diferencio los conceptos democracia y república.

[illegible]

## 6. Argumento ¿por qué Ecuador es considerado una república?

---

---

---

---

---

---

---

---

**7. Coloco** una X en los principios republicanos que cumplen los siguientes países. **Comento** mis respuestas con mis compañeros:

| Principios del republicanismo                      | Venezuela | Estados Unidos | Chile |
|----------------------------------------------------|-----------|----------------|-------|
| Reconocimiento de las personas como ciudadanos     |           |                |       |
| Patriotismo como valor supremo                     |           |                |       |
| Preeminencia de lo público sobre lo privado        |           |                |       |
| Valor de las leyes como reguladoras de la sociedad |           |                |       |
| Libertad como factor fundamental                   |           |                |       |
| Oposición a la corrupción                          |           |                |       |
| Fortalecimiento de los valores cívicos             |           |                |       |

8. **Completo** el siguiente diagrama ubicando las características según corresponda:

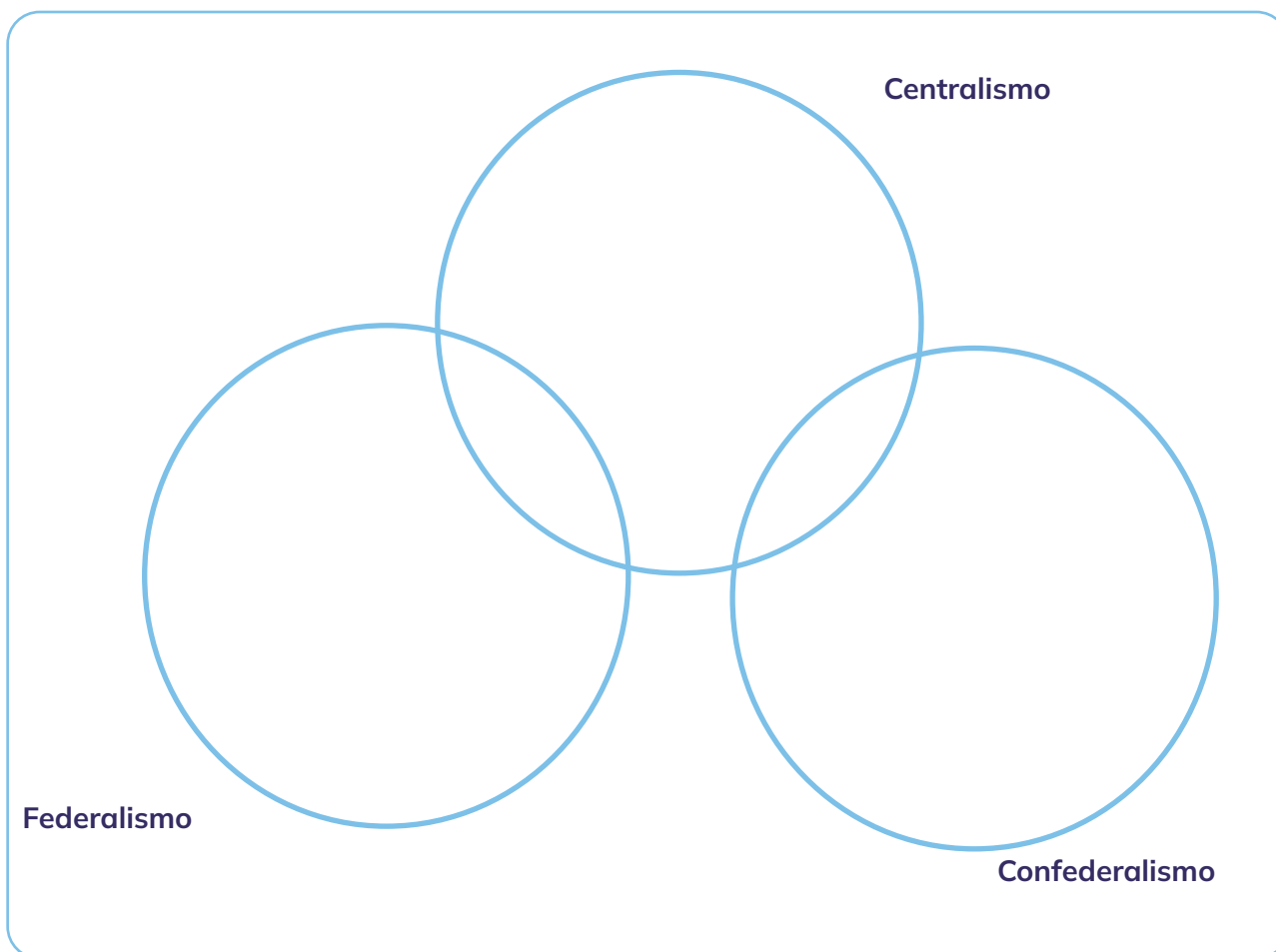
X1= Forma de republicanismo

X2= Gobierno unitario

X3= Alianza entre varias unidades territoriales

X4= Asociaciones o mancomunidades de estados

X5= Adaptación a diferentes modelos de estado



**9. Comparo** las formas de organización republicana de Brasil y Ecuador. **Presento** la información en un cuadro comparativo.

**Toma en cuenta las siguientes preguntas:**

- a) ¿Cuál es la modalidad republicana que rige el Estado?
- b) ¿Cuál es la organización político-administrativa?
- c) ¿Cómo se adoptan las políticas públicas?
- d) ¿Qué sistema brinda mejores oportunidades de desarrollo y calidad de vida?





Alguna vez has pensado...

JUNTOS  
LEEMOS

La ciudadanía implica que todos seamos iguales, pero ¿hay factores socialmente aceptados que obstaculizan esa igualdad?

## La comunidad de los iguales (fragmento) Jacques Rancière

Se puede así soñar una sociedad de emancipados que sería una sociedad de artistas. Tal sociedad rechazaría la división entre los que saben y los que no saben, entre los que poseen y los que no poseen la propiedad de la inteligencia.

Dicha sociedad sólo conocería espíritus activos: hombres que hacen, que hablan de lo que hacen y que transforman así todas sus obras en modos de significar la humanidad que existe tanto en ellos como en todos. Tales hombres sabrían que nadie nace con más inteligencia que su vecino, que la superioridad que alguien declara es solamente el resultado de una aplicación en utilizar las palabras tan encarnizada como la aplicación de cualquier otro en manejar sus herramientas; que la inferioridad de alguien es consecuencia de las

circunstancias que no le obligaron a seguir buscando.

En resumen, estos hombres sabrían que la perfección puesta por éste o aquél en su propio arte sólo es la aplicación particular del poder común de todo ser razonable, el que cada uno experimenta cuando se retira al interior de la conciencia donde la mentira no tiene ningún sentido. Sabrían que la dignidad del hombre es independiente de su posición, que «el hombre no nació para tal posición particular sino para ser feliz en sí mismo independientemente de la suerte» y que ese reflejo de sentimiento que brilla en los ojos de una esposa, de un hijo o de un amigo queridos presenta, para un alma sensible, bastantes objetos capaces de satisfacerlo.

Tomado de Rancière, J. (2003). El Maestro Ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Libros del Zorzal

¿El entretenimiento, el tiempo libre y el ocio son considerados como un derecho?”

## Elogio de la profanación (fragmento) Giorgio Agamben

El juego como órgano de la profanación está en decadencia en todas partes. Que el hombre moderno ya no sabe jugar más lo prueba precisamente la multiplicación vertiginosa de juegos nuevos y viejos. En el juego, en los bailes y en las fiestas el hombre busca, de hecho, desesperada y obstinadamente, justo lo contrario de lo que podría encontrar: la posibilidad de volver a acceder a la fiesta perdida, un retorno a lo sagrado y a sus ritos, aunque sea en la forma de las insulsas ceremonias de la nueva religión espectacular o de una lección de tango en un salón de provincia. En este sentido, los juegos televisivos de masas forman parte de una nueva liturgia, secularizan una intención inconscientemente religiosa.

Restituir el juego a su vocación puramente profana es una tarea política. (...)

La profanación implica, en cambio, una neutralización de aquello que profana. Una vez profanado, lo que era indisponible y separado pierde su aura y es restituido al uso. Ambas son operaciones políticas: pero la primera tiene que ver con el ejercicio del poder, garantizándolo mediante la referencia a un modelo sagrado; la segunda, desactiva los dispositivos del poder y restituye al uso común los espacios que el poder había confiscado.



## ACTIVIDADES DE METACOGNICIÓN:

A partir de lo estudiado en esta sección:

- ¿Qué nuevos conocimientos he aprendido sobre las formas de organización política?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas del republicanismo como forma de organización política?
- ¿Cuáles son los desafíos que enfrenta el republicanismo en la actualidad?



## Desafío: Elabora un discurso sobre el republicanismo

### 1. Conoce a tu audiencia:

**Investiga las características de tu público:** ¿Quiénes son? ¿Cuáles son sus intereses? ¿Qué saben sobre el republicanismo?

**Adapta tu discurso a tu audiencia:** Utiliza un lenguaje que sea comprensible para ellos y haz referencia a temas que les sean relevantes.

**Despierta el interés de tu audiencia:** Comienza tu discurso con una anécdota o una pregunta que capte su atención.

### 2. Argumenta a favor del republicanismo:

**Explica los principios del republicanismo:** Define qué es el republicanismo y cuáles son sus valores fundamentales.

**Compara el republicanismo con otros sistemas políticos:** Explica las ventajas del republicanismo sobre otros sistemas como la monarquía o la dictadura.

Presenta ejemplos de países exitosos que son repúblicas: Demuestra que el republicanismo puede funcionar en la práctica y que puede conducir a la prosperidad y la justicia social.



## METACOGNICIÓN

**Respondo** estas preguntas de manera individual y luego las **comparto** en una plenarias para establecer un diálogo acerca del aprendizaje desarrollado en la sección.







## ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Para evaluar esta sección, se desarrollará una campaña informativa sobre el republicanismo como forma de organización política en una democracia.

La campaña informativa deberá definir el mensaje principal, la estrategia de difusión de la información y los recursos necesarios para la difusión.

El mensaje principal deberá abordar los temas tratados en la sección: organización política, republicanismo, principios fundamentales del republicanismo, diferencias con otras formas de organización política, entre otros.

La estrategia de difusión deberá contemplar un cronograma de actividades, el público al que va dirigido el mensaje y los recursos que se utilizarán para la difusión.

Los recursos se deberán elaborar en función del mensaje que se desea transmitir y las actividades que se pretenden realizar con la estrategia de difusión.

El mensaje, la estrategia y los recursos se evaluarán a partir de criterios de evaluación específicos.

**A. Mensaje:** debe ser claro y preciso, y debe contener conceptos y definiciones estudiados a lo largo de la sección.

**B. Estrategia:** debe ser pertinente y acorde con el mensaje que se transmitirá. Las actividades deberán planificarse de acuerdo con el público al que va dirigido el mensaje.

**C. Recursos:** al menos uno, elaborado con el objetivo de ayudar al público a comprender el mensaje de la campaña.

La campaña se realizará en grupos de entre 5 y 7 personas.



<https://n9.cl/gia931>



### Una historia sobre Sara

Me llamo Sara. Vine al mundo en primavera y fue entonces cuando comenzó mi fantástica aventura. Al nacer era una hermosa niña que tenía de todo: dos ojos (tan verdes que parecían dos esmeraldas, como decía mi abuela), una nariz, dos orejas, dos brazos, dos piernas, dos manos, dos pies... ¡No me faltaba ningún trozo! Fui creciendo como cualquier bebé, pero cuanto tenía cuatro años mis padres empezaron a notar que tenía dificultad para moverme y, además, en el colegio no aprendía al mismo ritmo que mis compañeros. Empezaron a llevarme a un montón de médicos y, al final, uno muy alto y simpático les dijo a mis padres que yo tenía una enfermedad poco frecuente e incurable, con un nombre impronunciable. Es por eso que tengo que moverme en silla de ruedas y hablo de una forma un poquitín extraña. Hoy he decidido bajar al parque que está cerca de casa a dar una vuelta.

—¡Hola, soy Enma! Y tú, ¿cómo te llamas? —preguntó una niña que tendría su misma edad, delgada y de ojillos rasgados, mientras se sentaba en un banco justo al lado de donde ella se encontraba.

—¡Hola! Me llamo Sara. ¡Qué raro que me preguntes mi nombre! —respondió, algo extrañada pero a la vez loca de contenta. —Las personas cuando me ven, muchas veces, se ponen nerviosas. No saben cómo actuar ni cómo dirigirse a mí y se sienten incómodas... A veces, me llaman «minusválida», «subnormal», «retrasada», «loca», «pobrecita», «rara» y cosas así —continuó, bajando triste su mirada verdemar. Incluso me dicen que me vaya... O son ellos quienes prefieren evitarme y se alejan de mí, porque no quieren estar cerca de una niña como yo... ¡Como si de un bicho raro se tratara! —siguió Sara en tono serio.

—Me desprecian por ser diferente, como un monstruo o algo así... ¿Sabes? Y, a veces, hablan de mí como si no pudiera entender lo que dicen y me hacen sentir como una cosa —dijo despacio y esforzándose para hacerse comprender por aquella niña, que le escuchaba con mucha atención y cierta complicidad. —Al principio me quedaba en casa, como una prisionera, pasando horas y horas mirando por la ventana. Pero un día, de repente, me di cuenta de que yo no tenía ningún problema. ¡Eran los demás quienes lo tenían! ¡Eran los demás quienes se equivocaban al comportarse así conmigo! ¡Tal vez lo hacían por desconocimiento o, incluso, por miedo! Hay personas que no entienden que no sólo yo soy diferente, sino que todos, sin excepción, somos diferentes los unos de los otros. La discapacidad es sólo una característica más de la persona, lo mismo que tu pelo es oscuro y lacio y el mío rubio y rizado. ¿Tan difícil es de entender siendo tan obvio? —se preguntó Sara en voz alta. —Quien no se dé cuenta de ello sí que tiene una discapacidad. Una muy grave que afecta a su corazón: la incapacidad de amar. Yo no tengo que sentirme mal ni pedir disculpas por necesitar una silla de ruedas para moverme —añadió pausadamente, pero con gran convicción.

—Te entiendo, Sara, porque a mí me pasa algo parecido. Yo nací en China y mis padres me adoptaron cuando era muy pequeñita. En la calle y en el cole me han llamado con desprecio «chinita» y me han dicho muchas veces «vete a tu país». Este año, en el Instituto, el segundo día de clase me encontré un cartel en la puerta del aula que ponía: Prohibida la entrada a animales y chinos —relató Enma.

—Enma, hay gente con mentalidad muy estrecha y cerrada. ¡Ponen etiquetas a las personas sin



## PROFUNDIZA TUS APRENDIZAJES DE LA SECCIÓN 1

saber que las etiquetas sólo se utilizan para la ropa! —afirmó Sara con rotundidad.

—¡Qué verdad más grande! —exclamó Enma, enseñando unos dientes muy igualitos y blancos.

—No es lo que uno tiene, sino lo que uno es. Debemos ser apreciadas no por nuestro físico o por nuestras capacidades, sino por ser personas. ¿Es que hay alguien que pueda hacerlo absolutamente todo? Cada persona es única. Tú eres única y yo también, no hay otra Enma ni otra Sara iguales a nosotras. Todos somos únicos, irrepetibles, imperfectos... —afirmó Sara.

—¡Ya lo creo! —contestó Enma.

—Por eso todos somos diferentes los unos de los otros. ¡Y menos mal! ¿Te gustaría ir al zoo y encontrarte muchos animales, pero todos idénticos? ¿Y un jardín con las mismas flores? ¿Y una tienda de chuches donde sólo tuvieran un único tipo de caramelos y del mismo sabor? ¿Y una tienda de juguetes con cien muñecas iguales? ¡Qué aburrido! ¡Sería un rollo! ¿Verdad? La variedad es divertida, es bonita... Todas las personas somos diversamente válidas y capaces. Somos diferentes pero también iguales —proclamó Sara.

—¿Diferentes pero también iguales? —repitió Enma, algo extrañada. —Claro. Porque todas las personas somos diversas, pero todas tenemos los mismos derechos. Ni uno más y ni uno menos —afirmó Sara, elevando ligeramente el tono de voz. —¿Sabes qué? Me encantaría poder llamar a una bruja buena para que hiciera un encantamiento que cambiara la forma de pensar y sentir de algunas personas. Y que se convirtieran en personas tolerantes y comprensivas con las que, por distintas razones, son más vulnerables... —dijo sonriendo y con gran dulzura.

—Y... ¿cómo te las arreglas para moverte con la silla de ruedas? —preguntó Enma con enorme curiosidad.

—Mi silla es mágica, ¿sabes? Tiene nombre: se llama Felicidad y le he puesto muchas pegatinas. ¡Mira qué chulas! —dijo Sara moviendo la silla para que su nueva amiga pudiera ver todos los adhesivos de los que presumía. —Le costó mucho dinero a mis padres—añadió con cierto tono de queja. —A veces salir a la calle es una auténtica odisea. ¡No te puedes ni imaginar! No sé cómo hacen las madres o padres con las sillitas de bebés o los cuidadores de personas mayores en sillas de ruedas. Pero la verdad es que esas barreras arquitectónicas no son tan preocupantes como las que no se ven: las mentales, las actitudes —añadió Sara. «A las arquitectónicas es sencillo eliminarlas. Basta con hacer que el entorno sea accesible e inclusivo», pensó para sus adentros.

—Mi vida cotidiana es tan solo un poco más difícil que la de las personas sin diversidad funcional. Bastaría con que todos se preocuparan de hacer fácil lo difícil, nada más. Si se eliminaran todas las barreras no habría personas con discapacidad. ¡Ojalá sucediera eso algún día! —deseó Sara, haciendo pensar a Enma. —La discapacidad hace repensar las cosas desde otro punto de vista. Por ello, moverte en silla de ruedas y tener las piernas como si estuvieran congeladas tiene cosas positivas —afirmó, alegrándosele la cara con enorme satisfacción. —No tengo miedo a caerme. No me provocan rozaduras los zapatos nuevos. No siento dolor en las piernas (si quieres, dame un pellizco o siéntate encima y podrás comprobarlo tú misma). Tengo los brazos fortísimos,



llenos de músculos. Soy campeona olímpica en carreras de obstáculos... Y además, cuando estoy cansada puedo dar una cabezadita aquí mismo, sentada. ¡Es guay! —dijo con cierto orgullo.

—Pero también tiene cosas negativas: cuando vamos a la playa no puedo llegar con mi silla de ruedas a la orilla del mar. No puedo dar saltos de alegría (aunque, como mi silla es mágica, imagino que los doy y ¡hasta toco la luna!) Es un lío cuando tengo que subirme al autobús, al metro o a un avión. Y no puedo ir a un parque acuático, ni tampoco subirme a un columpio o tirarme por un tobogán. A veces no me invitan a los cumpleaños o a las fiestas de pijama en casa de mis amigos, porque piensan que seré una lata... Eso sí: lo que más me enfada es que decidan sobre mi vida sin preguntarme antes. Estar en una silla de ruedas no quiere decir que no tenga sentimientos, deseos, sueños... —afirmó Sara dirigiendo su hermosa mirada verde hacia Enma, quien escuchaba atentamente todo lo que su nueva amiga le iba contando y sobre lo que, hasta entonces, nunca se había parado a pensar.

—Me gusta reír, acariciar, dar besos y abrazos... y también que me los den. Tengo muchos proyectos: de mayor querría ser azafata de avión, pero está claro que no podré. ¡No importa! Seré arquitecta, para poder diseñar edificios adaptados a todos, con espacios amplios y grandes para que cualquier persona con diversidad funcional pueda moverse con facilidad. También me gustaría casarme y tener tres hijos... Pero esto último no sé si podré hacerlo, porque el otro día escuché a mis padres murmurar que dentro de unos años quieren esterilizarme, en contra de mi voluntad... —dijo Sara con voz entrecortada, mientras sus preciosas esmeraldas se humedecían ligeramente.

Fue precisamente en ese momento cuando Enma se acercó a Sara para darle un fuerte abrazo. Sara aceptó encantada. Ese abrazo lo supuso todo para ambas ¡Un precioso regalo ausente de palabras pero repleto de sentimientos!

Cuando Sara se recompuso un poco de la situación, dijo: —Tengo una idea. ¿Hacemos una carrera para ver quién llega antes al otro lado del parque? No puedo montar en patinete como tú, pero recuerda que mi silla es mágica. —¡Síiiiiiiiiiiiiiiiiiiii! —contestó Enma, muy entusiasmada.

—¡Guay! ¡Hurra! ¡Biennnnn!

—¡A qué no me alcanzas...! —gritó Sara, iniciando la carrera. Y desde entonces Sara y Enma ríen, juegan, charlan, sueñan, se divierten, se abrazan... sin condiciones, sin exclusiones, sin barreras...

Caminan juntas, cómplices, diferentes pero iguales. Adaptación del cuento “Sara, la rara” de Inmaculada Vivas Tesón.

Cuentos de «derechos» contados al oído. 17 cuentos infantiles, ilustraciones y guías didácticas para trabajar a partir de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Niños y las Niñas. Barcelona: Institut de Desenvolupament Professional – Institut de Ciències de l'Educació de la Universitat de Barcelona [Edición electrónica]. Disponible en <http://hdl.handle.net/2445/126060>





# ¿Por qué todavía no podemos hablar de igualdad real?

Con 10 casos reales te explicamos a continuación por qué no existe igualdad real entre mujeres y hombres. Por tanto, las causas por las que es ineludible que las empresas, las administraciones públicas y otras entidades dispongan de Planes de Igualdad. ¡Sigue leyendo!

1. Nélida Pisco: «Quiero que mis hijas sepan que esta lucha es por ellas». La empresa ha suspendido a Nélida el contrato y la cotización a la Seguridad Social. Ha perdido su sueldo y no tiene derecho a prestación. Todo ello, con motivo de la maternidad y el disfrute del derecho a la lactancia natural.
2. Piden el cierre de una discoteca en Murcia por su última publicidad sexista. En el cartel publicitario que ha difundido la discoteca aparece una joven con un plátano acompañado de frases sexistas como «os vamos a poner fuertes» o «la mujer que no cuida su plátano, viene otra y se lo come».
3. «Mi superior me llamaba 'chochona'». El apelativo «chochona» fue una de las vejaciones que Manoli Inarejo tuvo que soportar mientras formó parte de la Guardia Civil. «El trabajo que realizaba me gustaba mucho, pero cuando fui madre, la cosa cambió».
4. Despedido de Alonarti: «Me echaron por un permiso de lactancia». Una huelga ha parado la fábrica «Alonarti Envases, S.A.U.» porque ésta despidió a un trabajador que había solicitado el permiso de lactancia.
5. Los informativos las prefieren jóvenes y sexys. La Asociación Clásicas y Modernas puso de manifiesto en una mesa de debate la falta de mujeres en puestos directivos; además «del buen físico como un requisito 'extra' para que las mujeres aparezcan en pantalla».
6. La mujer azafata en el deporte. El ciclista Mikel Landa se alegraba de que la «Tour Down Under» hubiera prescindido de las azafatas para entregar los premios. ¿No es eso acaso tratar a la mujer como un 'objeto' que queda bonito junto al 'macho alfa' que demuestra su poderío?
7. Ofertas de empleo público ¿también son para las mujeres? Pudiera pensarse que las ofertas de empleo público se dirigen a toda la ciudadanía, mujeres y hombres, pero eso no es realmente así. ¿El tribunal presupone la misma capacidad a un hombre y a una mujer para ocupar la plaza de socorrista y la de conductor?
8. Un catedrático de la Universidad de Sevilla irá a la cárcel por abusar sexualmente de tres profesoras. El Juzgado de lo Penal 2 de Sevilla lo ha condenado a siete años de cárcel y a pagar una indemnización de 110.000 euros a las víctimas. La Universidad de Sevilla es responsable civil subsidiaria.
9. Una jueza señala «discriminación» a las mujeres en la Guardia Civil por no tener chalecos femeninos. Alicia Sánchez, acusada de delito por insubordinación, se había colocado su chaleco antibalas en lugar del oficial, que no se adaptaba a su anatomía y no la protegía.



10. Contra la discriminación femenina: «En algunos campos nos han mandado a fregar». Una árbitro de fútbol fue mandada «a fregar» por un espectador y ésta suspendió el partido hasta que fue expulsado del recinto.

Y ya de paso... ¡También es hora de recortar la discriminación salarial entre hombres y mujeres!  
¿Y si hubiera Planes de Igualdad en las empresas?

Los casos anteriores demuestran que en las empresas e instituciones continúa existiendo desigualdad y discriminación: acoso por razón sexo, publicidad sexista, dificultades para el ejercicio de los derechos de conciliación, barreras a la corresponsabilidad, acoso sexual, discriminación en el acceso al mercado de trabajo y en la promoción profesional, desigualdad salarial, desprotección de la salud de las trabajadoras, cosificación del cuerpo de las mujeres, pervivencia de los estereotipos y prejuicios de género, etc.

La desigualdad y discriminación dan lugar a numerosos problemas para las empresas y entidades que no son capaces de corregir y eliminar estos comportamientos y formas de gestión del personal: menoscabo de la buena imagen de la empresa, costas procesales, costes de incapacidades temporales, incremento de la conflictividad en la plantilla, mayores riesgos profesionales, imposición de multas por Inspección de Trabajo, sanciones judiciales, pérdida de talento, disminución de la productividad en la empresa, etc.

Tomado de Concilia2. Disponible en <https://www.concilia2.es/motivos-para-disenar-plan-de-igualdad/>



<https://9.cdnb>



## PROFUNDIZA TUS APRENDIZAJES DE LA SECCIÓN 3

### Juan y la democracia

Había una vez un muchacho llamado Juan y un día se preguntó, por qué estaba confundido. ¿Qué es la democracia? Se preguntó el otro día, su madre le explicó y le dijo.- La democracia es un sistema político y de gobierno en el que los ciudadanos eligen a los gobernantes.

-Es como votar dijo, Juan en tono intenso y fuerte.

- Sí, pero en ese caso tú lo harás con libertad, participación, responsabilidad y respeto. - Dijo su madre.-La libertad: Tú puedes votar por quién tú quieres, nadie te obligará a votar o elegir a alguien que tú no quieres que te represente.

-La participación: Tú puedes participar, depende de tu opinión, aparte tú eres libre de querer participar o no.

-La responsabilidad: Debes ser responsable con las decisiones que tomas, por ejemplo, si tienes un empleo y un hijo ¿Por cuál te decidirías?- Chale mamá eso está difícil dijo Juan- Por eso hay que ser responsables con las decisiones que tomamos a veces. Agregó su mamá.

-Respeto: ¡Es muy importante! No debes dejar de respetar las ideas de cada candidato y tampoco dejes de respetar la decisión de cada persona, porque no todos van a votar por el mismo representante.

-¡Ay! Cuando tenga 18 años voy a tener nervios, porque va a ser la primera vez que voto y porque no sé si va a ganar mi representante. -Dijo Juan.

-No dejes que tus nervios te traicionen porque el partido que estés apoyando pierda las esperanzas, pues solo son nervios y no te debes echar para atrás.- Dijo su mamá.

-Gracias mamá, eso me ayuda, pero lo que no entiendo es sobre la igualdad, tolerancia, honestidad y diálogo. ¿Qué pasa con esos cuatro valores? -Dijo Juan.

Bueno te lo explicaré.-Dijo su mamá.

La igualdad: Es como si a tu hermano Pedro le doy 500 pesos, a ti, te tengo que dar lo mismo porque si te doy más no sería igual que lo que di a tu hermano, o si te doy menos tampoco sería lo mismo.-¿Entiendes? - Sí, dijo Juan.

En ese momento llega Pedro y le pide a su mamá que él quiere explicar. -Bueno, ayúdame hijo. - dijo su mamá.- Esta bien.- dijo Pedro.

-La tolerancia: es importante porque aunque estés con muchas personas, tienes que ser paciente como un doctor, y tienes que atender a todos y por eso a veces hay horarios, pero en la votación solo hay un día.

-La honestidad: si vas a una tienda y te sobra mucho dinero, no debes hacer como algunos niños que roban o lo gastan en cosas que no deben. Tú lo que tienes que hacer es devolver el dinero





que te sobro porque es de tu mamá.- ¡ Por fin diálogo! Juan, ya casi terminamos de explicarte todo porque es muy importante lo que te estamos diciendo ahora.

-El diálogo: se trata de conversar o hablar con alguien, pero si quieren hablar de la democracia mucho mejor, para que se pongan de acuerdo por quién votar.

-Mamá, se te olvidó decirle a Juan esto: que también sería mejor que hablaran sobre la igualdad y de muchas otras cosas más de que hablar y pues eso es el diálogo. -Dijo Pedro.

Ahora Juan puede entender cómo es y cómo funciona la democracia y los valores, y así vive contento y feliz, pero Juan está muy ansioso porque su mamá le dijo que le enseñaría cómo votar porque ya tiene 17 años, y un año más y ¡Podrá votar! Al fin diría Juan, o tal vez: ya casi.

FIN

Cuento de Alejandra Guadalupe Jiménez Morales. Instituto electoral y de participación ciudadana de tabasco. (s/f). Cuentos por la democracia. Disponible en [http://iepect.mx/docs/revista/antologia\\_cuentos.pdf](http://iepect.mx/docs/revista/antologia_cuentos.pdf)



<https://n9.cl/egn2g>





# ¿Qué es la deliberación?

Deliberar viene del latín “deliberare” compuesta del prefijo de- (intensidad) y el verbo liberare (pesar, de la misma raíz que la unidad de peso “libra”), vale decir, es el grado de interés que se le otorga en la valoración de un objeto o idea. El Deliberar es un acto entendido en cuanto proceso y resultado en el cual se evalúan los pros y contras relevantes con objeto de adoptar una decisión determinada.

La deliberación es un momento relevante en los procesos de toma de decisiones: "La deliberación es esencial para la racionalización tanto de las decisiones individuales como de las colectivas. De hecho, la deliberación, en cuanto proceso en el que se comparan y sopesan las diversas posibilidades de acción según sus ventajas o desventajas respectivas y dentro del objeto de atender a un fin preciso, puede ser puesta en marcha tanto en el ámbito estrictamente personal como en espacios públicos" (Velasco 2009).

Se refiere al desarrollo de capacidades que se sustentan en la convicción de que los miembros que integran una comunidad política, mediante un proceso de argumentación y raciocinio, son capaces de llegar a puntos de encuentro y acuerdos sobre los temas que competen a todos y todas. La deliberación entonces se convierte en un medio por el cual se robustece la ciudadanía (Magendzo 2007).

¿Cuáles habilidades se relacionan con la deliberación?

Se trata de desarrollar una serie de capacidades vinculadas a la deliberación que sirvan para reforzar la participación de estudiantes, conscientes de su condición de ciudadanos libres e iguales, en torno a asuntos públicos. Implica integrar a los individuos alrededor de la preocupación por el bien común. Incluso algunos afirman que la deliberación democrática se constituye en el elemento central de un diálogo intercultural propiamente dicho.

Para lograr una verdadera deliberación es fundamental formar estudiantes críticos, conscientes de la diversidad, pero, a la vez, también de las condiciones de inequidad y desigualdad que marcan las relaciones socioculturales en nuestro país; conscientes de las relaciones de poder y cómo éstas están presentes en todas las relaciones e influyen en el bien común. Solo a partir de la comprensión de estas complejas relaciones se logrará apuntar a un verdadero diálogo. Implica desarrollar actitudes que lleven a ejercer la ciudadanía sobre la base de pactos inclusivos para construir consensos que apunten a la defensa de la diversidad.

Adaptado de: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Contacto: Torneo Delibera- delibera@bcn.cl - 10/08/2015. Disponible en <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/55145/1/Qué%20es%20Deliberar.pdf>





# ¿Qué es el consenso?

Cuando usamos el término consenso nos referimos a cualquier forma de acuerdo con el que se llega a través del consentimiento expreso de todos los involucrados, es decir, a través de la unanimidad. A los asuntos decididos de esta manera se les dice consensuados y, en cambio, a la falta de consenso o falta de acuerdo entre las partes se la conoce como disenso.

La palabra consenso proviene del latín consensus, que se puede traducir como “aprobado por todos” y está conformado por las voces con (“junto a”) y sensus (“sentido”). Se trata de una palabra muy emparentada con consentir, consentimiento y sensatez.

Todo lo que se acuerda por consenso es aprobado de manera unánime, o sea, en conformidad plena, sin oposición. En ello se diferencia de las decisiones por mayoría, en las que siempre existe una minoría opuesta a lo decidido, esto es, inconforme.

### Consenso social

En sociología, se conoce como consenso social al grado de integración que presentan los individuos de un grupo respecto de una decisión tomada o de un proyecto común. Se trata de una medida de la intensidad de las interacciones sociales dentro del grupo, sin importar el tamaño de este.

El consenso social está en gran medida determinado por la percepción que se tiene dentro del grupo de las autoridades, o del grupo mismo, o de las decisiones tomadas: en la medida en que se perciba que estas relaciones sociales son consensuadas, que se rigen por normas comunes, entonces habrá mayor consenso social y mayor margen de participación.

Para calcular el grado de consenso social de un grupo, es posible emplear diversos tests estadísticos de libre distribución, que a través del llamado coeficiente de correlación de rangos de Pearson o del llamado coeficiente de correlación de rangos de Kendall, expresa el margen de consenso obtenido a partir de la muestra evaluada.

### Consenso científico

Cuando se habla del consenso científico se hace referencia a la posición u opinión general y mayoritaria del campo científico en su totalidad, respecto de un tema particular o un campo de estudio. Dicho de otro modo, el consenso científico es la visión convergente sobre un tema que expresa la postura oficial de la ciencia al respecto.

A menudo se alude al consenso científico respecto a temas polémicos en la opinión pública, y no tanto para cuestiones especializadas. Así, al acudir a la postura científica oficial de los estudiosos en la materia, se puede obtener argumentos científicos o razonamientos especializados que, gracias justamente al consenso, se toman como objetivos.

Esto último quiere decir que la comunidad científica toda -al menos la reconocida formalmente como tal- coincide en un conjunto de visiones, saberes y conocimientos que han sido puestos a prueba experimentalmente y que no habrían podido haber sido falseados o inventados, dado que la comunidad científica se observa a sí misma y se exige continuamente el consenso, o sea, la aprobación por unanimidad.

### Consenso político

En el campo de la política, el consenso se entiende como la capacidad de poner de acuerdo con los distintos actores sociales e intereses que conforman la sociedad, a través de las negociaciones. Es decir, el consenso político se construye cuando se logra convencer a los sectores involucrados de llevar adelante una medida o de apoyar una causa, en lugar de imponerlas unilateralmente a través de la fuerza o la coacción.

El consenso político generalmente implica pactos o acuerdos entre organizaciones y actores que deciden cooperar respecto de una causa. Por ejemplo, en las democracias parlamentarias el gobierno se compone de múltiples fuerzas políticas partidistas, obligadas a negociar continuamente y ganar y ceder terreno para poder establecer algún tipo de decisiones.

### Consenso y disenso

Si el consenso es el acuerdo homogéneo entre las partes involucradas, el disenso es justamente lo contrario: la falta de homogeneidad entre las posturas de los actores involucrados que imposibilita la unanimidad. El disenso o los disidentes son aquellos que abrazan posturas contrarias a la que se aprueba o por la que vota la mayoría.

Tomado de: concepto. Disponible en <https://concepto.de/consenso/>



<https://ma.dionnu>





## PROFUNDIZA TUS APRENDIZAJES DE LA SECCIÓN 6

# 41 años de democracia en fotos



Jaime Roldós Aguilera, primer gobierno del retorno a la democracia.  
Autor: César Moreno  
Archivo histórico El Comercio



Muerte de Jaime Roldós, Vicepresidente Oswaldo Hurtado Larrera asume el poder.  
Archivo histórico El Comercio



Manifestación, Frente Unitario de Trabajadores(1983).  
Archivo histórico El Comercio



Posesión de León Febres Cordero en el Congreso Nacional, 1984.  
Archivo histórico El Comercio



Manifestaciones por desaparición de los hermanos Restrepo.  
Archivo histórico El Comercio



Ex presidente Rodrigo Borja Cevallos.  
Archivo histórico El Comercio

Tomado de Antología de la democracia ecuatoriana: 1979- 2020. ISBN: 978-9942-8838-0-3. Fotos del Archivo Histórico Grupo El Comercio C.A. Carlos Mantilla Batlle - Presidente Ejecutivo. Disponible en [https://institutodemocracia.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/libro\\_Antologia.pdf?fbclid=IwAR0ORqontnjNKdl\\_Lmu9HZ59Z8k5IEEFok9CLx\\_Jc3HU8whEx6y1Ha4Dg88](https://institutodemocracia.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/libro_Antologia.pdf?fbclid=IwAR0ORqontnjNKdl_Lmu9HZ59Z8k5IEEFok9CLx_Jc3HU8whEx6y1Ha4Dg88)





## PROFUNDIZA TUS APRENDIZAJES DE LA SECCIÓN 6



Luis Macas, líder del movimiento indígena y conductor de levantamientos en los 90.  
Archivo histórico El Comercio



Levantamiento indígena, Plaza San Francisco, Quito, 1992.  
Autor: César Moreno  
Archivo histórico El Comercio



Sixto Durán Ballén, ex presidente del Ecuador en su discurso en la Plaza de la Independencia con motivo del conflicto armado con Perú.  
Autor: Fabián Sandoval  
Archivo histórico El Comercio



Mejor participación de la Selección Ecuatoriana en Copa América, torneo continental.  
Archivo histórico El Comercio



Distribución de presidente Abdalá Bucaram y partida a Panamá  
Archivo histórico El Comercio



Jefferson Pérez Quezada, primer Campeón Olímpico de Ecuador, Atlanta 1996.  
Archivo histórico El Comercio



Rosalía Arteaga asume efímeramente la presidencia de la república.  
Archivo histórico El Comercio

Tomado de Antología de la democracia ecuatoriana: 1979- 2020. ISBN: 978-9942-8838-0-3. Fotos del Archivo Histórico Grupo El Comercio C.A. Carlos Mantilla Batlle - Presidente Ejecutivo. Disponible en [https://institutodemocracia.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/libro\\_Antologia.pdf?fbclid=IwAR0ORqontjNJKdL\\_Lmu9HZ59Z8k5IEEFok9CLx\\_Jc3HU8whEx6y1Ha4Dg88](https://institutodemocracia.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/libro_Antologia.pdf?fbclid=IwAR0ORqontjNJKdL_Lmu9HZ59Z8k5IEEFok9CLx_Jc3HU8whEx6y1Ha4Dg88)



## PROFUNDIZA TUS APRENDIZAJES DE LA SECCIÓN 6



Reunión de la Asamblea Constituyente 1997-1998.  
Archivo histórico El Comercio



Susana Gonzalez, primera mujer presidente del Congreso Nacional, y Nina Pacari, primera mujer indígena legisladora.  
Archivo histórico El Comercio



Firma de paz con el Perú. Presidente Jamil Mahuad y Alberto Fujimori.  
Autor: Fabián Sandoval  
Archivo histórico El Comercio



Feriado bancario.  
Archivo histórico El Comercio



Posesión de Lucio Gutiérrez y Alfredo Placio.  
Archivo histórico El Comercio



Migración, despedida a migrantes en el aeropuerto Mariscal Sucre, Quito, 2000.  
Archivo histórico El Comercio



Ciudadanos denominados forajidos manifestaron en las afueras del Congreso Nacional, 2005.  
Archivo histórico El Comercio

Tomado de Antología de la democracia ecuatoriana: 1979- 2020. ISBN: 978-9942-8838-0-3. Fotos del Archivo Histórico Grupo El Comercio C.A. Carlos Mantilla Battle - Presidente Ejecutivo. Disponible en [https://institudodemocracia.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/libro\\_Antologia.pdf?fbclid=IwAR0ORqontnJNKdl\\_Lmu9HZ59Z8k5IEEFok9CLx\\_Jc3HU8whEx6y1Ha4Dg88](https://institudodemocracia.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/libro_Antologia.pdf?fbclid=IwAR0ORqontnJNKdl_Lmu9HZ59Z8k5IEEFok9CLx_Jc3HU8whEx6y1Ha4Dg88)





## PROFUNDIZA TUS APRENDIZAJES DE LA SECCIÓN 6



Posesión simbólica de Rafael Correa en Zumbahua junto a Hugo Chávez y Evo Morales.

Autor: Carlos Campaña  
Archivo histórico El Comercio



Inauguración oficial de la Asamblea Nacional Constituyente en Montecristi, Manabí, 2007.

Autor: Guillermo Corral  
Archivo histórico El Comercio



El presidente Rafael Correa asistió al Regimiento Quito 1 a apaciguar el levantamiento policial del personal de tropa, 30 de septiembre de 2010.

Autor: Mario Egas Mejía  
Archivo histórico El Comercio



Jóvenes protesta contra decisión de explotación petrolera en la reserva del Yasuni.

Autor: Patricio Terán  
Archivo histórico El Comercio



Visita al Ecuador de Francisco, primer Papa Latinoamericano.

Autor: Julio Estrella  
Archivo histórico El Comercio



Terremoto en Manabí de 2016.

Autor: Pavel Calahorra Betancourt  
Archivo histórico El Comercio



Cambio de mando de Rafael Correa por el nuevo Presidente de la República Lenin Moreno.

Autor: Pavel Calahorra Betancourt  
Archivo histórico El Comercio



Paro y movilización indígena. Indígenas y campesinos del la sierra centro llegaron a Quito para el paro nacional. Guajaló al sur de la ciudad.

octubre de 2019.  
Autor: Armando Prado  
Archivo histórico El Comercio



Paro y movilización indígena. Indígenas y campesinos del la sierra centro llegaron a Quito para el paro nacional. Guajaló al sur de la ciudad.

octubre de 2019.  
Autor: Armando Prado  
Archivo histórico El Comercio

Tomado de Antología de la democracia ecuatoriana: 1979- 2020. ISBN: 978-9942-8838-0-3. Fotos del Archivo Histórico Grupo El Comercio C.A. Carlos Mantilla Battle - Presidente Ejecutivo. Disponible en [https://institutodemocracia.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/libro\\_Antologia.pdf?fbclid=IwAR0ORqontrjNKdL\\_Lmu9HZ59Z8k5IEEFok9CLx\\_Jc3HU8whEx6y1Ha4Dg88](https://institutodemocracia.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/libro_Antologia.pdf?fbclid=IwAR0ORqontrjNKdL_Lmu9HZ59Z8k5IEEFok9CLx_Jc3HU8whEx6y1Ha4Dg88)



# ¿Qué dice nuestra Constitución sobre la interculturalidad

La Constitución del Ecuador establece que nuestro país es un Estado de derechos, justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico [...] (art. 1)

¿Qué garantiza nuestra Constitución?

- Garantiza los derechos de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades, colectivos y de la naturaleza [...] (art. 10)
- También la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. (art. 29)
- “Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.” (art. 29)

¿Qué significa un Estado plurinacional e intercultural?

Esto significa que, aunque vivimos en un único Estado, este reconoce las diversas culturas, sus procesos históricos, formas de organización, lenguas y territorios propios donde habitan. Es decir, sus múltiples nacionalidades o su carácter plurinacional.

Además, implica que se reconoce a todas estas culturas como iguales y con los mismos derechos de expresarse e interactuar y que el Estado debe garantizar que esto se haga realidad en la vida de todas y todos sus ciudadanos. Esto es la interculturalidad.

¿Los Pueblos y Nacionalidades son reconocidos en nuestra Constitución?

Sí, el artículo 57 reconoce y garantiza los derechos colectivos a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.

Extracto de Ecuador Intercultural. Disponible en <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2018/10/Libro-Ecuador-Intercultural.pdf>







# Concepto de Estado-nación

Para conocer el origen y las características del Estado empezaremos explicando el concepto de “Estado” y su desarrollo histórico.

¿Has escuchado hablar o has leído algo acerca del Estado? Diariamente se difunde en radio, televisión y prensa notas que tiene que ver con el Estado, pero alguna vez te has preguntado ¿Qué es el Estado? ¿Qué elementos lo integran? ¿Cuál es su importancia? y la más importante: ¿Qué relación tengo yo con él?, preguntas fáciles de hacer, pero difíciles de contestar.

El Estado y sus instituciones tienen mucho que ver contigo porque te reconocen como ciudadano con todos los derechos y obligaciones.

Por ello Georges Burdeau dijo: “nadie ha visto jamás al Estado, pero ¿quién se atrevería a negar su existencia?”. El concepto Estado fue utilizado por primera vez por el italiano Nicolás Maquiavelo como “lo stato”, para designar la organización política. De acuerdo con Perry Anderson, el Estado “es una forma de organizar el poder” por una clase social, en una sociedad en un tiempo y lugar determinado. El Estado moderno está íntimamente relacionado con el surgimiento de la burguesía y la aparición del capitalismo: surgió en la Europa medieval, se consolidó durante el periodo de la monarquía absoluta (siglo XVII y XVIII) como Estado absolutista y se fortaleció a partir de las revoluciones burguesas (fines del siglo XVIII y XIX).

En el aspecto político, la nación es entendida como el conjunto de sentimientos de pertenencia que incluye una misma lengua, costumbres, tradiciones y cultura que cohesionan a una sociedad y la hacen diferente a las otras naciones. La formación de la nación requiere de dos cosas: por un lado, el desarrollo de un pasado común, de una historia compartida, y por otro, la creación de símbolos de identidad que se colocan por encima de los intereses particulares. La unión de ambas conforma un marco de conciencia y un sentimiento nacional que integra a la sociedad.

El Estado nacional se refiere entonces a la organización política de la nación, por lo que Estado y nación son como las dos caras de la misma moneda; uno no puede existir sin el otro. El Estado nacional es una dominación legal de un grupo social (la burguesía) fundamentada en la ley y el derecho, por lo que requiere la existencia de una Constitución, como el documento donde se establecen los principios fundamentales que organizan una sociedad en cuanto a la vida social, la vida política y la vida económica.

Desde el punto de vista cultural, Benedict Anderson menciona que la nación es una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque los integrantes de la nación, por más pequeña que sea, no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión. Es limitada porque tiene fronteras limitadas, aunque elásticas (porque pueden ampliarse o reducirse).

Es soberana en oposición a la monarquía, cuyo monarca tenía legitimidad por designación divina. La garantía y el emblema de esta libertad es el Estado soberano. Finalmente se imagina como comunidad porque, independientemente de la desigualdad y la explotación de los integrantes, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo y horizontal: “Es esta fraternidad la que ha permitido, durante los últimos dos siglos, que tantos millones de personas maten y, sobre todo, estén dispuestas a morir” (Anderson).





### ¿Qué es el “Pueblo”?

Podemos decir que un pueblo es aquel grupo social que ha desarrollado unos vínculos de agregación colectiva entre sus miembros como resultado de su conciencia de identidad política común y de la actuación orientada a traducirla en una entidad estatal propia o independiente. Según esta definición, el concepto de pueblo se diferencia netamente de otros términos próximos, como son los de población y grupo étnico. En efecto, la población es el conjunto de individuos establecidos en un territorio determinado, sea cual sea su grado de organización social y la naturaleza de las relaciones interindividuales que puedan existir. La etnia, por su parte, se conforma como conjunto de individuos cuyas relaciones vienen determinadas por factores preestablecidos, generalmente de naturaleza biológica o de sangre. En ambos casos, se aprecia que el conjunto de individuos no logra configurarse como un grupo social organizado y activo, con conciencia grupal diferenciada, y mucho menos con conciencia política propia.

Lo propiamente definidor del concepto de pueblo es la conjunción de tres elementos básicos:

- a) Su configuración como grupo social organizado agregativamente y diferenciado de otro tipo de agrupaciones sociales menores a las que puede comprender y en las que puede apoyarse (clases sociales, tribus, grupos étnicos, lingüísticos, religiosos, etc.)
- b) El desarrollo de una conciencia política propia como núcleo ideológico de vinculación entre sus miembros, conciencia que suele generarse a partir de la constatación de la dependencia y alienación sufrida por los miembros del pueblo en beneficio de otra colectividad dominadora ajena a él.
- c) La acción, en ocasiones armada y violenta, destinada a consagrar la existencia del pueblo a través de la creación o participación política plena en una estructura estatal independiente, es decir, su tendencia a convertirse en Estado.

Aun cuando suele ser habitual la adscripción del pueblo a un área territorial definida, éste no es un requisito indispensable para el surgimiento de una realidad popular; como lo demuestra claramente el caso del pueblo palestino, aunque evidentemente sí constituye un elemento condicionante para la consecución del objetivo básico a que aspira todo pueblo, es decir, su conversión en unidad estatal independiente. Y ello es así porque el vínculo de agregación entre todos los miembros de un mismo pueblo no descansa, a diferencia del Estado, en la coparticipación territorial, sino precisamente, en la identidad política común, en la aspiración y en la lucha por crear un Estado en el que el pueblo vea reconocidos sus intereses y derechos políticos y económicos.

Análogamente, la existencia de vínculos lingüísticos, étnicos o religiosos pueden favorecer y facilitar la génesis de un pueblo en la medida, como apunta DEUTSCH, en que permiten una mayor comunicación entre sus miembros en ámbitos no estrictamente políticos, pero que pueden potenciar el proceso de agregación societaria; pero tampoco ello constituye una condición o requisito necesario para la formación de una colectividad popular. Por el contrario, son las ideologías políticas y los grupos de naturaleza política los que resultan fundamentales para desarrollar la conciencia política común y garantizar la acción popular, sea por medios pacíficos o armados; en consecuencia, la formación de partidos políticos o movimientos de liberación tienen una función catalizadora básica en la gestación del pueblo.

Extracto de El Estado, el Pueblo y la Nación. En Caldach, R.- Relaciones Internacionales.- Edit. Ediciones Ciencias Sociales. Madrid, 1991. Disponible en <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55159/lib1cap6.pdf>



# ¿Qué es el consenso?

El republicanismo es una teoría política que propone y fundamenta la república como modelo óptimo de gobierno.

Etimológicamente, la palabra republicanismo deriva del latín *res*, que significa cosa, asunto; pública, que alude al pueblo; y el sufijo *-ismo*, que se usa para formar sustantivos que suelen significar doctrina, sistema o escuela.

Una república es un sistema de gobierno basado en los principios de la igualdad ante la ley, división de poderes y soberanía popular. En una república, es el pueblo quien elige a las autoridades a través del voto. Esas autoridades gobiernan por períodos limitados y bajo control legislativo y judicial.

La república como forma de gobierno no es en sí misma sinónimo de democracia, al menos en el sentido dado al término desde fines del siglo XVIII. Han existido repúblicas autoritarias y despóticas.

Una república puede ser presidencialista o parlamentaria. En la primera, el presidente es, a la vez, Jefe de Estado y Jefe de Gobierno. En la segunda, el Jefe de Estado es el presidente y el Jefe de Gobierno es el primer ministro. Este último es quien administra y gobierna el país. Ejemplos de repúblicas presidencialistas son la Argentina, los Estados Unidos, Brasil y Uruguay. Ejemplos de repúblicas parlamentarias son Italia, Alemania y Francia.

### Origen

El concepto de república fue elaborado por filósofos de la Antigua Grecia, como Aristóteles. Sin embargo, los orígenes del republicanismo como teoría política se remontan a fines de la Edad Media y principios de la Edad Moderna, cuando fue defendido por pensadores de algunos Estados del norte de Italia (Génova, Pisa, Florencia, Venecia, etc.), que deseaban desvincularse de la autoridad del emperador del Sacro Imperio Romano Germánico.

Posteriormente, pensadores de Ilustración, como Montesquieu y Jean-Jacques Rousseau, defendieron principios republicanos como la división de poderes y la soberanía popular. Sin embargo, fueron los llamados padres fundadores de los Estados Unidos (John Adams, Thomas Jefferson, James Madison, Alexander Hamilton, etc.) los que defendieron y fundamentaron la república como forma ideal de gobierno.

La forma de gobierno republicana moderna fue adoptada por primera vez por los Estados Unidos de América (1787) y por la Francia revolucionaria (1792). Luego se extendió a diversos países de Europa Occidental y de la América independiente, que aplicaron las premisas del republicanismo a sus sistemas políticos, valores y estilos de vida.

### Principios

El republicanismo sostiene los siguientes principios:

**Igualdad ante la ley:** todos los habitantes de una nación son jurídicamente iguales y cuentan con los mismos derechos y obligaciones que los demás. La república no admite títulos de nobleza ni prerrogativas de sangre.

**Constitucionalismo:** la república suele estar regida por una constitución o una carta magna





## PROFUNDIZA TUS APRENDIZAJES DE LA SECCIÓN 10

que contiene todas las leyes y principios jurídicos que prevalecerán por encima de cualquier autoridad política.

División de poderes: para evitar los abusos de autoridad del poder concentrado en una sola persona o institución, se postula la creación de tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Cada uno de los ellos con independencia de acción y decisión.

Soberanía popular: el pueblo es quien, a través del sufragio, elige a sus autoridades por un período gubernamental determinado, ya que no existen cargos perpetuos ni vitalicios, con la excepción de los de los jueces, que una vez nombrados suelen conservar sus cargos mientras mantengan sus buen desempeño y conducta y sus facultades mentales intactas.

Duración limitada en el cargo: los gobernantes retienen sus cargos durante un tiempo limitado y luego deben dejar su lugar a otros.

Publicidad de los actos de gobierno: los gobernantes deben notificar y hacer públicas todas sus acciones y ponerlas a disposición del conocimiento de los ciudadanos.

Participación ciudadana: los ciudadanos están obligados a participar políticamente eligiendo a las autoridades u ocupando cargos de gobierno. También se espera de ellos que conozcan las leyes vigentes y estén al tanto de la marcha de las medidas de gobierno.

Tomado de Enciclopedia de Historia. Disponible en <https://enciclopediahistoria.com/republicanismo/>



<https://n9.cl/gf14n>



## ACTIVIDADES

# Sopa de Letras: Derechos, Ciudadanía y Participación

### Instrucciones:

- Encuentra las palabras escondidas en la sopa de letras.
- Las palabras pueden estar escritas de forma horizontal, vertical o diagonal.
- Las letras pueden estar juntas o separadas por otras letras.
- ¡Buena suerte!

### Palabras:

Derechos

Deberes

Igualdad

Paz

Voto

Comunidad

Ciudadanía

Participación

Libertad

Justicia

Democracia

Responsabilidad

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| D | E | M | O | C | R | A | C | I | A | Q | W | E | R | T | Y | U | I | O | P | A |
| E | R | T | Y | I | C | R | E | S | P | O | N | S | A | B | I | L | I | D | A | D |
| L | C | O | M | U | N | I | D | A | D | N | M | Ñ | L | K | J | H | G | F | D | S |
| E | Q | A | Z | D | W | G | M | Ñ | L | K | J | H | G | F | D | S | Q | E | T | F |
| D | S | X | E | A | D | U | C | R | F | V | T | G | B | Y | L | H | N | R | G | B |
| R | U | J | M | D | P | A | Z | I | J | U | S | T | I | C | I | A | O | L | P | E |
| A | Z | A | Q | A | X | L | S | W | D | C | D | E | V | F | B | R | B | G | T | A |
| T | B | G | T | N | N | D | E | R | E | C | H | O | S | H | E | Y | M | J | U | F |
| Y | M | J | U | I | K | A | I | L | B | O | P | Q | A | Z | R | W | S | X | E | G |
| U | R | F | V | A | T | D | Y | H | E | N | U | J | M | I | T | I | O | L | P | F |
| I | C | J | D | G | J | K | P | A | R | T | I | C | I | P | A | C | I | O | N | C |
| B | N | M | Q | W | E | R | T | Y | E | Z | X | S | D | C | D | V | F | R | G | T |





## ACTIVIDADES

### Sopa de Letras: Derechos, Ciudadanía y Participación

#### Instrucciones:

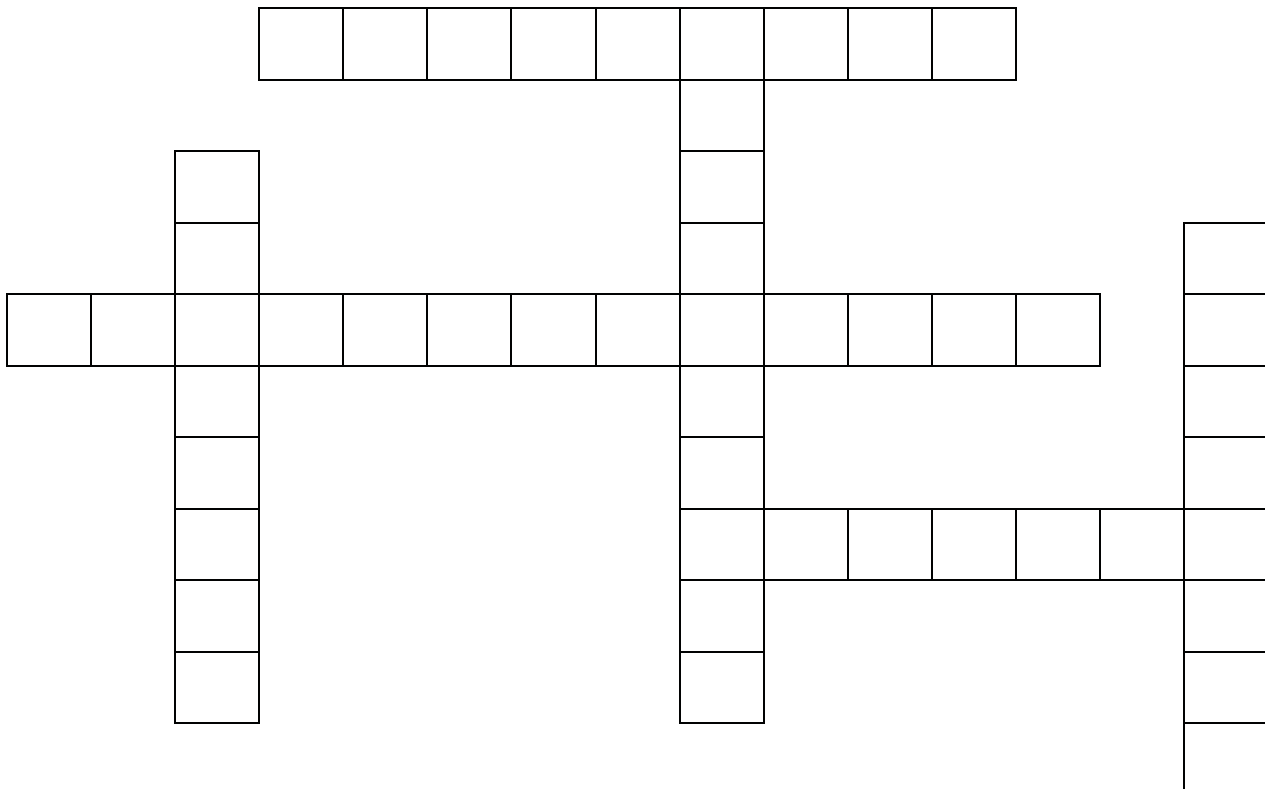
- Rellena las casillas del crucigrama con las palabras de la lista.
- Las pistas te ayudarán a encontrar la palabra correcta.
- Las letras pueden estar en horizontal o vertical.
- ¡Buena suerte!

#### Horizontales:

- (9 letras) Situación o circunstancia en que se encuentra una persona. **(Condición)**
- (13 letras) Intervención activa de los ciudadanos en la vida política y social. **(Participación)**
- (7 letras) Cualidad de ser natural de un lugar. **(Natural)**

#### Verticales:

- (8 letras) Norma que regula las relaciones entre las personas. **(Jurídica)**
- (10 letras) Vinculación jurídica de una persona con un Estado. **(Ciudadanía)**
- (8 letras) Cualidad de ser igual. **(Igualdad)**





## ACTIVIDADES

### Acróstico de la Interculturalidad

#### ¿Qué es un acróstico?

Un acróstico es un poema donde la primera letra de cada verso forma una palabra. En este caso, la palabra que vamos a usar es interculturalidad.

#### ¿Qué vas a necesitar?

- Tu creatividad e imaginación
- Un lápiz y papel
- Un diccionario (opcional)

#### Consejos:

- No te limites, ¡deja volar tu imaginación!
- Si te bloqueas, busca inspiración en otros acrósticos o poemas.
- No tengas miedo de corregir y mejorar tu trabajo

#### Instrucciones:

- Reflexiona: ¿Qué significa para ti la interculturalidad? ¿Qué ideas, emociones o imágenes te vienen a la mente cuando escuchas esa palabra?
- Elige un tema: Puedes enfocarte en un aspecto específico de la interculturalidad, como la comunicación, el respeto, la diversidad, la inclusión, el aprendizaje, etc.
- Escribe tu acróstico: Usa la palabra interculturalidad como guía. Cada verso debe comenzar con una letra de la palabra.
- Comparte tu creación: Comparte tu acróstico con tus compañeros, profesores o familia. Puedes leerlo en voz alta, publicarlo en redes sociales o incluso convertirlo en una obra de arte visual.

|   |       |
|---|-------|
| I | ..... |
| N | ..... |
| T | ..... |
| E | ..... |
| R | ..... |
| C | ..... |
| U | ..... |
| L | ..... |
| T | ..... |
| U | ..... |
| R | ..... |
| A | ..... |
| L | ..... |
| I | ..... |
| D | ..... |
| A | ..... |
| D | ..... |





## ACTIVIDADES

### Descubre el mensaje secreto

- Sigue las coordenadas para llenar los casilleros y descubrir el mensaje escondido.

#### COORDENADAS

|   | A | B | C | D | E | F | G |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | P | G | B | M | D | U | A |
| 2 | X | F | Q | H | I | T | N |
| 3 | U | E | L | S | C | R | O |

|    |    |
|----|----|
| F1 | G2 |
| U  | N  |

|    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| E3 | E2 | F1 | E1 | G1 | E1 | G1 | G2 | G3 |
| C  | I  | U  | D  | A  | D  | A  | N  | O  |

|    |    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|----|
| E3 | F3 | E2 | F2 | E2 | E3 | G3 |
| C  | R  | I  | T  | I  | C  | O  |

|    |    |
|----|----|
| G2 | G3 |
| N  | O  |

|    |    |    |    |
|----|----|----|----|
| D3 | G3 | C3 | G3 |
| S  | O  | L  | O  |

|    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|
| E3 | G3 | G2 | G3 | E3 | B3 |
| C  | O  | N  | O  | C  | E  |

|    |    |    |
|----|----|----|
| D3 | A3 | D3 |
| S  | U  | S  |

|    |    |    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|----|----|
| E1 | B3 | F3 | B3 | E3 | D2 | G3 | D3 |
| D  | E  | R  | E  | C  | H  | O  | S  |

|    |    |    |    |
|----|----|----|----|
| D3 | E2 | G2 | G3 |
| S  | I  | N  | O  |

|    |    |    |
|----|----|----|
| C2 | A3 | B3 |
| Q  | U  | E  |

|    |    |    |
|----|----|----|
| C3 | G3 | D3 |
| L  | O  | S  |

|    |    |    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|----|----|
| E1 | B3 | B2 | E2 | B3 | G2 | E1 | B3 |
| D  | E  | F  | I  | E  | N  | D  | E  |

Explica lo que piensas del mensaje escondido. Tu opinión es muy importante.





This image shows a full page of blank graph paper. The grid consists of small, uniform squares formed by thin, light gray lines. There are no margins, text, or other markings on the page.



This image shows a full page of blank graph paper. The grid consists of thin, light gray horizontal and vertical lines that intersect to form small squares across the entire surface. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a full page of blank graph paper. The grid consists of thin, light gray horizontal and vertical lines that intersect to form small squares across the entire surface. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a full page of blank graph paper. The grid consists of thin, light gray horizontal and vertical lines that intersect to form small squares across the entire surface. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a full page of blank graph paper. The grid consists of thin, light gray horizontal and vertical lines that intersect to form small squares across the entire surface. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a full page of blank graph paper. The grid consists of small, uniform squares formed by thin, light gray lines. There are no margins, text, or other markings on the page.





This image shows a full page of blank graph paper. The grid consists of thin, light gray horizontal and vertical lines that intersect to form small squares across the entire surface. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a full page of blank graph paper. The grid consists of thin, light gray horizontal and vertical lines that intersect to form small squares across the entire surface. There are no margins, text, or other markings on the paper.

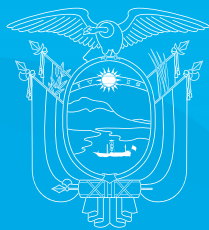
This image shows a full page of blank graph paper. The grid consists of thin, light gray horizontal and vertical lines that intersect to form small squares across the entire surface. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a full page of blank graph paper. The grid consists of thin, light gray horizontal and vertical lines that intersect to form small squares across the entire surface. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a full page of blank graph paper. The grid consists of thin, light gray horizontal and vertical lines that intersect to form small squares across the entire surface. There are no margins, text, or other markings on the paper.

ecuador

g



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion\_Ec

[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)